



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE RECURSOS NATURALES**  
**CARRERA TURISMO**

**DISEÑO DE UN PRODUCTO AGROTURÍSTICO PARA  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA EN LA PARROQUIA  
QUIMIAG, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE  
CHIMBORAZO**

**Trabajo de Integración Curricular:**

Tipo: Proyecto Técnico

Presentado para optar al grado académico de:

**INGENIERO EN ECOTURISMO**

**AUTOR: FRANCO ADOLFO VALENCIA SAÁ**  
**DIRECTOR: ING.DANNY DANIEL CASTILLO VIZUETE**

Riobamba – Ecuador

2022

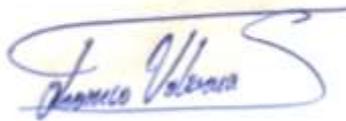
© 2022, Franco Adolfo Valencia Saá

Se autoriza la reproducción total o parcial con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho de Autor.

Yo, FRANCO ADOLFO VALENCIA SAÁ, declaro que el presente Trabajo de Integración Curricular es de mi autoría y los resultados del mismo son auténticos. Los textos en el documento que provienen de otras fuentes están debidamente citados y referenciados.

Como autor asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este Trabajo de Integración Curricular. El patrimonio intelectual pertenece a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Riobamba, 30 junio de 2022

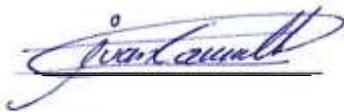
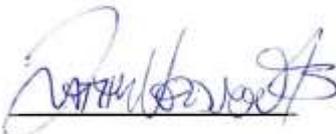
A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Franco Valencia', enclosed within a blue ink scribble that forms a large, stylized 'S' shape.

**Franco Adolfo Valencia Saá**

**060377927-3**

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE RECURSOS NATURALES**  
**CARRERA TURISMO**

El Tribunal del Trabajo de Integración Curricular certifica que: El Trabajo de Integración Curricular: Tipo: Proyecto Técnico, **DISEÑO DE UN PRODUCTO AGROTURÍSTICO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA EN LA PARROQUIA QUIMIAG, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO** realizado por el señor: **FRANCO ADOLFO VALENCIA SAÁ**, ha sido minuciosamente revisado por los Miembros del Tribunal del Trabajo de Integración Curricular el mismo que cumple con los requisitos científicos, técnicos, legales, en tal virtud el Tribunal Autoriza su presentación.

	<b>FIRMA</b>	<b>FECHA</b>
Dr. Jorge Iván Carrillo Hernández <b>PRESIDENTE DEL TRIBUNAL</b>		30-06-2022
Ing. Danny Daniel Castillo Vizuete Ms. <b>DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR</b>		30-06-2022
Ing. Catalina Margarita Verdugo Bernal MsC. <b>MIEMBRO DEL TRIBUNAL</b>		30-06-2022

## **DEDICATORIA**

Dedico mi proyecto a las personas con discapacidad que luchan cada día por mejorar su salud, por sentirse parte de la sociedad sin ser discriminados o marginados, a esas personas que tienen fuerza de voluntad y salir siempre adelante a pesar de sus limitaciones y los retos que enfrentan a diario.

Franco

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero agradecer a mis padres Adriana Saá y Mauro Valencia por su apoyo en cada momento, siempre formándome en valores, guiándome en cada etapa de mi vida, a mi hermana Vanessa Valencia por saber escucharme, sobre todo quiero agradecer a una persona que admiro y quiero demasiado por su apoyo incondicional y su tiempo Joselyn Guevara.

Por último, a mi grupo de amigos que siempre estuvieron abiertos a explicar y ayudar de la mejor manera.

Franco

## TABLA DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS.....	xi
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xiv
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xv
INDICE DE ANEXOS.....	xvi
RESUMEN.....	xvii
SUMMARY .....	¡Error! Marcador no definido.
INTRODUCCIÓN .....	1

### CAPÍTULO I

<b>1</b>	<b>DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA.....</b>	<b>3</b>
<b>1.1</b>	<b>Justificación .....</b>	<b>5</b>
<b>1.2</b>	<b>Objetivos .....</b>	<b>6</b>
<i>1.2.1</i>	<i>Objetivo General.....</i>	<i>6</i>
<i>1.2.2</i>	<i>Objetivos específicos.....</i>	<i>6</i>

### CAPÍTULO II

<b>2</b>	<b>REVISIÓN DE LA LITERATURA .....</b>	<b>7</b>
<b>2.1</b>	<b>Potencial turístico.....</b>	<b>7</b>
<b>2.2</b>	<b>Producto turístico.....</b>	<b>8</b>
<i>2.2.1</i>	<i>Componentes del producto turístico .....</i>	<i>8</i>
<i>2.2.1.1</i>	<i>Demanda turística.....</i>	<i>8</i>
<i>2.2.1.2</i>	<i>Oferta turística.....</i>	<i>9</i>
<i>2.2.1.3</i>	<i>Infraestructura turística .....</i>	<i>10</i>
<b>2.3</b>	<b>Agroturismo.....</b>	<b>10</b>
<i>2.3.1.</i>	<i>Características del agroturismo .....</i>	<i>11</i>
<b>2.4</b>	<b>Producto agroturístico .....</b>	<b>11</b>
<b>2.5</b>	<b>Conformación del producto agroturístico.....</b>	<b>12</b>
<b>2.6</b>	<b>Actividades del agroturismo.....</b>	<b>12</b>
<b>2.7</b>	<b>Deficiencia.....</b>	<b>13</b>
<b>2.8</b>	<b>Discapacidad.....</b>	<b>13</b>
<b>2.9</b>	<b>Personas con discapacidad .....</b>	<b>14</b>
<b>2.10</b>	<b>Tipos de discapacidad .....</b>	<b>14</b>

<b>2.10.1</b>	<b><i>Discapacidad física</i></b> .....	<b>14</b>
<b>2.10.2</b>	<b><i>Discapacidad sensorial</i></b> .....	<b>15</b>
<b>2.10.3</b>	<b><i>Discapacidad intelectual</i></b> .....	<b>15</b>
<b>2.10.4</b>	<b><i>Discapacidad psíquica</i></b> .....	<b>15</b>
<b>2.10.5</b>	<b><i>Discapacidad visceral</i></b> .....	<b>15</b>
<b>2.10.6</b>	<b><i>Discapacidad múltiple</i></b> .....	<b>15</b>
<b>2.11</b>	<b>Accesibilidad</b> .....	<b>15</b>
<b>2.12</b>	<b>Turismo accesible</b> .....	<b>16</b>

### **CAPÍTULO III**

<b>3</b>	<b>MARCO METODOLÓGICO</b> .....	<b>17</b>
<b>3.1</b>	<b>Localización</b> .....	<b>17</b>
<b>3.2</b>	<b>Metodología</b> .....	<b>17</b>

### **CAPÍTULO IV**

<b>4</b>	<b>RESULTADOS</b> .....	<b>29</b>
<b>4.1</b>	<b>Evaluación del potencial turístico de la parroquia Quimiag</b> .....	<b>29</b>
<b>4.1.1</b>	<b><i>Caracterización del territorio</i></b> .....	<b>29</b>
<b>4.1.1.1</b>	<b><i>Historia</i></b> .....	<b>29</b>
<b>4.1.1.2</b>	<b><i>Población</i></b> .....	<b>29</b>
<b>4.1.1.3</b>	<b><i>Migración</i></b> .....	<b>30</b>
<b>4.1.1.4</b>	<b><i>Abastecimiento de productos y medicinas</i></b> .....	<b>31</b>
<b>4.1.1.5</b>	<b><i>Educación</i></b> .....	<b>31</b>
<b>4.1.2</b>	<b><i>Inventario de atractivos turísticos</i></b> .....	<b>31</b>
<b>4.1.3</b>	<b><i>Oferta turística</i></b> .....	<b>38</b>
<b>4.1.3.1</b>	<b><i>Planta turística</i></b> .....	<b>38</b>
<b>4.1.3.2</b>	<b><i>Productos turísticos</i></b> .....	<b>39</b>
<b>4.1.3.3</b>	<b><i>Infraestructura turística</i></b> .....	<b>41</b>
<b>4.1.3.4</b>	<b><i>Infraestructura turística dentro de la parroquia</i></b> .....	<b>42</b>
<b>4.1.4</b>	<b><i>Superestructura</i></b> .....	<b>44</b>
<b>4.1.5</b>	<b><i>Sistemas de producción agropecuaria</i></b> .....	<b>46</b>

<b>4.2</b>	<b>Viabilidad técnica del producto agroturístico .....</b>	<b>53</b>
<b>4.2.1</b>	<b>Análisis de la demanda .....</b>	<b>53</b>
4.2.1.1	Análisis de las encuestas .....	53
4.2.1.2	Demanda potencial .....	62
4.2.1.3	Proyección de la Demanda .....	63
4.2.1.4	Proyección de la oferta (Competencia) .....	63
4.2.1.5	Proyección de la demanda insatisfecha.....	64
4.2.1.6	Cálculo de la demanda objetivo.....	64
4.2.1.7	Tamaño del proyecto.....	65
4.2.1.8	Demanda potencial por actividades.....	66
<b>4.2.2</b>	<b>Plan mercadotécnico del producto.....</b>	<b>67</b>
<b>4.2.3</b>	<b>Diseño de oferta de servicios.....</b>	<b>69</b>
4.2.3.1	Servicios de alimentación .....	69
4.2.3.2	Servicio de transporte .....	70
4.2.3.3	Servicios higiénicos (Baños con equipamiento).....	73
<b>4.2.4</b>	<b>Diseño de Actividades turísticas .....</b>	<b>77</b>
4.2.4.1	Área de producción agrícola .....	77
4.2.4.2	Área de animales de granja .....	82
4.2.4.3	Área de ordeño.....	85
4.2.4.4	Área de recolección de huevos de gallina.....	85
4.2.4.5	Rubros por construcción.....	87
4.2.4.6	Requerimientos del área comercial .....	90
<b>4.2.5</b>	<b>Análisis de costos y cálculo del precio del paquete .....</b>	<b>95</b>
4.2.5.1	Paquetes turísticos .....	98
4.2.5.2	Requerimientos del área productiva .....	99
<b>4.3</b>	<b>Estudio legal administrativo para el desarrollo del producto de agroturismo</b>	
<b>104</b>		
<b>4.3.1</b>	<b>Análisis legal .....</b>	<b>104</b>
<b>4.3.2</b>	<b>Organigrama .....</b>	<b>110</b>

4.3.2.1	<i>Organigrama estructural</i> .....	110
4.3.2.2	<i>Organigrama funcional</i> .....	111
4.3.3	<i>Perfil de funciones</i> .....	111
4.3.4	<i>Requerimientos del área administrativa</i> .....	117
4.4	<b>Viabilidad socioambiental del producto agroturístico</b> .....	120
4.4.1	<i>Actividades de mitigación</i> .....	126
4.5	<b>Viabilidad económico-financiera del producto agroturístico</b> .....	127
4.5.2.	<i>Evaluación económica</i> .....	128
4.5.1.1	<i>Inversión</i> .....	128
4.5.1.2	<i>Fuentes de financiamiento</i> .....	129
4.5.1.3	<i>Amortización</i> .....	131
4.5.1.4	<i>Cálculo de la deuda</i> .....	131
4.5.1.5	<i>Depreciación de activos fijos</i> .....	132
4.5.1.6	<i>Amortización de activos diferidos</i> .....	133
4.5.1.7	<i>Estructura de costos y gastos</i> .....	134
4.5.1.8	<i>Estructura de ingresos</i> .....	135
4.5.1.9	<i>Estado de resultados</i> .....	136
4.5.1.10	<i>Flujo de caja</i> .....	137
4.5.3.	<i>Evaluación financiera</i> .....	138
4.5.1.11	<i>VAN</i> .....	138
4.5.1.12	<i>TIR</i> .....	138
4.5.1.13	<i>B/C</i> .....	138
4.5.1.14	<i>Periodo de recuperación</i> .....	139
	<b>CONCLUSIONES</b> .....	141
	<b>RECOMENDACIONES</b> .....	142
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	
	<b>ANEXOS</b>	

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1-2:</b>	Fases de evaluación del potencial turístico.....	8
<b>Tabla 1-3:</b>	Personas que poseen carné de discapacidad a nivel nacional entregados por el CONADIS y el MSP (2013- septiembre 2020).....	20
<b>Tabla 2-3:</b>	Total de personas con discapacidad en la provincia de Chimborazo, según tipo	22
<b>Tabla 3-3:</b>	Total de personas con discapacidad en el cantón Riobamba, según tipo	22
<b>Tabla 4-3:</b>	Modelo de matriz de Lázaro Lagos evaluación del impacto ambiental	26
<b>Tabla 1-4:</b>	Población total según rango etario.....	30
<b>Tabla 2-4:</b>	Inventario de atractivos turísticos.....	31
<b>Tabla 3-4:</b>	Resumen de atractivos .....	36
<b>Tabla 4-4:</b>	Servicio de alojamiento en la parroquia Quimiag	38
<b>Tabla 5-4:</b>	Servicio de alimentación en la parroquia Quimiag.....	38
<b>Tabla 6-4:</b>	Población económicamente activa por segmento de ocupación .....	47
<b>Tabla 7-4:</b>	Ocupación por tipo de cultivos.....	47
<b>Tabla 8-4:</b>	Detalle de producción de los cultivos característicos de la parroquia	48
<b>Tabla 9-4:</b>	Establecimientos para procesar y/o comercializar la producción local	49
<b>Tabla 10-4:</b>	Especies de flora y sus usos.....	50
<b>Tabla 11-4:</b>	Especies de fauna por zona de avistamiento	51
<b>Tabla 12-4:</b>	Complejo lacustre .....	51
<b>Tabla 13-4:</b>	Resumen análisis de la demanda .....	61
<b>Tabla 14-4:</b>	Proyección de la demanda potencial .....	63
<b>Tabla 15-4:</b>	Proyección de la oferta turística .....	63
<b>Tabla 16-4:</b>	Proyección demanda insatisfecha.....	64
<b>Tabla 17-4:</b>	Proyección Demanda objetivo.....	64
<b>Tabla 18-4:</b>	Capacidad operativa del proyecto.....	65
<b>Tabla 19-4:</b>	Capacidad operativa semanal .....	65
<b>Tabla 20-4:</b>	Capacidad aparente por clientes .....	66
<b>Tabla 21-4:</b>	Consumo aparente por actividad .....	66
<b>Tabla 22-4:</b>	Medios publicitarios .....	68
<b>Tabla 23-4:</b>	Plantas propuestas para huertos.....	79
<b>Tabla 24-4:</b>	Requerimientos técnicos y costos construcción de servicios higiénicos	87
<b>Tabla 25-4:</b>	Rol de pagos Talento Humano área comercial.....	90
<b>Tabla 26-4:</b>	Requerimientos del Área Comercial.....	91
<b>Tabla 27-4:</b>	Itinerario recorrido.....	94
<b>Tabla 28-4:</b>	Análisis de costos .....	96

<b>Tabla 29-4:</b>	Costo paquete 1 .....	98
<b>Tabla 30-4:</b>	Costo paquete 2 .....	98
<b>Tabla 31-4:</b>	Costo paquete 3 .....	99
<b>Tabla 32-4:</b>	Costo paquete 4 .....	99
<b>Tabla 33-4:</b>	Materiales e insumos del área productiva.....	99
<b>Tabla 34-4:</b>	Rol de pagos talento humano área productiva.....	102
<b>Tabla 35-4:</b>	Requerimientos del área productiva .....	103
<b>Tabla 36-4:</b>	Análisis legal .....	104
<b>Tabla 37-4:</b>	Perfil del presidente.....	112
<b>Tabla 38-4:</b>	Perfil de la secretaria/o .....	112
<b>Tabla 39-4:</b>	Perfil del gerente.....	113
<b>Tabla 40-4:</b>	Perfil del guía .....	114
<b>Tabla 41-4:</b>	Perfil del prestador de servicios.....	115
<b>Tabla 42-4:</b>	Perfil del contador .....	115
<b>Tabla 43-4:</b>	Perfil del trabajador de producción .....	116
<b>Tabla 44-4:</b>	Perfil personal de jardinería.....	116
<b>Tabla 45-4:</b>	Perfil personal de limpieza .....	117
<b>Tabla 46-4:</b>	Perfil recolectores .....	117
<b>Tabla 47-4:</b>	Rol de pagos talento humano área administrativa .....	118
<b>Tabla 48-4:</b>	Requerimientos área administrativa .....	119
<b>Tabla 49-4:</b>	Matriz de Lázaro Lagos.....	122
<b>Tabla 50-4:</b>	Evaluación matriz Lázaro Lagos .....	125
<b>Tabla 51-4:</b>	Medidas de mitigación .....	126
<b>Tabla 52-4:</b>	Resumen activos fijos.....	127
<b>Tabla 53-4:</b>	Resumen Activos Diferidos.....	128
<b>Tabla 54-4:</b>	Resumen Costos y Gastos .....	128
<b>Tabla 55-4:</b>	Inversión del proyecto .....	129
<b>Tabla 56-4:</b>	Fuentes de financiamiento y usos de la inversión .....	130
<b>Tabla 57-4:</b>	Cálculo del pago de la deuda.....	131
<b>Tabla 58-4:</b>	Depreciación de activos fijos.....	132
<b>Tabla 59-4:</b>	Depreciación de activos diferidos.....	133
<b>Tabla 60-4:</b>	Estructura de costos y gastos .....	134
<b>Tabla 61-4:</b>	Ingresos .....	135
<b>Tabla 62-4:</b>	Estado de resultados .....	136
<b>Tabla 63-4:</b>	Flujo de caja .....	137
<b>Tabla 64-4:</b>	Cálculo del VAN .....	138
<b>Tabla 65-4:</b>	Cálculo del TIR .....	138

<b>Tabla 66-4:</b> Cálculo del periodo de recuperación del capital.....	139
---	-----

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1-3:</b>	Ubicación geográfica de la parroquia Quimiag.....	17
<b>Figura 1-4:</b>	Ruta turismo Rural.....	39
<b>Figura 2-4:</b>	Parroquia Quimiag Ruta Puertas de El Itar .....	40
<b>Figura 4-4:</b>	Imagen del producto .....	68
<b>Figura 5-4:</b>	Pendientes longitudinales.....	70
<b>Figura 6-4:</b>	Diseño de mirador Santa Ana vía de acceso a la comunidad.....	71
<b>Figura 7-4:</b>	Vista completa diseño mirador Santa Ana .....	71
<b>Figura 8-4:</b>	Vista frontal diseño mirador Santa Ana .....	72
<b>Figura 9-4:</b>	Diseño mirador Santa Ana vista lateral.....	72
<b>Figura 10-4:</b>	Distribución de cuartos de baño y transferencia hacia el inodoro.....	73
<b>Figura 11-4:</b>	Diámetro de maniobrabilidad.....	74
<b>Figura 12-4:</b>	Dimensión en cm y distribución de barras de apoyo e inodoro .....	74
<b>Figura 13-4:</b>	Lavamanos Dimensión en cm .....	75
<b>Figura 14-4:</b>	Plano diseño de servicios higiénicos.....	75
<b>Figura 15-4:</b>	Vista de planta de servicios higiénicos .....	76
<b>Figura 16-4:</b>	Vista interna lateral de servicios higiénicos.....	76
<b>Figura 17-4:</b>	Vista frontal fachada servicios higiénicos .....	77
<b>Figura 18-4:</b>	Huerto tipo familiar.....	77
<b>Figura 19-4:</b>	Diseño de huerto tipo familiar área de 220 m <sup>2</sup> .....	78
<b>Figura 20-4:</b>	Prototipo de huerto.....	79
<b>Figura 21-4:</b>	Plano diseño chancheras .....	83
<b>Figura 22-4:</b>	Prototipo fachada chancheras.....	83
<b>Figura 23-4:</b>	Vista completa chancheras.....	84
<b>Figura 24-4:</b>	Diseño interior de chancheras .....	84
<b>Figura 25-4:</b>	Plano diseño de gallinero .....	85
<b>Figura 26-4:</b>	Vista posterior y anterior de fachada de gallinero .....	86
<b>Figura 27-4:</b>	Vista interna de gallinero .....	86
<b>Figura 28 4:</b>	Diseño de ruta del producto agroturístico .....	93
<b>Figura 29-4:</b>	Organigrama estructural de la asociación .....	110
<b>Figura 30-4:</b>	Organigrama funcional de la asociación.....	111
<b>Figura 31-4:</b>	Simulador de crédito BanEcuador .....	130

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 1-2:</b>	Conformación de la Oferta turística .....	10
<b>Gráfico 2-2:</b>	Conformación del producto agroturístico.....	12
<b>Gráfico 3-2:</b>	Actividades del Agroturismo.....	13
<b>Gráfico 1-4:</b>	Inventario de atractivos .....	37
<b>Gráfico 2-4:</b>	Competencias de GDPR Quimiag .....	45
<b>Gráfico 3-4:</b>	Estructura orgánico funcional del GADPR Quimiag .....	46
<b>Gráfico 4-4:</b>	Género .....	53
<b>Gráfico 5-4:</b>	Edad.....	54
<b>Gráfico 6-4:</b>	Nivel de Instrucción .....	54
<b>Gráfico 7-4:</b>	Ocupación.....	55
<b>Gráfico 8-4:</b>	Posee carné de discapacidad.....	55
<b>Gráfico 9-4:</b>	Porcentaje de discapacidad que posee.....	56
<b>Gráfico 10-4:</b>	Disponibilidad de productos turísticos para discapacidad física .....	57
<b>Gráfico 11-4:</b>	Conocimientos acerca del agroturismo .....	58
<b>Gráfico 12-4:</b>	Disposición para realizar actividades de agroturismo .....	58
<b>Gráfico 13-4:</b>	Actividades que les gustaría realizar .....	59
<b>Gráfico 14-4:</b>	Personas con las que suele viajar.....	59
<b>Gráfico 15-4:</b>	Disponibilidad para gastar en un viaje de agroturismo por persona.....	60
<b>Gráfico 16-4:</b>	Organización de viajes .....	60
<b>Gráfico 17-4:</b>	Conocimiento de ofertas turísticas .....	61

## **INDICE DE ANEXOS**

**ANEXO A:** MODELO DE ENCUESTA

**ANEXO B:** LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN

## RESUMEN

El objetivo fue diseñar un producto agroturístico para personas con discapacidad física en la parroquia Quimiag, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo. Se inició con una evaluación del potencial turístico de la parroquia, en la cual se determinó la oferta y demanda turística, para luego determinar la factibilidad técnica, legal, administrativa, socioambiental y económico-financiera. Aplicó técnicas como la metodología del Ministerio de Turismo del Ecuador (MINTUR) y la matriz de Lázaro Lagos. Con la aplicación de diversas metodologías en cada uno de los objetivos, se encontró que la parroquia cuenta con 31 atractivos naturales y manifestaciones culturales, siendo su planta turística existente parte del diseño del producto agroturístico. La Gerencia de Turismo está impulsando dos rutas turísticas para la parroquia de Quimiag. Como parte de la factibilidad técnica del producto, las actividades a realizar incluían ordeño, alimentación de animales de granja, recolección de huevos de gallina, riego y cosecha de productos de la huerta, y disfrutar de la gastronomía local. Para el correcto funcionamiento de este producto agroturístico será necesario crear una asociación que vele por esta actividad ya que el gobierno parroquial no cuenta con las competencias y presupuesto para turismo. La matriz de Lázaro Lagos mostró que el proyecto generaría impactos positivos, como el aumento de las aguas residuales y la contaminación del aire y del suelo; para reducir estos impactos se definieron medidas de mitigación de los impactos. En términos económicos el proyecto es factible y la inversión se recuperará en 3 años, considerando una vida útil de 5 años. se concluyó que el proyecto es viable. Se recomienda tomarlo como referencia para la creación de nuevos proyectos que permitan la inclusión de personas con discapacidad.

**Palabras clave:** <AGROTURISMO>, <PRODUCTO AGROTURÍSTICO>, <DISEÑO>, <TURISMO>, <DISCAPACIDAD>, <QUIMIAG (PARROQUIA)>, <ECOTURISMO>



D.B.R.A.I.  
Ing. Cristhian Castillo



1885-DBRA-UTP-2021

## ABSTRACT

The objective was to design an agro-touristic product for people with physical disabilities in Quimiag parish, Riobamba canton, Chimborazo province. It was started with an evaluation of the tourism potential of the parish, in which the tourism supply and demand were determined, then to determine the technical, legal, administrative, socio-environmental, and economic-financial feasibility. It applied techniques such as the Ministry of Tourism of Ecuador methodology (MINTUR) and the Lázaro Lagos matrix. With the application of various methodologies in each of the objectives, it was found that the parish has 31 natural attractions and cultural manifestations, and its existing tourist plant is part of the design of the agro-touristic product. The tourism management department is promoting two tourist routes for the Quimiag parish. As part of the product's technical feasibility, the activities to be conducted included milking, feeding farm animals, collecting chicken eggs, watering, and harvesting garden products, and enjoying local cuisine. For the correct functioning of this agro-touristic product, it will be necessary to create an association that will oversee this activity since the parish government does not have the competencies and budget for tourism. The Lázaro Lagos matrix showed that the project would generate positive impacts, such as the generation of sources of employment and local development, and negative impacts, such as an increase in sewage and air and soil pollution; to reduce these impacts, mitigation measures were defined for the impacts. In economic terms, the project is feasible, and the investment will be recovered in 3 years, considering a useful life of 5 years. It was concluded that the project is viable. It is recommended to take it as a reference for creating new projects that allow the inclusion of people with disabilities.

**Keywords:** <AGROTOURISM>, <AGRO-TOURISTIC PRODUCT>, <DESIGN>, <TOURISM>, <DISABILITY>, <QUIMIAG (PARISH)>, <ECOTOURISM>.



Silvana Patricia Céleri Quinde

**C.C. 0602669830**

## INTRODUCCIÓN

El agroturismo es una modalidad del turismo que se genera en espacios rurales, que además de sustentarse en los atractivos propios de la agricultura que son paisaje, prácticas agropecuarias y agroindustriales, aprovecha la puesta en valor de otros recursos que se encuentran presentes en el territorio y su cultura rural (gastronomía, producción artesanal, entre otros) (González, et al, 2019), es por estas características que se consideró la parroquia Quimiag ubicada en el cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, por ser una parroquia productora de turismo y agricultura.

El presente producto turístico se enfocó en las personas con mayor vulnerabilidad en la sociedad, como son las personas en situación de discapacidad, según el Consejo Nacional para la igualdad de Discapacidades, a octubre de 2020 en el cantón Riobamba existen 2942 personas registradas en el registro nacional de discapacidad que poseen una discapacidad física es decir un 41,37% en relación con las distintas discapacidades.

El turismo para personas con discapacidad es un segmento de mercado que a lo largo de los años se ha ido posicionando con mayor fuerza en todo el mundo, debido al aumento del tamaño del mercado (Conadis, et al, 2000) y a la aceptación social (inclusión) que se ha generado.

Las personas con discapacidad han ido adquiriendo independencia tanto en el control de sus desplazamientos como en su vida diaria debido a la existencia de programas y servicios públicos y privados que permiten una rehabilitación integral de las personas; mejorando de esta forma su calidad de vida es por lo que se plantea el diseño de un producto agroturístico dentro de la parroquia Quimiag, lo que significará desarrollo social, económico y productivo para la parroquia.

Es importante desarrollar y garantizar un turismo accesible; de esta forma la accesibilidad se convierte en garantía de un consumo fácil y natural de las diferentes modalidades turísticas en cualquier destino, constituyéndose como un factor determinante de la calidad turística y siendo de gran importancia para un segmento de potenciales clientes turísticos.

El capítulo I del presente proyecto de investigación estuvo enfocado en el diagnóstico del problema, la justificación del mismo y el planteamiento de los objetivos para su posterior realización.

Dentro del capítulo II se detalló la revisión de la literatura, en este contexto se describieron términos que son empleados para sustentar y conocer acerca de la investigación, todos ellos debidamente ejecutados mediante revisión bibliográfica.

El capítulo III marco metodológico, contiene los métodos, técnicas y herramientas utilizadas para la elaboración del presente proyecto.

En el capítulo IV detallamos los resultados obtenidos, habiendo hecho uso de las herramientas y métodos descritos en el capítulo III, el análisis de los resultados nos permitió evaluar la viabilidad del proyecto.

Finalmente se realizó conclusiones, recomendaciones, bibliografía, y anexos para complementar la investigación.

## CAPÍTULO I

### 1 DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA

A lo largo de la historia del hombre el turismo se ha ido desarrollando, es por esta razón que según Barket, 2014 citado por (Santamaría y López, 2019) en el artículo Beneficio social de la actividad turística en Ecuador, para el Ecuador el turismo constituye uno de los rubros que tiene mayor generación de divisas.

Las necesidades y las preferencias de los turistas han ido cambiando de tal forma que en la actualidad se busca experiencias más naturales a causa de la constante preocupación por la protección del medio ambiente (Bringas y Ojeda, 2000), de esta forma el turismo puede clasificarse en turismo vacacional, deportivo, de negocios, de convenciones, gastronómico, de salud, científico, cultural, religioso, estudiantil, de aventura y familiar o de amigos (Morillo, 2011).

La provincia de Chimborazo se divide administrativamente en 10 cantones: Alausí, Colta, Cumandá, Chambo, Chunchi, Guamote, Guano, Pallatanga, Penipe y Riobamba. Este último cantón cuenta con 5 parroquias urbanas y 11 rurales, dentro de la cual se encuentra la parroquia Quimiag que es nuestro punto de estudio (GADP Chimborazo, 2019).

En la parroquia Quimiag existen varios elementos naturales que captan la atención de visitantes y turistas, por lo que se busca generar nuevos productos turísticos para promover el desarrollo turístico, económico y social de la parroquia.

En la actualidad la inclusión y la accesibilidad es un derecho establecido en la constitución y respaldado por diversas organizaciones nacionales e internacionales.

*La accesibilidad es un elemento crucial de toda política de turismo responsable y sostenible. Es una cuestión de derechos humanos y es también una extraordinaria oportunidad de negocio. Por encima de todo, debemos darnos cuenta de que el turismo accesible es bueno para las personas con discapacidad o con necesidades especiales, es bueno para todos* (Organización Mundial del Turismo y Fundación ACS, 2014).

El poder de salir, viajar, conocer y disfrutar como todo el mundo lo hace es un placer esencial, es una forma de integración.

La relación de las diferentes modalidades de turismo con las personas con discapacidad es amplia, de esta forma estableceremos relaciones existente entre las personas sin discapacidad y las personas con discapacidad al momento de realizar turismo; en ambos casos se hace uso de medios de transporte, se alimentan en restaurantes, visitan museos, centros de arte, acuden a espectáculos, hacen uso de hoteles, es decir participan de igual forma de la vida económica y cultural del lugar al que visitan.

El turismo para personas con discapacidad es un segmento de mercado que necesita ser trabajado puesto que las personas con discapacidad al igual que las personas que no la poseen sienten el deseo de viajar, si bien Europa ha sido el destino más importante para este segmento la tendencia en estos últimos años consiste en buscar lugares exóticos, más naturales como son los países latinoamericanos, que oferten comodidad y seguridad (Conadis, et al., 2000).

Por lo general, las personas con discapacidad no viajan solas, necesitan de la compañía de familiares y/o amigos, además de eso hacen uso de una cantidad mayor de servicios locales, lo que significa que sus gastos suelen ser superiores al promedio, pero si no se les ofrece las comodidades que ellos necesitan, no pueden realizar turismo. Es por esta razón que nos hemos enfocado en la creación de un producto turístico que beneficie a las personas con discapacidad física.

Según el Manual para la atención del turista con discapacidad de Isola, (2000), se debe entender por personas con discapacidad física aquellas personas que:

- Usan una silla de ruedas o utilizan muletas, bastón o andador por un periodo de tiempo prolongado.
- Tienen dificultad para realizar una o más actividades funcionales: levantar, cargar objetos, usar las escaleras o caminar.
- Tienen dificultades para desempeñar una o más actividades de la vida diaria: desplazarse dentro de su vivienda, acostarse y levantarse de la cama o de una silla, bañarse, asearse, vestirse o comer.
- Tienen dificultades para realizar una o más actividades instrumentales de la vida diaria: salir de casa, tener control o saber utilizar billetes y monedas, preparar una comida, hacer trabajos caseros menores, tomar las medicinas prescritas en la dosis correcta y en los horarios establecidos y dificultad para usar el teléfono.
- Están limitadas en su habilidad para hacer trabajos en casa.

Stephen Hawking en el prólogo del informe mundial sobre la discapacidad de la Organización Mundial de la Salud manifestó: “tenemos el deber moral de eliminar los obstáculos a la participación y de invertir fondos y conocimientos suficientes para liberar el inmenso potencial de las personas con discapacidad” (OMS, 2011).

Es importante la realización de productos agroturísticos accesibles e inclusivos tal como lo hacen países como España, Perú, que han creado programas para promocionar sus destinos; ya que beneficia al desarrollo del turismo, agricultura, ganadería, servicios de alojamiento, alimentación, brindando beneficios económicos y sociales (Riveros y Blanco, 2003), que son representados mediante la creación de nuevas fuentes de empleo y la inclusión como tal.

## **1.1 Justificación**

En diciembre de 2017 la Asamblea Nacional del Ecuador aprobó el proyecto de Ley de Agroturismo, de esta forma nace la propuesta del desarrollo de la actividad agroturística como una alternativa de reactivación y desarrollo económico y social de las zonas rurales, debido al vínculo que posee la agricultura con el turismo (Asamblea Nacional de la República del Ecuador , 2017).

Se conoce que la agricultura juega un papel un importante en la economía de un país, ya que es el pilar fundamental del sistema económico, es una de las principales fuentes de empleo en el país representando un 25% de la población económicamente activa, es decir, que es principal surtidor de empleo con más de 1.6 millones de personas laborando en el sector (Asamblea Nacional de la República del Ecuador , 2017).

El agroturismo como una actividad “moderna”, ha sido considerada como una estrategia para dinamizar el desarrollo de las zonas rurales, debido a que es una actividad sostenible, amigable con el medio ambiente y además presenta una capacidad de desarrollo para los productores agropecuarios y la revalorización de los productos locales (Sayadi, 2001).

El desarrollo de un producto agroturístico que no solamente brinde la oportunidad de desarrollo a la parroquia, sino, que sea accesible e incentive a la inclusión de las personas con discapacidad en actividades recreativas le adiciona un plus a la ejecución del presente trabajo, ya que buscamos cumplir los objetivos del Plan Toda una vida.

Siendo uno de los más importantes garantizar una vida digna con igualdad de oportunidades para todas las personas, mediante la realización de la actividad turística bajo los parámetros de un turismo sostenible con normas de respeto, tolerancia, convivencia entre la gente local y sus

visitantes, promoviendo la valoración del patrimonio cultural, el cuidado y protección de los recursos naturales.

La provisión de infraestructura turística y medios de transporte seguros, cómodos, accesibles y económicos comprende un factor clave para el éxito del turismo. Una infraestructura que no brinde las facilidades necesarias para una persona con discapacidad excluye al destino de este mercado que cada vez va creciendo más (Organización Mundial del Turismo, 2014).

Debido al crecimiento de la demanda del segmento turístico accesible, y en conocimiento de que según la (OMS, 2011) en el mundo existe aproximadamente mil millones de personas con discapacidad física, mental o sensorial, esto significa aproximadamente el 15% de la población mundial; se consideró la parroquia Quimiag ya que posee recursos naturales que permitieron la elaboración de un producto agroturístico, además de ello, en la zona se realizan actividades agrícolas y ganaderas, teniendo así la oportunidad de servir a un mercado importante y en constante crecimiento.

## **1.2 Objetivos**

### ***1.2.1 Objetivo General***

Diseño del producto agroturístico para personas con discapacidad física en la parroquia Quimiag.

### ***1.2.2 Objetivos específicos***

- Evaluar el potencial turístico de la parroquia Quimiag.
- Determinar la viabilidad técnica del producto agroturístico.
- Establecer el estudio legal y administrativo del producto agroturístico.
- Definir la viabilidad socioambiental del producto agroturístico.
- Comprobar la viabilidad económico-financiera del producto agroturístico.

## CAPÍTULO II

### 2 REVISIÓN DE LA LITERATURA

#### 2.1 Potencial turístico

El potencial turístico es determinado por la existencia de recursos naturales, arqueológicos, históricos y culturales, así como también actividades recreativas que hagan atractivo e interesante al lugar para atraer la visita de turistas nacionales y/o extranjeros (SECTUR, 2011).

Según el SECTUR (2002) el potencial turístico lo determina la forma en la que la oferta de productos y servicios turísticos de una determinada localidad se adapta para satisfacer las necesidades actuales de esparcimiento y recreación de los turistas (Covarrubias Ramírez, 2014).

Los autores Zimmer y Grassman (1996), citado por (Covarrubias Ramírez, 2014) hacen referencia a que la evaluación del potencial turístico se la debe realizar en tres fases fundamentales:

- Análisis de la situación turística existente, en esta fase se determina la oferta, demanda, competencia y tendencias de mercado.
- Diagnóstico, mediante la comparación de los resultados obtenidos en el análisis de la situación se podrá identificar los puntos fuertes y débiles de la zona, oportunidades y riesgos, de esta forma se decidirá la conveniencia de desarrollar o no el turismo en el territorio.
- Si el potencial existe, se debe definir estrategias a seguir para el desarrollo turístico en la zona.

**Tabla 1-2:** Fases de evaluación del potencial turístico

### FASE 1: ANÁLISIS DEL POTENCIAL TURÍSTICO

- Descripción del sitio
- Diagnóstico del sitio
- Evaluación del potencial

### FASE 2: DIAGNÓSTICO

- Análisis FODA
- Análisis del entorno competitivo

### FASE 3: CONFORMACIÓN DEL PRODUCTO TURÍSTICO Y DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS

- Visión turística de la región
- Estrategias, programas y acciones

Realizado por: Valencia, F., 2021

## 2.2 Producto turístico

Un producto turístico es un conjunto de recursos, de servicios y equipamientos capaces de satisfacer las motivaciones y expectativas de un segmento determinado de demanda, armados, organizados o integrados y ajustados a un precio de mercado. Un producto turístico debe de ofrecer una experiencia turística integral satisfactoria al visitante, desde el alojamiento hasta las actividades complementarias, pasando por comidas y otros servicios (Zamora, 2016).

### 2.2.1 Componentes del producto turístico

#### 2.2.1.1 Demanda turística

La demanda turística es el total de personas que viajan, o tienen el deseo de viajar, usar facilidades turísticas, y servicios en lugares distantes de sus trabajos y su residencia; Fernández (2006) indica que comprende las necesidades de los consumidores, y la identificación de los grupos homogéneos de un producto turístico.

De esta forma definimos como demanda turística al conjunto de atributos, valores, servicios y productos que el mercado (los públicos) requieren a los operadores turísticos, para satisfacer determinadas necesidades de esparcimiento, ocio, tiempo libre o vacaciones. En este apartado se debe analizar o conocer cómo es la demanda, es decir, cuáles son las características, las

necesidades, los comportamientos, los deseos y las actitudes de los turistas, en la actualidad y sus perspectivas de futuro (Tierra, 2012).

Según la Secretaría de Turismo (2002) la demanda está determinada por el perfil de los turistas quienes reflejan sus gustos y preferencias al momento de viajar, quienes además son influenciados por factores externos como las tendencias de turismo a nivel mundial (Ramírez, 2015).

#### 2.2.1.2 *Oferta turística*

Ésta se define como: “el conjunto de productos turísticos y servicios puestos a disposición del usuario turístico en un destino determinado, para su disfrute y consumo” (OMT, 2011).

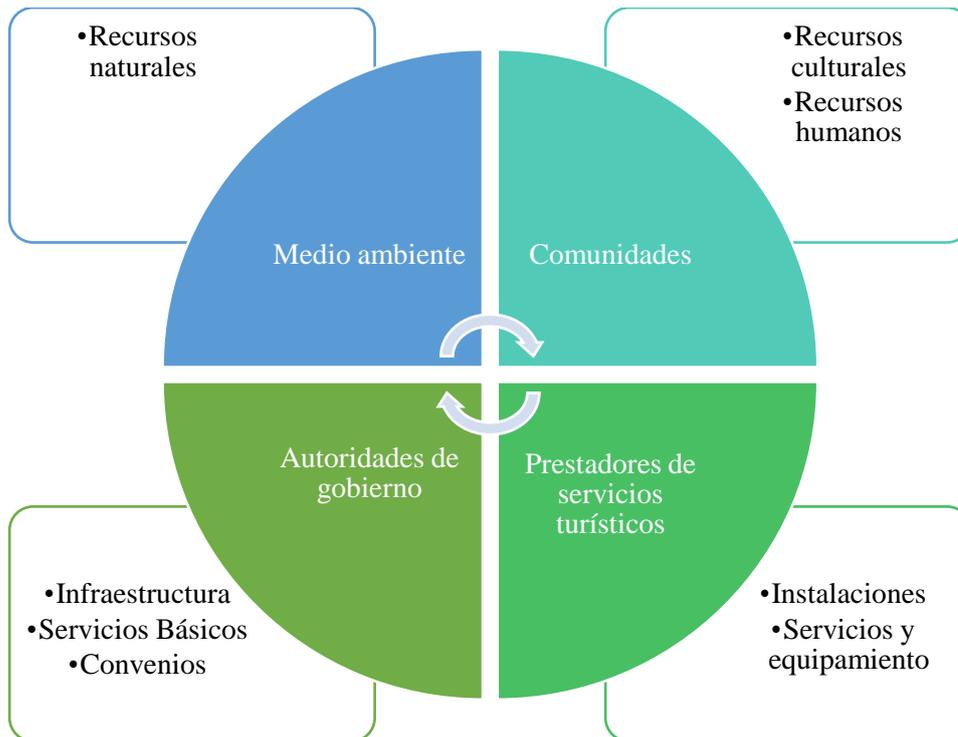
Es la cantidad de bienes o servicios que un cierto número de ofertantes (productores), están dispuestos a poner en el mercado a un precio determinado (Tierra, 2012).

En la caracterización de la oferta se toma en cuenta los siguientes aspectos:

- Productos y/o servicios con los que cuentan.
- Condiciones de calidad.
- Características únicas.
- Precios.
- Autorizaciones con las que se cuentan (licencias).
- Capacidad instalada.

La oferta turística está conformada por el medio ambiente y tres grupos de actores, quienes son los prestadores de servicios, las comunidades locales y las autoridades de gobierno.

El medio ambiente es quien provee los recursos naturales; los prestadores de servicios ofrecen las instalaciones para alojamiento, alimentación, actividades de recreación, entre otros; la comunidad, en este caso los habitantes de la zona cumplen importante ya que son quienes brindan la riqueza cultural y el recurso humano para la prestación de servicios turísticos; por último, las autoridades de gobierno establecen el marco legal para garantizar seguridad a los turistas, en algunos casos invierten en la construcción de infraestructura para brindar servicios (Ramírez, 2015).



**Gráfico 1-2:** Conformación de la Oferta turística

**Fuente:** (SECTUR, 2011)

**Realizado por:** Valencia., F., 2021

### 2.2.1.3 *Infraestructura turística*

Según Blanco (2008) menciona que la infraestructura turística es la dotación de bienes y servicios con los que cuenta un territorio, estos son: servicios básicos (agua, servicio eléctrico, servicio de telefonía, recolección de basura), transporte, caminos y servicios de comercio, salud, entre otros.

## 2.3 **Agroturismo**

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT) el agroturismo sería sinónimo de turismo rural y se podría definir como aquel tipo de turismo centralizado en entornos no urbanos que utilizan y aprovechan las instalaciones y recursos del mundo rural como, por ejemplo, las granjas, las masías, los faros, las explotaciones agrarias, etc. (Casanova, 2018).

Según Blanco y Riveros (2009) la vinculación de la agricultura y el turismo, ha sido visualizada como una alternativa para la reactivación de los sectores rurales desde antes, así es como surge el agroturismo como una modalidad de turismo que se desarrolla en espacios rurales, misma que puede ser recreativa, donde se puede articular las diversas actividades relacionadas con la

producción agropecuaria, considerando la agroindustria, la artesanía y la gastronomía local, mientras que el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (2011) define al agroturismo como una actividad que ofrece al turista la posibilidad de conocer y experimentar con los procesos de producción de las fincas agropecuarias y las agroindustrias rurales.

Es un derivado del turismo rural, al centrar su oferta también en el paisaje y tradiciones rurales; pero se caracteriza o diferencia por acercar al visitante de las actividades propias del mundo agrario y sus procesos productivos, mostrándole los sistemas de cultivo de la tierra, cosechas o formas de riego; y dándole la posibilidad que participen de algunas tareas y se familiaricen con la vida rural. Como parte de este tipo de turismo, se ofrece alojamiento y alimentación a los visitantes.

### ***2.3.1. Características del agroturismo***

Según Álvarez (2015) las características del agroturismo son:

- Se pone en valor "lo auténtico", que es lo que este tipo de turista desea consumir, es decir se muestra la historia, la cultura y costumbres de una comarca o zona en cuestión.
- Se ofrece trato personalizado y familiar en ambientes poco mecanizados.
- Se logran formar empresas familiares con este desarrollo, y esto trae aparejado la disminución de la emigración a los grandes centros poblados fundamentalmente de la gente joven.
- La actividad turística convive con las actividades tradicionales del campo.

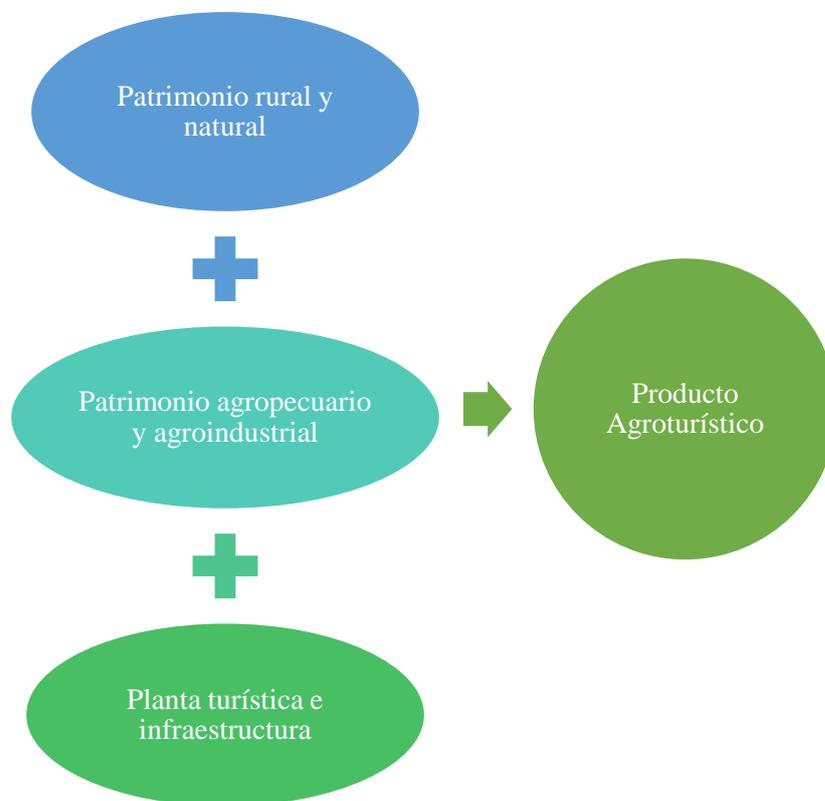
## **2.4 Producto agroturístico**

El agroturismo es una modalidad del turismo en espacios rurales en el que se incluye el turismo rural, el ecoturismo y el turismo de aventura, entre otros. De acuerdo con la definición de la Organización Mundial del Turismo (OMT), citada por Barrera (2006), el agroturismo es la actividad que se realiza en explotaciones agrarias (granjas o plantaciones), mismas que son complementadas por sus actores con actividades como alojamiento, alimentación y la oportunidad de involucrarse en los trabajos agropecuarios (Blanco, et al, 2011).

## 2.5 Conformación del producto agroturístico

El producto agroturístico aprovecha el patrimonio agropecuario y agroindustrial de un determinado lugar para ofrecer visitas que resultan de interés para un cierto segmento de turistas.

Para su disfrute, se ofrecen también servicios de alojamiento, alimentación y venta de productos frescos y procesados en las fincas o en las comunidades aledañas y se crea la infraestructura necesaria para su acceso. La suma de todos estos elementos define el producto agroturístico (Blanco, et al, 2011).



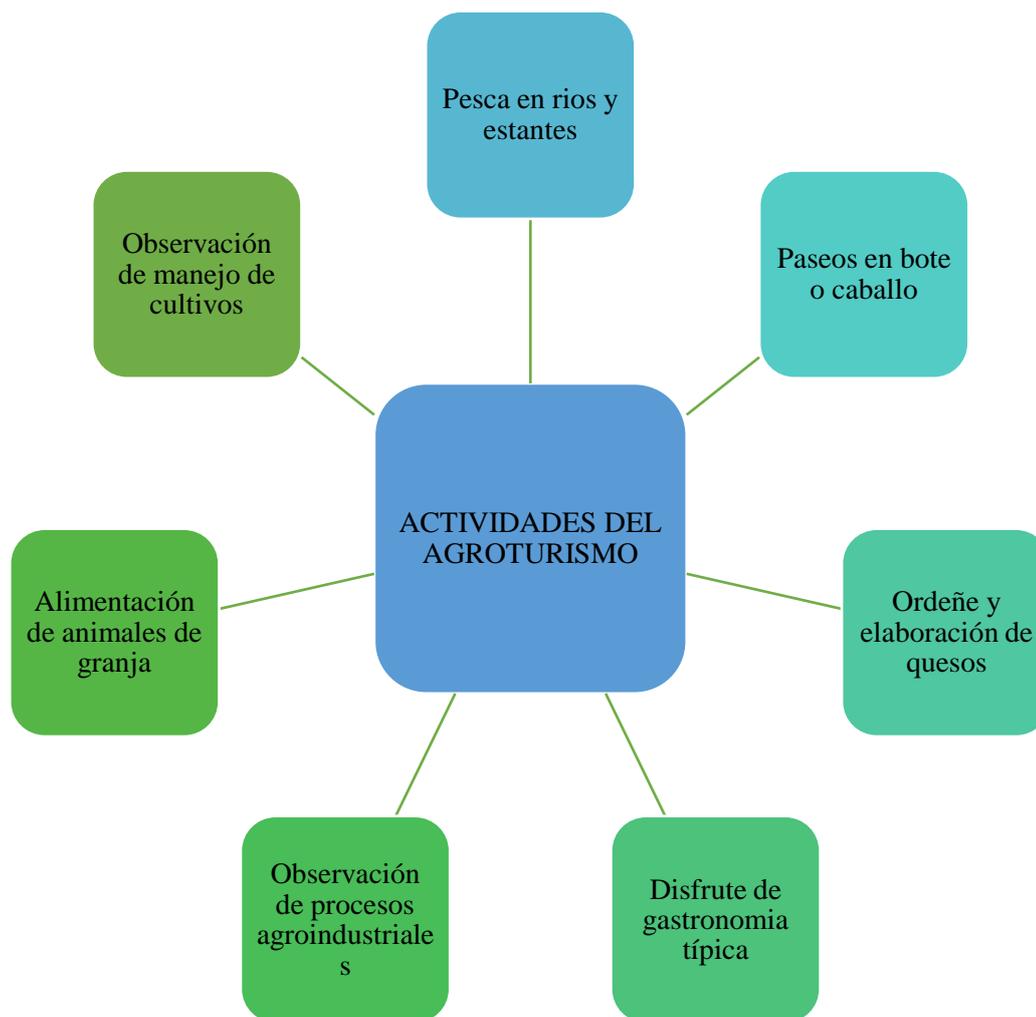
**Gráfico 2-2:** Conformación del producto agroturístico

**Fuente:** (Blanco, et al, 2011)

**Realizado por:** Valencia, F., 2022

## 2.6 Actividades del agroturismo

La propuesta de las actividades de agroturismo se centra en las actividades de campo.



**Gráfico 3-2:** Actividades del Agroturismo

Realizado por: Valencia, F., 2021

## 2.7 Deficiencia

Se define como deficiencia a toda pérdida o anomalía de una estructura o una función psicológica, fisiológica o anatómica, puede ser temporal o permanente y en principio solo afecta al órgano, se podría definir como deficiencia a la intelectual, psicológica, del lenguaje, del órgano de la audición del órgano de la visión, músculo esquelético, sensitiva entre otras, según su clasificación (Herrero, et al, 2016).

## 2.8 Discapacidad

Discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Una deficiencia es un problema que afecta a la función corporal limitando las actividades o tareas que se realiza (Organización Mundial de la Salud , 2020).

La existencia de una discapacidad implica pues una dificultad u obstáculo para la participación del sujeto en la sociedad o en algún aspecto o dominio vital en comparación con las posibilidades que presentan aquellas personas sin la deficiencia en cuestión o incluso el propio sujeto en un momento anterior de su vida (Castillero, 2016).

## **2.9 Personas con discapacidad**

Se entiende por persona con discapacidad a toda persona a la que las barreras del entorno en que se encuentra y las barreras actitudinales obstaculizan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás en los viajes, alojamientos y otros servicios turísticos. Las personas con discapacidad se incluyen aquellas que presenten deficiencias de tipo físico, mental, intelectual o sensorial a largo plazo (Organización Mundial del Turismo, 2014).

## **2.10 Tipos de discapacidad**

### ***2.10.1 Discapacidad física***

Hace referencia a la disminución o ausencia de funciones motoras o físicas, que a su vez repercute, en el desenvolvimiento o forma de llevar a cabo determinadas actividades en una sociedad que presenta severas limitaciones y barreras (COCEMFE, 2019).

Dentro de las discapacidades físicas se clasifican en discapacidades físicas orgánicas y discapacidades físicas motoras.

- **Discapacidad física orgánica:** son aquellas personas que presentan alteraciones físicas consecuencia de problemas viscerales, es decir, referentes a los aparatos respiratorio, cardiovascular, digestivo, genitourinario, sistema endocrino-metabólico y sistema inmunitario (Equipo Especializado en Discapacidad Física: Motora y Orgánica, 2018).
- **Discapacidad física motora:** comprende a las personas que presentan discapacidades para caminar, manipular objetos y de coordinación de movimientos para realizar actividades de la vida cotidiana (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2000).

### **2.10.2 Discapacidad sensorial**

La discapacidad sensorial hace referencia a la existencia de limitaciones derivadas de la existencia de deficiencias en alguno de los sentidos que nos permiten percibir el medio sea externo o interno. Existen alteraciones en todos los sentidos, si bien las más conocidas son la discapacidad visual y la auditiva (Castillero, 2016).

### **2.10.3 Discapacidad intelectual**

La discapacidad intelectual implica una serie de limitaciones en las habilidades que la persona aprende para funcionar en su vida diaria y que le permiten responder ante distintas situaciones y lugares. Las personas que padecen de discapacidad intelectual tienen un retraso al momento de aprender, comprender y comunicarse (Plena inclusión, 2017).

### **2.10.4 Discapacidad psíquica**

La discapacidad psíquica se manifiesta por alteraciones en el desarrollo intelectual o por enfermedad mental de la persona, que pueden interferir en sus relaciones con los demás y en su adaptación a diversas situaciones y entornos (Fundación Caser, 2010).

### **2.10.5 Discapacidad visceral**

Este poco conocido tipo de discapacidad aparece en aquellas personas que debido a alguna deficiencia en la función de sus órganos internos se encuentran impedidos de desarrollar su vida con total plenitud (CILSA, 2017).

### **2.10.6 Discapacidad múltiple**

Este tipo de discapacidad es la que se deriva de una combinación de limitaciones derivadas de algunas de las anteriores deficiencias. Por ejemplo, un sujeto ciego y con discapacidad intelectual, o de un sujeto parapléjico con sordera (Castillero, 2016).

## **2.11 Accesibilidad**

Se establece la definición determinada por el Concepto Europeo de Accesibilidad (1996), en el que nos dice: la accesibilidad es una característica básica del entorno, es la condición que nos posibilita

el llegar, entrar, salir y utilizar las viviendas, residencias, tiendas, parques, centros de diversión, entre otros.

La accesibilidad permite a las personas participar en las actividades sociales y económicas para las que se ha concebido su entorno (Instituto Universitario de Estudios Europeos, Universidad Autónoma de Barcelona, 2000).

## **2.12 Turismo accesible**

Turismo accesible o turismo accesible para todos, es la forma de turismo que permite a las personas con necesidades especiales de acceso manejarse independientemente con igualdad y dignidad, gracias la oferta de productos, servicios y entornos de turismo diseñados de manera universal (Organización Mundial del Turismo, 2014).

## CAPÍTULO III

### 3 MARCO METODOLÓGICO

#### 3.1 Localización

El presente proyecto se llevó a cabo en la parroquia Quimiag perteneciente al cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, sus límites son al Norte con el cantón Penipe, al Sur con el cantón Chambo, al este con el cantón Gamboya (Prov. Santiago) y al Oeste con la parroquia Cubijíes (PDOT, GADPR Quimiag, 2015).

Según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) parroquial del 2015 se cuenta con una población de 5257 habitantes y posee una extensión de 13949,63 has.



**Figura 1-3.** Ubicación geográfica de la parroquia Quimiag

Fuente: (Google maps, 2020)

#### 3.2 Metodología

Para el desarrollo del presente estudio se inició conociendo el enfoque y nivel de la investigación.

### **Enfoque de investigación**

- Cualitativo, debido a que la presente investigación requiere de información detallada en textos, este método permitió describir la problemática, situación actual, objetivos, entre otros detalles, que se desarrollaron durante la ejecución del proyecto.
- Cuantitativo, tiene como objetivo obtener respuestas a preguntas específicas, que se realizaron a la población, el método cuantitativo basa sus estudios en números estadísticos brindando una respuesta a la causa-efecto predeterminado.

### **Nivel de investigación**

- Descriptivo, se empleó esta metodología debido a la necesidad de identificar las características más relevantes relacionadas al diseño de un producto agroturístico, y de esta forma determinar los parámetros para su diseño.

Una vez determinado el enfoque y nivel de la investigación, para dar cumplimiento a los objetivos planteados en la presente investigación se utilizó la metodología descrita a continuación:

### **Objetivo 1: Evaluar el potencial turístico de la parroquia Quimiag**

Para la evaluación del potencial turístico de la parroquia Quimiag se empleó el método analítico, además fue necesario determinar la oferta y la demanda turística, determinar si existen facilidades turísticas (senderos, señalización, etc.), para lo cual se realizó el siguiente proceso:

- Diagnóstico situacional de la parroquia Quimiag.
- Inventario de atractivos naturales y culturales (Metodología MINTUR, 2018).
- Estudio de mercado (Análisis de oferta, demanda).

La evaluación del potencial turístico comprendió la utilización de los siguientes parámetros, mismos que facilitaron el cumplimiento de la metodología propuesta para el objetivo 1.

Como primer paso se tiene el inventario de atractivos turísticos existentes dentro de la zona de estudio, este inventario se lo llevó a cabo guiados en información obtenida del Gobierno

Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial Rural de Quimiag y el GAD Municipal de Riobamba y adaptados a la metodología del Ministerio de Turismo para inventario de atractivos naturales y culturales, por lo que se realizó las fichas de inventario de los atractivos turísticos identificados.

El siguiente paso consistió en determinar la oferta turística del territorio, la misma que estuvo compuesta por planta turística, productos turísticos, infraestructura turística existente dentro de la parroquia contemplando aspectos como servicios básicos, salud, vialidad, conectividad y seguridad; y superestructura.

Para determinar el potencial agroturístico de la zona se caracterizó los sistemas de producción agrícola y pecuaria.

## **Objetivo 2: Determinar la viabilidad técnica del producto agroturístico**

El cumplimiento de este objetivo se llevó a cabo determinando el tamaño del proyecto de acuerdo con la oferta, la demanda e infraestructura turística existente.

El análisis de la demanda, partió determinando el universo de estudio, que para el presente proyecto son las personas con discapacidad física de la provincia de Chimborazo, posteriormente se realizó el cálculo de la muestra haciendo uso de la fórmula de la muestra para poblaciones finitas.

A continuación, se detalla las personas que poseen discapacidad y que cuentan con un carné, mismo que ha sido entregado por el Ministerio de Salud Pública y el Consejo Nacional de Discapacidades (CONADIS) a nivel nacional.

**Tabla 1-3:** Personas que poseen carné de discapacidad a nivel nacional entregados por el CONADIS y el MSP (2013- septiembre 2020)

<b>PROVINCIA</b>	<b>AUDITIVA</b>	<b>FÍSICA</b>	<b>INTELECTUAL</b>	<b>LENGUAJE</b>	<b>PSICOLÓGICO</b>	<b>PSICOSOCIAL</b>	<b>VISUAL</b>	<b>TOTAL GENERAL</b>
AZUAY	4121	18648	6649	355	347	1515	4403	36038
BOLÍVAR	1487	3702	1748	243	80	277	1546	8993
CAÑAR	1219	4412	2640	233	130	542	1434	10610
CARCHI	1205	2804	1059	107	131	120	720	6146
CHIMBORAZO	3764	7597	4053	182	55	579	2105	18332
COTOPAXI	2446	5821	2979	310	83	393	1697	13729
EL ORO	2275	12283	6163	287	418	686	2615	24727
ESMERALDAS	1585	9235	4433	196	148	609	2399	18605
GALÁPAGOS	88	375	165	4	6	50	81	769
GUAYAS	14416	77624	29324	1030	1678	6563	14958	145593
IMBABURA	3344	6787	3144	193	165	516	1549	15698
LOJA	1986	7748	4918	264	327	743	2082	18068
LOS RIOS	2243	18024	5051	266	154	949	2802	29489
MANABÍ	4591	34422	8510	327	1368	2203	7755	59176
MORONA SANTIAGO	638	2942	1585	142	49	254	1131	6741
NAPO	602	2247	1014	120	39	115	649	4786
ORELLANA	803	4046	992	113	93	135	1209	7391
PASTAZA	526	1812	799	42	25	178	425	3807
PICHINCHA	12671	39762	18433	904	1350	4651	9940	87711
SANTA ELENA	1645	7807	2456	121	75	340	1130	13574
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	1423	8052	3054	189	152	591	2006	15467
SUCUMBIOS	772	3274	1531	157	89	250	992	7065

<b>PROVINCIA</b>	<b>AUDITIVA</b>	<b>FÍSICA</b>	<b>INTELECTUAL</b>	<b>LENGUAJE</b>	<b>PSICOLÓGICO</b>	<b>PSICOSOCIAL</b>	<b>VISUAL</b>	<b>TOTAL GENERAL</b>
TUNGURAHUA	3710	6578	3417	218	147	603	1722	16395
ZAMORA CHINCHIPE	549	2079	1137	59	40	133	652	4649
ZONA NO DELIMITADA		2						
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>68109</b>	<b>288083</b>	<b>115254</b>	<b>6062</b>	<b>7149</b>	<b>22992</b>	<b>65192</b>	<b>573561</b>

**Fuente:** Ministerio de Salud Pública, Dirección Nacional de Discapacidades, 2020

**Realizado por:** Valencia, F., 2021

Es necesario conocer la población de personas con discapacidad existente dentro de la provincia que formaron parte de la investigación, la misma se detalla a continuación según la tipología de discapacidad.

**Tabla 2-3:** Total de personas con discapacidad en la provincia de Chimborazo, según tipo

<b>TIPO DE DISCAPACIDAD</b>	<b>TOTAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD</b>
Auditiva	3764
<b>Física</b>	<b>7597</b>
Intelectual	4053
Lenguaje	182
Psicológico	55
Psicosocial	576
Visual	2105
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>18332</b>

**Fuente:** Ministerio de Salud Pública, Dirección Nacional de Discapacidades, 2020

**Realizado por:** Valencia, F., 2021

En la tabla a continuación se detallará el número de personas con discapacidad existente en el cantón Riobamba según su tipo.

**Tabla 3-3:** Total de personas con discapacidad en el cantón Riobamba, según tipo

<b>TIPO DE DISCAPACIDAD</b>	<b>TOTAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD</b>
Auditiva	1677
Física	4024
Intelectual	1528
Lenguaje	71
Psicológico	33
Psicosocial	375
<b>Visual</b>	<b>1119</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>8827</b>

**Fuente:** Ministerio de Salud Pública, Dirección Nacional de Discapacidades, 2020

**Realizado por:** Valencia, F., 2021

En base a la información descrita por el Ministerio de Salud Pública, en la provincia de Chimborazo existe un total de 18332 personas con discapacidad, debido al enfoque de la presente investigación, el estudio se centra en las personas con discapacidad física tomando

como universo a las personas con discapacidad física existentes dentro de la provincia de Chimborazo que son **7597** personas.

### **Muestra**

El cálculo de la muestra se realizó mediante la fórmula de la muestra para poblaciones finitas:

$$n = \frac{Z^2 * N * p * q}{(N - 1) * (e)^2 + (Z^2 * p * q)}$$

En donde:

n: Tamaño de la muestra

N: Universo de estudio

e: margen de error o precisión admisible

Z: nivel de confianza

p: probabilidad de ocurrencia

q: probabilidad de no ocurrencia

El nivel de confianza utilizado es del 95%, porcentaje al cual le corresponde un coeficiente de confianza determinado por la campana de Gauss de  $Z=1.96$ , por lo tanto, el error será de 0.05 (NORMAS APA, 2016).

$$n = \frac{Z^2 * N * p * q}{(N - 1) * (e)^2 + (Z^2 * p * q)}$$

$$n = \frac{1.96^2 * 7597 * 0,5 * 0,5}{((7597 - 1) * (0.05)^2) + (1.96^2 * 0,5 * 0,5)}$$

$$n = 365,71 = 366$$

A nivel nacional existe un registro de las personas que poseen discapacidad en sus diversas tipologías, motivo por el cual para el presente estudio el perfil del turista determinado son las personas con discapacidad física.

El perfil de turismo fue determinado a través de la aplicación de una encuesta (ANEXO A), se trató de un cuestionario de 9 preguntas que permitieron conocer información relacionada con las preferencias de los turistas, personas con las que suelen viajar, disponibilidad de gasto, entre

otras. La misma fue aplicada a las personas con discapacidad física pertenecientes de las diversas asociaciones y fundaciones existentes en la provincia, ya que son los potenciales consumidores del producto agroturístico.

Posteriormente, se determinó el perfil del consumidor, además se determinó la demanda potencial en base al porcentaje de aceptación del proyecto, se realizó la proyección de la demanda a cinco años, a través de la fórmula del incremento compuesto considerando un crecimiento anual de turistas del 1,5% de la tasa de crecimiento demográfico para el Ecuador durante el año 2020 (Banco Mundial, 2020).

$$\text{Fórmula: } C_n: C_o (1 + i)^n$$

Posteriormente se realizó el cálculo de la competencia, demanda insatisfecha a través de la confrontación entre demanda potencial y oferta, para lo cual se empleó las siguientes formulas:

**DP:** Demanda potencial

$$\text{DP} = \text{DT} * (\% \text{ de aceptación})$$

**DI:** Demanda insatisfecha

$$\text{DI} = \text{DP} - \text{Competencia}$$

**DO=** Demanda objetiva

$$\text{DO} = \text{DI} * (\% \text{ de captación del mercado})$$

En base a la existencia de la oferta turística y el análisis de la demanda potencial, insatisfecha y objetiva, se diseñó la oferta de los servicios para el producto agroturístico, se precisó las facilidades turísticas que se debe efectuar para las personas con discapacidad, cumpliendo con la norma reguladora para la ejecución de las mismas; posteriormente se diseñó las actividades turísticas que forman parte del producto y se determinaron los rubros de construcción o implementación, además, se estableció los requerimientos para las diversas áreas, finalmente se estableció las facilidades turísticas necesarias.

Finalmente se establecieron los requisitos para el área comercial, es decir talento humano, materiales e insumos, materiales de promoción y publicidad, activos fijos y diferidos.

Para constituir la viabilidad técnica del producto se evaluó si se cumple todos los pasos para el diseño de un producto agroturístico, se detallaron las actividades turísticas a realizarse con

relación a la oferta de la parroquia, se realizó el análisis de costos y fijación de precios; se determinaron las facilidades turísticas necesarias, se procedió con los requerimientos para el área productiva como talento humano (mano de obra directa e indirecta), materiales e insumos, activos fijos y diferidos.

### **Objetivo 3: Establecer el estudio legal y administrativo para el desarrollo del producto de agroturismo**

Según Morales (2010) determinar el estudio legal es establecer las implicaciones técnicas y económicas que se deriven de la normativa legal que regula la operación y funcionamiento del turismo en la zona.

El objetivo del estudio administrativo fue definir la estructura administrativa, para lo cual se fijó un modelo de gestión, los requisitos para su constitución y los parámetros que deben constar dentro su acta constitutiva, entre otros.

Se determinó el personal necesario para la operación del producto agroturístico, su organigrama, las funciones que debe desempeñar a través de un perfil de funciones, y los requerimientos para esta área, materiales e insumos, activos fijos y diferidos.

### **Objetivo 4: Determinar la viabilidad socioambiental del producto agroturístico**

Para evaluar la viabilidad socioambiental se empleó la matriz de Lázaro Lagos citada por (Vélez Paredes, 2016), esta matriz consistió en medir el grado de impacto ambiental de las actividades que pueden causar repercusiones y aquellas actividades que generan un impacto positivo en los componentes principales como agua, aire, suelo, paisaje, flora, fauna y socio económico, de forma que estos sean positivos o negativos; mismos que se pueden generar en los diferentes componentes ambientales implicados al momento de la elaboración del producto agroturístico.

**Tabla 4-3:** Modelo de matriz de Lázaro Lagos evaluación del impacto ambiental

COMPONENTES AMBIENTALES	ACTIVIDADES								IMPACTOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN									
										1. NATURALEZA	2. MAGNITUD	3. IMPORTANCIA	4. CERTEZA	5. TIPO	6. REVERSIBILIDAD	7. DURACIÓN	8. TIEMPO EN	9. CONSIDERADO EN	10. PONDERACIÓN
A. AIRE																			
B. SUELO																			
C. AGUA																			
D. FLORA Y FAUNA																			
E. SOCIO ECONÓMICO																			
F. PAISAJE																			

Fuente: Caballero, 2006

Realizado por: Valencia, F., 2021

Los parámetros para la evaluación de los impactos ambientales fueron los siguientes:

- **Naturaleza:** se marca con un signo positivo (+) si el impacto que ha generado es positivo, caso contrario se deberá marcar con un signo negativo (-)
- **Magnitud:** la magnitud fue determinada en función de las siguientes medidas:
  1. Baja intensidad: se presenta cuando el área afectada es menor a 1 ha
  2. Moderada intensidad: se presenta cuando el área afectada está entre 1 a 10 ha
  3. Alta intensidad: se presenta cuando el área afectada es mayor a 10 ha
- **Importancia:** es determinada a través de cuatro parámetros de evaluación que son:
  0. Sin importancia
  1. Menor importancia
  2. Moderada importancia
  3. Importante importancia
- **Certeza:** los rangos determinados están definidos por letras
  - C. Si el impacto ocurrirá con una probabilidad del 75%
  - D. Si el impacto ocurrirá con una probabilidad de entre el 50 a 75%

I. Si se requiere de estudios específicos para evaluar la certeza del impacto

- **Tipo:** se lo determinó a través de

(Pr) Primario. Si el impacto es consecuencia directa de la implementación del proyecto

(Sc) Secundario. Si el impacto es consecuencia indirecta de la implementación del proyecto

(Ac) Acumulativo. Si el impacto es consecuencia de impactos individuales repetitivos

- **Reversibilidad:** puede ser de dos tipos:

1. Reversible. Si el impacto es transformable por mecanismo naturales

2. Irreversible. Si el impacto no es transformable por mecanismo naturales

- **Duración:** lo evaluamos a través del tiempo

1. A corto plazo. Si el impacto permanece menos de 1 año

2. A mediano plazo. Si el impacto permanece entre 1 a 10 años

3. A largo plazo. Si el impacto permanece más de 10 años

- **Tiempo en aparecer:** es determinado también a través del tiempo de la siguiente forma:

C. Corto plazo. Si el impacto aparece inmediatamente o dentro de los primeros seis meses posteriores a la implementación del proyecto

M. Mediano plazo. Si el impacto aparece entre los 9 meses y los 5 años posteriores a la implementación del proyecto

L. Largo plazo. Si el impacto aparece en 10 años o más posterior a la implementación del proyecto.

- **Considerado en el proyecto:** es definido por las siguientes alternativas

S. Si. Si el impacto fue considerado en el proyecto

N. No. Si el impacto no fue considerado en el proyecto

Una vez evaluados los parámetros anteriormente descritos se procedió a la determinación de las medidas de mitigación de los impactos generados.

**Objetivo 5: Establecer la viabilidad económico-financiera del producto agroturístico**

Para realizar el estudio económico y financiero se estimó los costos e inversiones del proyecto; activos fijos diferidos e inversiones en capital de trabajo que quiere decir los gastos que el proyecto requiere para ejecutarse.

Dentro de la evaluación económica los parámetros definidos fueron inversión del proyecto, fuentes de financiamiento, amortización, cálculo de la deuda en caso de existir, depreciación de activos fijos, amortización de activos diferidos, estructura de costos y gastos, estructura de ingresos, estado de resultados y flujo de caja.

Además, a partir del flujo de caja se determinaron: la tasa interna de retorno (TIR), valor actual neto (VAN), período de recuperación del capital (PRC) y la relación beneficio - costo (RBC).

Estos ratios financieros permitieron determinar la factibilidad económica y financiera.

## CAPÍTULO IV

### 4 RESULTADOS

#### 4.1 Evaluación del potencial turístico de la parroquia Quimiag

##### 4.1.1 *Caracterización del territorio*

###### 4.1.1.1 *Historia*

La historia narra que la parroquia Quimiag antiguamente estuvo habitada por la tribu *Quimae* o *Quilima*, quienes eran parte de la confederación Puruhá, según la historia narra que los habitantes tenían sus propias creencias, sus dioses eran el sol, la luna y las estrellas, les rendían culto a las montañas principalmente al Chimborazo, como era costumbre de la época se realizaban sacrificios humanos y de animales.

Se cree que el nombre de la parroquia nace o proviene del nombre de la tribu que habitaba en esta zona y del nevado Quilimas que se encuentra al sur oeste de la parroquia, lugar en el que se realizaban sus rituales.

Luego de la conquista a este pueblo se le denominó Santiago de Quimiag, y es así como este lugar forma parte de los pueblitos históricos de Riobamba.

###### 4.1.1.2 *Población*

La parroquia de Quimiag forma parte de las 11 parroquias rurales del cantón Riobamba, posee una población de 5.472 habitantes, de los cuales 5047 habitantes viven en las comunidades y 398 en el centro parroquial (Plan Estratégico de Desarrollo cantonal Riobamba, 2020), su densidad poblacional es de 37,68 habitantes por km<sup>2</sup>, la población se encuentra concentrada en la zona oeste y un 42.11% de la misma corresponde a la población infantil y adolescente, la parroquia se encuentra ubicada al oriente de Riobamba sobre los ejes viales principales que son: Cubijés-Quimiag-Chambo, Quimiag-Río Blanco y Quimiag-Chañag (PDOT Quimiag, 2015)

Por su rango etario la población se encuentra distribuida de la siguiente forma:

**Tabla 1-4:** Población total según rango etario

<b>EDAD</b>	<b>TOTAL</b>	<b>PORCENTAJE</b>
(-) 1 Año	75	1,42
1-9 Años	898	17,08
10-14 Años	554	10,54
15-29 Años	1348	25,64
30-49 Años	1008	19,17
50-64 Años	726	13,82
(+) 65 Años	648	12,33
<b>TOTAL</b>	<b>5257 habitantes</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quimiag, 2015

**Realizado por:** Valencia, F., 2021

Está conformado por 31 asentamientos humanos, distribuidos en cooperativas, barrios y comunidades, existe también asociaciones de productores y haciendas, en 8 asentamientos humanos la población en su mayoría se autodefine como indígenas.

Solamente la comunidad Chilcal Pucará utiliza el kichwa como lengua hablante principal; mientras que en el resto de las comunidades se utiliza las dos lenguas español y kichwa, 18 de ellas emplean mayormente el español, la vestimenta tradicional ancestral es utilizada por las mujeres en 15 comunidades.

Las principales celebraciones que se practican en esta parroquia son día de la madre, día del padre, día de los difuntos, semana santa, navidad, año nuevo, carnaval y el mes de María.

#### *4.1.1.3 Migración*

Los movimientos migratorios permanentes internos que se presentan dentro de la parroquia principalmente son a la ciudad de Quito con un 38,6%, seguido por la ciudad de Riobamba con un 23,4% y Guayaquil con un 15,8%.

En cuanto a la migración permanente externa se conocen 51 casos que migraron hacia España por motivo de trabajo, otro de los países a los cuales han emigrado es Estados Unidos con 47 casos.

#### 4.1.1.4 Abastecimiento de productos y medicinas

Los habitantes de la parroquia se aprovisionan de alimentos dentro de la parroquia y en los mercados de la ciudad de Riobamba, principalmente en San Alfonso, mercado Nueva Esperanza y Oriental.

#### 4.1.1.5 Educación

En cuanto a la educación la parroquia cuenta con 13 instituciones educativas fiscales, localizadas en 9 comunidades y 2 barrios, la oferta académica es preescolar, educación básica y bachillerato, el mayor número de estudiantes se localizan en las instituciones del centro parroquial.

No se cuenta con un dato que nos muestre el nivel de analfabetismo existente en la parroquia actualmente, según el Censo 2010 el 13% de los habitantes no posee ningún nivel de instrucción, un 43% tiene instrucción primaria y un 16% ha culminado un nivel secundario.

#### 4.1.2 Inventario de atractivos turísticos

La parroquia de Quimiag cuenta con 31 atractivos de tipo natural y cultural, según lo indica el PDOT Parroquial de Quimiag, los diversos estudios realizados en la zona y la validación en el lugar de algunos de los atractivos existentes, los mismos que se detallan a continuación

**Tabla 2-4:** Inventario de atractivos turísticos

NOMBRE	CATEGORIA	TIPO	SUPTIPO	JERARQUÍA	CARACTERÍSTICA DESCRIPTIVA
<b>Nevado El Altar</b>	Atractivo Natural	Montañas	Alta montaña	III	Denominado “Kapak Urku” que en Kichwa significa “El Señor de las Montañas”. Está ubicado en la cordillera oriental, con una altitud máxima de 5.319 msnm
<b>Pico</b>	Atractivo	Montañas	Alta	I	Ubicado en la cordillera oriental, con

<b>NOMBRE</b>	<b>CATEGORIA</b>	<b>TIPO</b>	<b>SUPTIPO</b>	<b>JERARQUÍA</b>	<b>CARACTERÍSTICA DESCRIPTIVA</b>
<b>obispo</b>	Natural		montaña		una altitud máxima de 5.319 msnm, su forma es admirada por la conformación de varios picos.
<b>Laguna amarilla</b>	Atractivo Natural	Ambientes lacustres	Laguna	II	Esta laguna de color amarillento debido a las rocas volcánicas de los glaciares a su alrededor está ubicada a una altitud de 4.150 msnm.
<b>Laguna azul</b>	Atractivo Natural	Ambientes lacustres	Laguna	I	Sus aguas son de color azul, se encuentra en la parte posterior del nevado a 4.189 msnm, con un espejo de agua de 500 m. de diámetro.
<b>Laguna Mandur</b>	Atractivo Natural	Ambientes lacustres	Laguna	II	Su color azul oscuro se debe a la profundidad y al color de las rocas del sector. Para llegar se debe seguir el sendero de la laguna Estrellada. Mandur, está ubicada al sur del nevado, a 4.600 msnm
<b>Laguna Verde</b>	Atractivo Natural	Ambientes lacustres	Laguna	I	Se la denomina así por el color de sus aguas, las cuales llegan al río Collanes Chico.
<b>Laguna Plateada</b>	Atractivo Natural	Ambientes lacustres	Laguna	I	

<b>NOMBRE</b>	<b>CATEGORIA</b>	<b>TIPO</b>	<b>SUPTIPO</b>	<b>JERARQUÍA</b>	<b>CARACTERÍSTICA DESCRIPTIVA</b>
<b>Laguna Estrellada</b>	Atractivo Natural	Ambientes lacustres	Laguna	I	Contiene aguas claras y está rodeada de paja alta, es conocida así por su forma de estrella. Se encuentra a una altitud de 4.050 msnm.
<b>Laguna pintada</b>	Atractivo Natural	Ambientes lacustres	Laguna	I	Se encuentra en la base del Pico Obispo a 4.200 msnm, con un espejo de agua de 50 m. de diámetro.
<b>Cascada de Puelazo</b>	Atractivo Natural	Ríos	Cascada	II	Es la más cercana a la ciudad de Riobamba con un tiempo aproximado de llegada de 30 minutos
<b>Iglesia católica Santiago de Quimiag</b>	Manifestaciones culturales	Arquitectura	Histórica	I	Es el escenario en el que se celebran la mayoría de sus fiestas tradicionales.
<b>Cueva Machay</b>	Atractivo Natural	Fenómeno espeleológico	Cueva o caverna	I	Es utilizado por los caminantes para acampar
<b>Bosque de Orregan</b>	Atractivo Natural	Bosques		II	
<b>Bosque de Pazguaso</b>	Atractivo Natural	Bosques		I	
<b>Bosque de Polylepis</b>	Atractivo Natural	Bosques		I	
<b>Bosque primario</b>	Atractivo Natural	Bosques		I	

<b>NOMBRE</b>	<b>CATEGORIA</b>	<b>TIPO</b>	<b>SUPTIPO</b>	<b>JERARQUÍA</b>	<b>CARACTERÍSTICA DESCRIPTIVA</b>
<b>Aupate</b>					
<b>Cascada Calera</b>	Atractivo Natural	Ríos	Cascada	<b>II</b>	
<b>Cascada Mandur</b>	Atractivo Natural	Ríos	Cascada	<b>I</b>	
<b>Cascada San Miguel</b>	Atractivo Natural	Ríos	Cascada	<b>I</b>	
<b>Fuentes de agua mineral</b>	Atractivo Natural	Aguas subterráneas	Manantial de agua mineral	<b>I</b>	
<b>Loma de verde Pamba</b>	Atractivo Natural			<b>I</b>	
<b>Río Blanco</b>	Atractivo Natural	Ríos	Río	<b>I</b>	
<b>Manifestaciones creativas</b>	Manifestaciones culturales	Acervo cultural y popular	Artesanías y artes	-----	
<b>Día de los difuntos y animero</b>	Manifestaciones culturales	Acervo cultural y popular	Fiestas religiosas, tradicionales y creencias populares	-----	
<b>Fiesta de Corpus Cristi</b>	Manifestaciones culturales	Acervo cultural y popular	Fiestas religiosas, tradicionales y creencias populares	-----	

<b>NOMBRE</b>	<b>CATEGORIA</b>	<b>TIPO</b>	<b>SUPTIPO</b>	<b>JERARQUÍA</b>	<b>CARACTERÍSTICA DESCRIPTIVA</b>
<b>Fiestas Religiosas</b>	Manifestaciones culturales	Acervo cultural y popular	Fiestas religiosas, tradicionales y creencias populares	-----	
<b>Semana Santa</b>	Manifestaciones culturales	Acervo cultural y popular	Fiestas religiosas, tradicionales y creencias populares	-----	
<b>Fiesta de Reyes</b>	Manifestaciones culturales	Acervo cultural y popular	Fiestas religiosas, tradicionales y creencias populares	-----	
<b>Fiesta de Carnaval</b>	Manifestaciones culturales	Acervo cultural y popular	Fiestas religiosas, tradicionales y creencias populares	-----	
<b>Gastronomía</b>	Manifestaciones culturales	Acervo cultural y popular	Gastronomía		
<b>Hacienda Balcashi</b>	Manifestaciones culturales	Arquitectura	Histórica (civil, religiosa, militar, vernácula)	<b>I</b>	

**Fuente:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quimiag, 2015; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba, 2018

**Realizado por:** Valencia, F., 2021

En la tabla 2-4 se puede evidenciar que la tipología de los atractivos existentes en la zona son 35.5% manifestaciones culturales y 64.5% atractivos naturales, de los cuales cuenta con el Volcán el Altar, seguido de sus 7 lagunas y 4 cascadas, además de ríos y fuentes de agua; en cuanto a las manifestaciones culturales dentro de la parroquia se celebran festividades como día de los muertos, día de Corpus Cristi, Carnaval, entre otras que son de relevancia dentro de la parroquia.

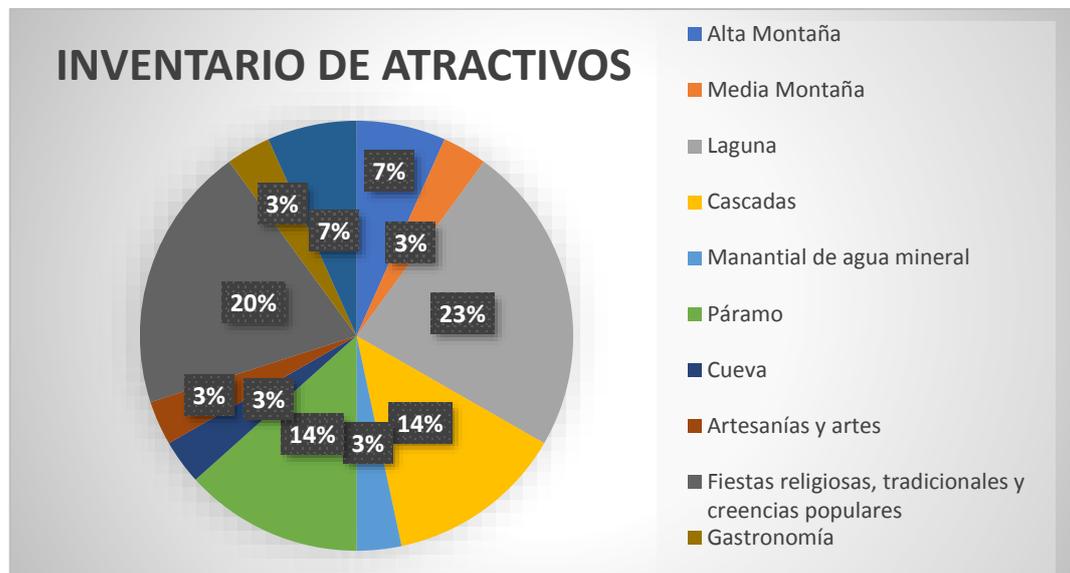
Los atractivos existentes dentro de la parroquia Quimiag se resumen de la siguiente manera:

**Tabla 3-4:** Resumen de atractivos

<b>CATEGORIA</b>	<b>TIPO</b>	<b>SUBTIPO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Sitios Naturales</b>	Montaña	Alta Montaña	2	<b>21</b>
		Media Montaña	1	
	Ambiente lacustre	Laguna	7	
	Ríos	Cascadas	5	
	Aguas subterráneas	Manantial de agua mineral	1	
	Bosques	Páramo	4	
	Fenómeno espeleológico	Cueva	1	
<b>Manifestaciones Culturales</b>	Acervo cultural y popular	Artesanías y artes	1	<b>10</b>
		Fiestas religiosas, tradicionales y creencias populares	6	
		Gastronomía	1	
	Arquitectura	Histórica (civil, religiosa, militar, vernácula)	1	

**Realizado por:** Valencia, F., 2021

Existen 31 atractivos de los cuales 21 son de tipo naturales y 10 de tipo manifestaciones culturales



**Gráfico 1-4:** Inventario de atractivos

**Realizado por:** Valencia, F., 2021

Los atractivos que representan un mayor porcentaje son los de tipo sitios naturales, dentro de este grupo las lagunas representan un 20%, las cascadas y paramos un 14% cada uno, de los atractivos de manifestaciones culturales las fiestas religiosas, tradicionales y populares representan un 20%.

### 4.1.3 Oferta turística

#### 4.1.3.1 Planta turística

- **Servicio de hospedaje**

En cuanto a servicio de alojamiento la parroquia Quimiag cuenta con 3 establecimientos, no forman parte del catastro, por lo tanto, operan sin estar registrados en el Ministerio de Turismo.

**Tabla 4-4:** Servicio de alojamiento en la parroquia Quimiag

No	ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN	CATEGORÍA
1	<b>Quinta SPA El Rosal</b>	Vía principal diagonal al Colegio – Quimiag	Sin definir
2	<b>Quinta El Campanario</b>	Vía principal – Quimiag	Sin definir
3	<b>Los Nogales Club Campestre</b>	Barrio Cuncún – Quimiag	Sin definir

Realizado por: Valencia, F., 2021

- **Servicio de alimentación**

En cuanto al servicio de alimentación se cuenta con un lugar que se encuentra registrado en catastro turístico, mientras que otros lugares ofrecen servicios sin registro.

**Tabla 5-4:** Servicio de alimentación en la parroquia Quimiag

No	ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN
1	<b>Rancho Quimiano</b>	Quimiag a una cuadra del parque central vía a Guazazo

Realizado por: Valencia, F., 2021

El establecimiento Rancho Quimiano, cuenta con una extensión de media cuadra, su horario de atención es de lunes a domingo, ofrece una variedad de platos tradicionales y cuentan con una tradición de 101 años.

- **Servicio de operador turístico**

La operadora de turismo Quimiag Altar operador turístico ofrece servicios como operador con visitas al Volcán El Altar, las lagunas, oferta cabañas e invita a disfrutar de su gastronomía andina, esta operadora está ubicada en el cantón Riobamba, lugar desde el cual ejerce sus actividades.

#### 4.1.3.2 Productos turísticos

Existen dos productos turísticos para la parroquia Qumiag los mismos que son ofertados por la alcaldía de Riobamba, a través de su Dirección de Gestión de Turismo promociona la Ruta de Turismo Rural. Esta ruta a su vez cuenta con una ruta ciclística dentro de la parroquia.

La ruta turismo rural pretende dar a conocer los atractivos naturales y arqueológicos con los que cuentan las parroquias rurales del cantón Riobamba, estas parroquias son San Juan, Calpi, Licán, Cacha, San Luis, Punín, Licto, Flores, Pungalá, Cubijés y Quimiag; los lugares que se ponen a conocer dentro de Quimiag son la Iglesia Santiago de Quimiag, cascada el Puelazo, roca de la pirámide, puertas de El Altar, laguna plateada, laguna estrellada, laguna verde, laguna azul, laguna condorazo, cascada mandur, laguna pintada y laguna amarilla, siendo la laguna amarilla la mayormente visitada por los turistas.

Los turistas que deseen realizar estas actividades deberán estar acondicionados físicamente, ya que se trata de un ascenso de montaña, lo que implica que estarán sujetos a las condiciones climatológicas y demográficas del lugar, además de que se propone recorrer o visitar estos atractivos a través de una ruta ciclística.



**Figura 1-4:** Ruta turismo Rural

**Fuente:** (Dirección de Gestión de Turismo Municipio de Riobamba, 2019)

La ruta puertas de El Altar, propone actividades de trekking es un recorrido con una duración mínima de 2 a 3 días, las actividades inician con una caminata desde la bocatoma en la

parroquia de Quimiag hasta la zona de campamento en donde se pasará la noche para al día siguiente continuar con el recorrido que es dirigirse hasta las puertas de El Altar y las lagunas amarillas, plateada, estrellada, verde, azul, pintada y mandur.

Se recomienda realizar esta actividad acompañados de un guía turístico que conozca la zona y le brinde las facilidades necesarias para realizar esta actividad.

Otra actividad es el ciclismo, esta ruta ciclística inicia a 20 km de la ciudad en la vía de tercer orden Bayo – Quimiag, permite visitar varias comunidades, dedicadas a la agricultura, ganadería y pesca, el tiempo de recorrido es de 3 horas aproximadamente y su dificultad es media.



**Figura 2-4:** Parroquia Quimiag Ruta Puertas de El Altar

**Fuente:** (Dirección de Gestión de turismo Municipio de Riobamba, 2019)

Dentro de esta oferta turística no se ha considerado las actividades de agroturismo, además que las rutas mencionadas con anterioridad no están pensadas ni diseñadas para personas con discapacidad. Es decir que, este sector social no ha sido considerado para el diseño de paquetes turísticos dentro de la provincia y del cantón.

#### 4.1.3.3 *Infraestructura turística*

- **Servicios básicos**

En la parroquia se encuentra localizada la central hidroeléctrica río blanco, la cual capta las aguas del río con su mismo nombre, la conducción del agua se la realizada desde el punto conocido como Bocatoma hasta el tanque de presión, por lo que los 31 asentamientos humanos disponen del servicio de electricidad, mas no disponen del servicio de alumbrado público.

El servicio básico de agua es de agua entubada y el servicio de alcantarillado y recolección de basura lo posee únicamente el centro parroquial. No se cuenta con un sistema de tratamiento de aguas servidas antes de descargarlas a los ríos, los desechos orgánicos que las comunidades generan son aprovechados, mientras que los desechos inorgánicos no reciben ningún tratamiento.

En la actualidad los servicios de telefonía fija e internet son considerados servicios básicos, a pesar de ello en la parroquia el servicio de internet es limitado, es por ello que existe un punto de Infocentro en la cabecera parroquial, que permite el acceso a este servicio.

El servicio de telefonía móvil es el más usado por la población ya que el servicio de telefonía fija lo disponen únicamente en 13 asentamientos de la parroquia.

- **Infraestructura vial**

La red vial de la parroquia está compuesta por su vía principal de acceso con su capa de rodadura de tipo asfalto, la misma que se mantiene en buen estado, además del centro parroquial que posee capa de rodadura de tipos asfalto y adoquín, otras vías que conducen a las diferentes comunidades son de tierra y lastre. La red está compuesta por 27,66 km de lastre, 13,41 km de asfalto, 1,07 km de adoquín y 73,3 km son de tierra.

- **Salud**

La parroquia cuenta con un subcentro de salud, que proporciona atención médica, dental, obstétrica, de enfermería y saneamiento ambiental.

En la comunidad Guzo existe un dispensario médico del IESS que brinda atención a los beneficiarios del seguro campesino.

- **Servicio de transporte**

La cooperativa de transporte Inter parroquial Santiago de Quimiag es el medio que permite a los habitantes de la parroquia acceder a sus diversos lugares de origen, este transporte proporciona el acceso a 27 asentamientos de la parroquia y conecta además con la ciudad de Riobamba.

#### *4.1.3.4 Infraestructura turística dentro de la parroquia*

Se debe tomar en consideración que los principales atractivos turísticos de la parroquia son de tipo natural, por lo que presentan una mayor dificultad al momento de ejecutar una travesía hacia estos atractivos, considerando que las condiciones para llegar a estos atractivos son complejas debido a la altura a la que se encuentran, el tipo de camino que se debe recorrer, las condiciones físicas que requiere una travesía de este tipo y sin la intención de menos preciar, mucho menos excluir a ninguna persona.

Se ha considerado que la parroquia de Quimiag cuenta con diversas propiedades, así como atractivos naturales, que pueden brindar servicios para la realización de actividades agroturísticas, además de que su infraestructura requiere de una intervención mínima como rampas, adecuación de servicios higiénicos para que sean accesibles para las personas con discapacidad.

- **Corporación Balcashi, Centro de Acopio de Leche**

La propiedad perteneciente a la Corporación Balcashi, antes denominada Asociación Balcashi, es una organización legalmente organizada, conformada por 89 socios y cuenta con una extensión de 500 hectáreas de terreno, esta corporación se dedica al acopio de leche e industrialización de productos derivados como son quesos y yogurt (estos productos son fabricados únicamente bajo pedido). Poseen alrededor de 1000 cabezas de ganado las mismas que son pertenecientes a los socios de esta corporación produciendo cerca de 6200 litros de leche diarios.

Los socios de esta corporación poseen una infraestructura que están dispuestos a ofertar para servicio de alojamiento, que tendría una capacidad para unas 60 personas, además nos manifestaron que a los visitantes con los cuales se coordine una visita previa les brindarían cabalgata o recorrer por un sendero. Esta corporación posee el apoyo de entidades como el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Como corporación además tienen pensados una variedad de proyectos que les gustaría realizar estudios para que sean desarrollados en un futuro.

En cuanto a la infraestructura, las vías de acceso son de tercer orden, cuentan con servicios de luz, internet, agua entubada y pozo séptico independiente.

- **Mirador Santa Ana**

El mirador Santa Ana, pertenece a la comunidad que lleva el mismo nombre, este atractivo es un espacio verde el cual nos ofrece una vista del Nevado el Altar, se puede observar el cantón Riobamba, alrededor de 40 familias habitan este sector, se cuenta con servicios de agua potable, luz y teléfono, dentro de esta comunidad existe una casa comunal y servicios higiénicos infraestructura que con adecuaciones brindarían un servicio de calidad a los turistas.

- **Propiedad las Romelias**

Las Romelias es una propiedad de aproximadamente 10000 metros cuadrados que cuenta con una vivienda de dos pisos, en el segundo piso tiene 3 habitaciones y 5 camas en total, cuenta con espacios verdes y desea implementar áreas recreativas, posee un local el mismo que brinda los servicios de recepciones para eventos especiales con una capacidad de unas 40 personas, área infantil.

Actualmente la propiedad está siendo diseñada para ofrecer las facilidades que el turista necesita, y se ofertaría gastronomía tradicional; La dueña de esta propiedad nos comentó además que tiene pensado realizar un huerto orgánico, el mismo que consiste en ir cultivando directamente de la tierra a manera de que sea todo más natural.

- **Parque central de Quimiag**

El parque central de Quimiag, es el punto principal de la parroquia, en el mismo se cuenta con un monumento a un ave nativa de la zona que es El Chirote, dentro del parque se encuentran 2 canchas de vóley y una glorieta.

Frente al parque está la Iglesia Central que es considerado uno de los principales atractivos por la historia que esta posee.

- **Rancho Quimiano**

Rancho Quimiano su principal fortaleza es la gastronomía, pero además de ello cuenta con un bar, en el cual ofrece bebidas alcohólicas tradicionales, elaboradas a través de plantas nativas, los fines de semana realiza un espectáculo que es transmitido a través de las redes sociales y zona de camping.

En este lugar existen especies menores como gallinas, cuyes, conejos y chivos, además de que existen arboles de tomate, este lugar pone a disposición de sus clientes un horno de leña, zona de camping, 3 canchas de vóley, 1 cancha de indor futbol.

En la actualidad se encuentran realizando reformas de diseño para brindar un mejor servicio a sus clientes, se pretende mejorar las instalaciones para que sean accesibles, brindar servicio de hospedaje a sus clientes entre otros servicios adicionales que se pretenden ofertar.

- **Quinta Spa El Rosal**

Se encuentra ubicada en la vía principal de acceso a la parroquia de Quimiag, atiende únicamente los fines de semana, pone a disposición de los turistas un salón de eventos, servicio de spa (sauna, turco e hidromasaje), posee áreas verdes, cancha de vóley, paseo en caballos y paseos en bicis, zona de camping, área para parrilladas y servicio de alimentación

#### **4.1.4 Superestructura**

El gobierno local de la parroquia de Quimiag está conformado por 5 funcionarios electos y 5 empleados, el 61% de los mismos han alcanzado un nivel educativo de tercer nivel y el 38% un nivel educativo de bachillerato.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales (GADPR's) desde la aprobación de su autonomía desde el año 2008, posee ocho competencias exclusivas, que son asignadas por la Constitución en su artículo 267 y el COOTAD en su artículo 65.

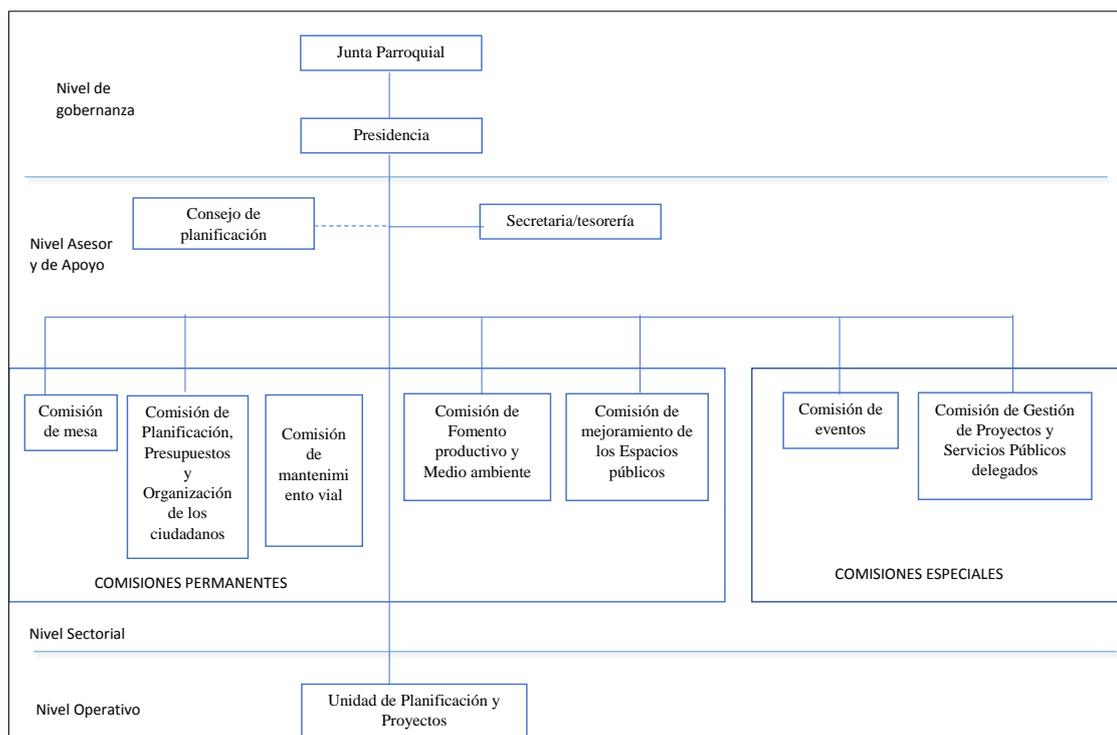


**Gráfico 2-4:** Competencias de GADPR Quimiag

**Fuente:** (GADPR Quimiag , 2014)

La parroquia de Quimiag obtiene sus recursos de la asignación presupuestaria que les otorga el GADM del Cantón Riobamba, además la parroquia forma parte de CONAGOPARE, la parroquia recibe ayuda por parte del Consejo Provincial de Chimborazo quienes son los encargados de vialidad.

En cuanto a la administración su máxima autoridad está representada por el Señor Abogado José Daquilema presidente de la GADPR de Quimiag; su estructura organizacional se encuentra conformada de la siguiente forma:



**Gráfico 3-4:** Estructura orgánico funcional del GADPR Quimiag

**Fuente:** (PDOT Quimiag, 2018)

Por otro lado, dentro de la parroquia existe la presencia del teniente Político quien es designado por el gobernados y está representado por el Señor Abogado Francisco Llenera quien es el encargado de solucionar los conflictos territoriales existentes dentro de la parroquia.

La infraestructura administrativa dentro de la parroquia no es la adecuada para cumplir con las funciones delegadas, la institución no cuenta con movilización propia, ni maquinaria para apoyar en las actividades comunitarias productivas.

A la fecha agosto de 2021 la Junta Parroquial de Quimiag creó la Unidad de Turismo, de la cual el Economista Carlos Fernando Lluquay Miranda es el encargado y su asistente el Ingeniero Paúl Patricio Sarambay Aulla.

#### **4.1.5 Sistemas de producción agropecuaria**

La parroquia de Quimiag se encuentra localizada a una altura que varía entre los 2400 msnm y 5319 msnm, su promedio de temperatura anual va de los -15 °C a 22 °C, con climas Mesotérmico semihúmedo, mesotérmico seco y nival.

Es necesario conocer además la población económicamente activa de la zona, misma que se detalla de la siguiente forma:

**Tabla 6-4:** Población económicamente activa por segmento de ocupación

SEGMENTO DE OCUPACIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
Actividad agropecuaria	2113	70,5 %
Actividades de construcción	255	8,5 %
Actividades relacionadas con el comercio	132	4,4 %
Actividades artesanales	77	2,6 %
Empleados en el sector público	108	3,6 %
Empleados en el sector privado	312	10,4 %
<b>TOTAL</b>	<b>2997</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quimiag, 2015

**Realizado por:** Valencia, F., 2021

En base a la información detallada en la tabla 3-3, se determina que el 70,5% de la población económicamente activa obtiene sus ingresos principalmente de la actividad agropecuaria y el 2,6% de la población obtiene sus ingresos realizando actividades artesanales.

**Tabla 7-4:** Ocupación por tipo de cultivos

CULTIVOS	ÁREA	OBSERVACIONES
<b>Transitorios</b>	697,45 ha	Maíz representa el 31,9% Papa el 44,5% Habas el 23,6%
<b>Permanentes</b>	1480,07 ha	Pasto representa el 99,28%

**Fuente:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quimiag, 2015

**Realizado por:** Valencia, F., 2021

La capacidad de generación de ocupación en el sector primario agrícola en los principales productos generados en la parroquia de acuerdo con los diversos procesos empleados para los cultivos se tiene, la preparación del suelo, siembra, labores culturales (actividades después de la siembra) y cosecha. Para el maíz se emplea 66 jornales por hectárea, para la papa 57 jornales, el haba 79 jornales y para el pasto 20 jornales por ha.

La oferta productiva de los 3 principales cultivos de la parroquia es, maíz con una superficie de 408 ha con una oferta de 1810,9 Tm, la papa con una superficie de 111501 ha y una oferta de 6963,2 Tm y la frutilla con 98,43 ha con una oferta de 66,9 Tm.

**Tabla 8-4:** Detalle de producción de los cultivos característicos de la parroquia

<b>DETALLE/CULTIVO CARACTERÍSTICO</b>	<b>Maíz – Frejol</b>	<b>Papas</b>	<b>Habas</b>	<b>Pastos</b>
Unidad de producción familiar (ha)	0,11	0,16	0,36	1,04
Costo de producción \$/ha	523,44	461,84	517,8	158,2
Empleo de mano de obra (jornales/ha/ciclo)	66	57	79	20
Ciclo de cultivo (meses)	6 meses	4 meses	6 meses	Todo el año
Rendimiento (t/ha)	4,06	6,28		

**Fuente:** CONAGOPARE CHIMBORAZO, 2019

**Realizado por:** Valencia, F., 2021

En cuanto a lo pecuario la población en general se dedica a producción de leche tanto para la venta como para el autoconsumo, la comunidad el Puelazo es el único asentamiento que se dedica a la venta de lana de ovino; las especies menores como cuyes y conejos son mayormente para autoconsumo, tanto los pollos criollos como los pollos de línea específica en pie son para la venta y para el autoconsumo.

La oferta productiva de especies mayores en los productos pecuarios es en la leche con una población de 4888 animales con un volumen de oferta de 7'780,290 litros al año, la lana de ovino con 400 animales y volumen de oferta de 1200 libras de lana al año; en la oferta productiva de especies menores los huevos de gallina con 7934 animales y un volumen de oferta de 2'856,240 huevos al año, los pollos de engorde con 815 animales con una oferta de 2018,15 kilogramos de carne al año y los pollos de línea específica en pie con 93 animales con un volumen de producción de 210,18 kilogramos de carne al año.

Dentro de la parroquia de Quimiag los pobladores se dedican a producir y comercializar quesos, esta producción es comercializada en varias ciudades del Ecuador como son Guayaquil, Ambato, Riobamba, Babahoyo, Salinas.

**Tabla 9-4:** Establecimientos para procesar y/o comercializar la producción local

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE/COMUNIDAD	PRODUCTO QUE COMERCIALIZA	% DE CAPACIDAD UTILIZADA	MERCADO DE VENTA
Procesamiento de lácteos	El pajonal – Centro parroquial	Queso	100%	Guayaquil, Ambato, Riobamba
Procesamiento de lácteos	Daniela – Balcashi	Queso	100%	Guayaquil
Procesamiento de lácteos	Alamba – Bayo	Queso, Mozzarella	100%	Guayaquil, Babahoyo, Riobamba
Procesamiento de lácteos	Emalac – Guntuz	Queso	100%	Salinas
Procesamiento de lácteos	San Carlos – Guntuz	Queso	100%	Guayaquil
Procesamiento de lácteos	s/n – Guntuz	Queso	100%	Riobamba
Procesamiento de lácteos	Los Altares – Puculpala	Queso	100%	Guayaquil, Salinas
Procesamiento de lácteos	Libanes – Puculpala	Queso	100%	Guayaquil

**Fuente:** CONAGOPARE CHIMBORAZO, 2019

**Realizado por:** Valencia, F., 2021

Existe la presencia de asociaciones dentro del territorio, tales como la Asociación de Servicios Turísticos El Altar “ASTUGUÍA”, misma que se encuentra ubicada en la ciudad de Riobamba; asociación de acopio de leche (ASOPROALTAN), Asociación Zoila Martínez que es una asociación de agricultores, quienes en la actualidad se encuentran en un problema jurídico debido a que se estaban dedicando a otras competencias que no les correspondía; la presencia de estas asociaciones dentro de la parroquia generan ingresos económicos que permiten el desarrollo económico de la sociedad.

Existe presencia de bosques nativos, especies de flora y fauna propias de la zona, zonas de paramos protegidos y acceso al nevado el Altar, Parque Nacional Sangay y su complejo lacustre.

Dentro de la parroquia existen 257 especies de flora en los diversos asentamientos humanos, el 24,9% de la flora es utilizado para la alimentación humana, 14,8% es para la alimentación de especies menores, el 26,8% para uso medicinal, 15,6% para leña y 4,7% para la construcción.

Las especies de flora presentes en las zonas de ríos y quebradas presentan una vegetación herbácea de 23 especies y la vegetación arbórea con 18 especies, son especies como: carrizo, paja, molle, nogal, sachá capulí, arrayán, eucalipto, nogal, entre otras; que son utilizadas en su mayoría para la obtención de leña y medicina.

En las zonas de producción el número de especies de flora son mayores, son 52 arbustivas y 36 herbáceas tales como guayaba, mora, tomate de árbol, uvilla, manzana, limón, aguacate, entre otras que son utilizadas para la alimentación humana y de especies animales mayores y menores.

**Tabla 10-4:** Especies de flora y sus usos

USO	PÁRAMO		RÍOS Y QUEBRADAS		ZONAS DE PRODUCCIÓN		ZONAS DE BOSQUE		TOTAL	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Alimentación humana	3	1,2%	5	1,90%	53	20,30%	3	1,20%	64	25%
Alimentación animal de especies mayores	2	0,8%	5	1,90%	27	10,50%	4	1,60%	38	15%
Alimentación animal de especies menores	0	0,00%	5	1,90%	25	9,70%	4	1,60%	34	13%
Medicinal	13	5,10%	24	9,30%	14	5,40%	18	7,00%	69	27%
Leña	13	5,10%	18	7,00%	2	0,80%	7	2,70%	40	16%
Construcción de viviendas	3	1,20%	7	2,70%	0	0,00%	2	0,80%	12	5%
<b>TOTAL</b>									257	100%

**Fuente:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quimiag, 2015 pág. 26

**Realizado por:** Valencia, F., 2021

En cuanto a las especies existe una variedad de acuerdo a la zona, en las zonas de páramo son 12 especies de mamíferos, 3 de anfibios, reptiles, aves y una especie de pez, siendo estos el chucuri, tórtola, venado, sachacuy, conejo, raposa, zorro, golondrina, guarro, entre otros.

En las zonas de producción la fauna presente son 14 especies de mamíferos, 11 de aves y 1 de reptiles, en donde el uso principal es para la alimentación humana, como por ejemplo vacas, cerdos, chivos, conejos, cuyes, gallinas, pavos, patos y otra variedad de especies existentes en esta zona y en otras zonas.

Según datos descritos en el PDOT 2015-2019 el mayor uso del suelo está destinado al cultivo de pasto motivo por el cual en la parroquia se han desarrollado negocios como lecheras y queseras por la abundancia en la producción de pasto.

**Tabla 11-4:** Especies de fauna por zona de avistamiento

TIPO DE ESPECIE	PÁRAMO		RÍOS Y QUEBRADAS		ZONAS DE PRODUCCIÓN		ZONAS DE BOSQUE		TOTAL	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Mamíferos	12	11,70%	13	12,6%	14	13,60%	4	3,90%	43	41%
Aves	14	13,60%	16	15,5%	11	10,70%	7	6,80%	48	47%
Reptiles y anfibios	3	2,90%	4	3,90%	1	1,00%	2	1,90%	10	10%
Peces	1	1,00%	1	1,00%	0	0,00%	0	0,00%	2	2%
									103	100%

**Fuente:** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quimiag, 2015 pág. 30

**Realizado por:** Valencia, F., 2021

La parroquia de Quimiag posee un ingreso al parque Nacional Sangay además cuenta con una variedad de lagunas y cascadas que han formado parte de los atractivos naturales para los turistas que disfrutan de la naturaleza y aventura.

**Tabla 12-4:** Complejo lacustre

TIPO	NOMBRE	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN
LAGUNAS	Laguna Amarilla	Sitios Naturales	Se encuentra dentro del cráter del nevado a 4150 msnm, debido a los minerales que posee la laguna es su coloración y de allí su nombre.

<b>TIPO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CATEGORIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
	Laguna Azul	Sitios Naturales	Se encuentra a una altura de 4189 msnm, es considerada la más hermosa del complejo lacustre de Quimiag, tiene un tamaño en forma de caldera de roca volcánica.
	Laguna Mandur	Sitios Naturales	Nace de los deshielos del altar, su altitud es de 4600 msnm, posee un color azul oscuro debido a su profundidad y al color de las rocas, para poder acceder a esta zona es por la ruta hacia el campamento italiano.
	Laguna Verde	Sitios Naturales	Es denominada así por el color de sus aguas, las cuales llegan al río Collanes Chico.
	Laguna Estrellada	Sitios Naturales	Sus aguas son claras y está rodeada de pajonales altos, está a 4050 msnm, para llegar a esta laguna se debe recorrer 5 horas desde la Bocatoma.
	Laguna Pintada	Sitios Naturales	Se encuentra en la base del Pico Obispo a 4200 msnm
	Laguna Plateada	Sitios Naturales	
<b>RÍOS</b>	Rio Blanco	Sitios Naturales	
<b>FUENTES DE AGUA</b>	Fuentes de agua mineral	Sitios Naturales	
<b>CASCADAS</b>	Cascada Mandur	Sitios Naturales	
	Cascada San Miguel	Sitios Naturales	Tiene una caída de 12 m de alto formando un pequeño vado cuyas aguas desembocan en el río Blanco
	Cascada Calera	Sitios Naturales	
	Cascada Puelazo	Sitios Naturales	Esta cascada es la más cercana a la ciudad de Riobamba,
	Cascada Collanes	Sitios Naturales	Esta cascada nace de la laguna amarilla y desciende por la mitad de la misma y continua por el valle de

TIPO	NOMBRE	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN
			los Collanes, su caída es de 250m aproximadamente.

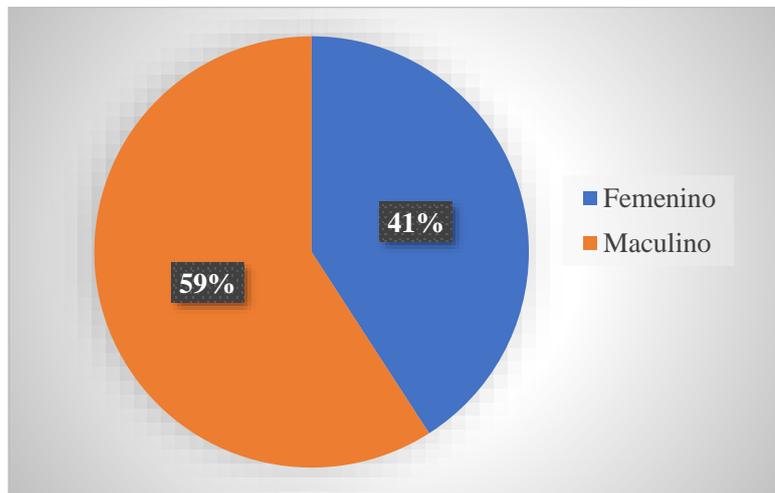
Realizado por: Valencia, F., 2021

## 4.2 Viabilidad técnica del producto agroturístico

### 4.2.1 Análisis de la demanda

#### 4.2.1.1 Análisis de las encuestas

### 1. Género

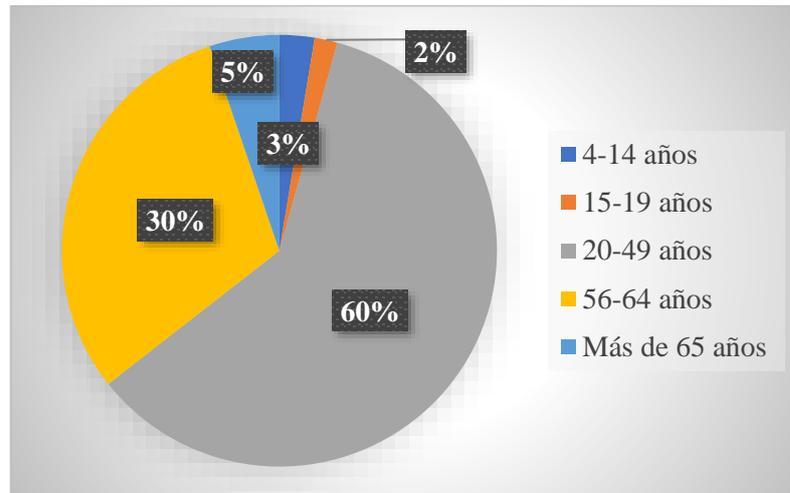


**Gráfico 4-4: Género**

Realizado por: Valencia, F., 2021

En la población determinada para el estudio se pudo identificar que existe un 59% de población masculina es decir 216 hombres y un 41% de género femenino que significa un total de 150 mujeres que presentan ciertas discapacidades físicas.

## 2. Edad

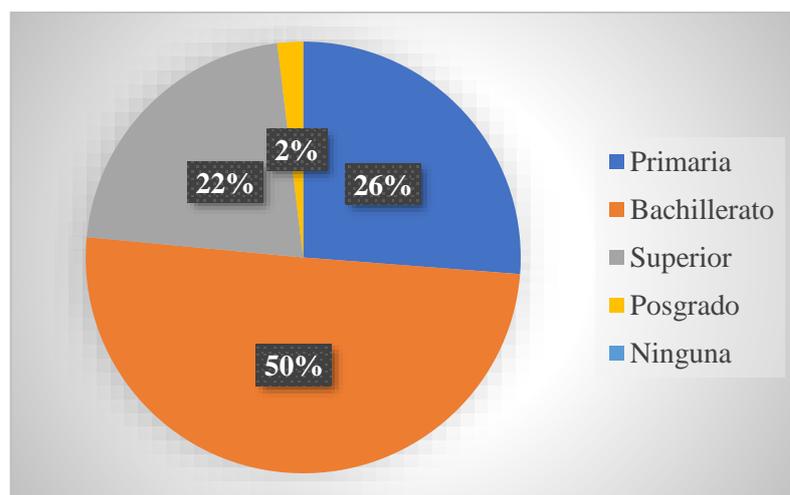


**Gráfico 5-4:** Edad

Realizado por: Valencia, F., 2021

El 60% de los encuestados se encuentran en el rango etario de 20 a 49 años, seguido con un 30% por el rango etario de 56 a 64 años, el 5% está representado por las personas de más de 65 años, con un 3% se encuentran las personas de 4 a 14 años y por último tenemos el 2% de las personas que tienen de 15 a 19 años.

## 3. Nivel de instrucción



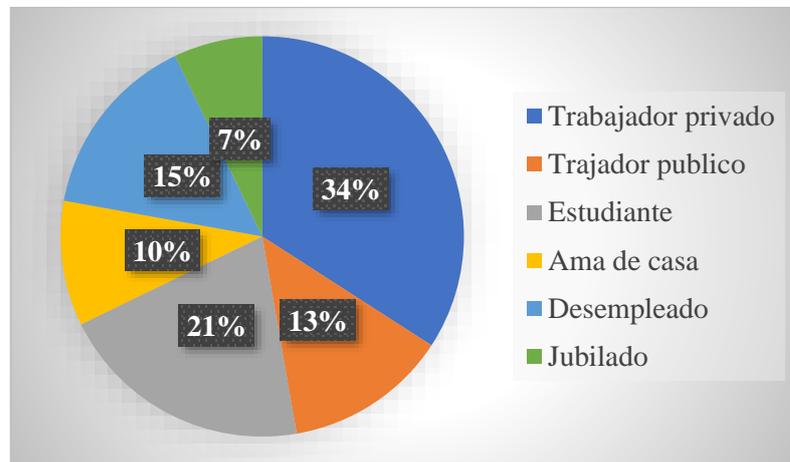
**Gráfico 6-4:** Nivel de Instrucción

Realizado por: Valencia, F., 2021

El 50% de la población encuestada posee el bachillerato en su nivel de instrucción, seguido con un 26% por las personas que poseen un estudio primario, con el 22% se encuentran las personas

que tienen un estudio superior, por último, con un 2% se encuentran las personas con un nivel de instrucción de posgrado.

#### 4. Ocupación

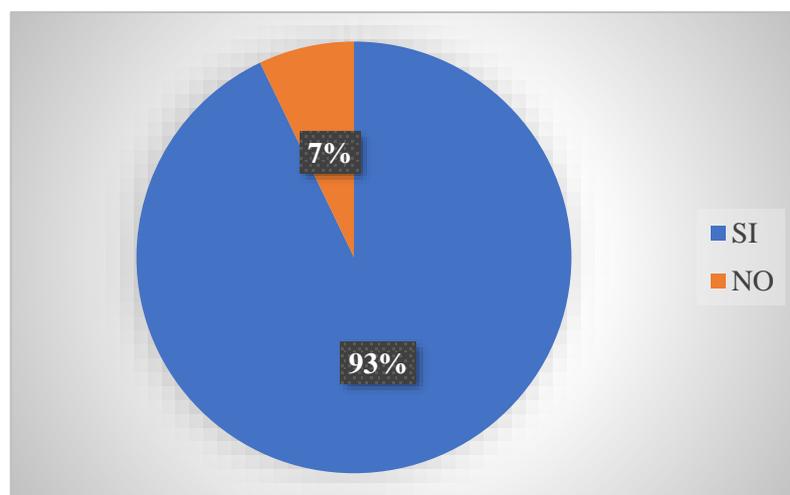


**Gráfico 7-4:** Ocupación

Realizado por: Valencia, F., 2021

La ocupación de la población encuestada evidencia que se encuentra representada por un 34% de trabajadores del sector privado, el 21% de estudiantes, el 13% de trabajadores públicos seguidos por un 15% de personas desempleadas, el 10% son amas de casa y el 7% están jubilados.

#### 5. Posee carné de discapacidad



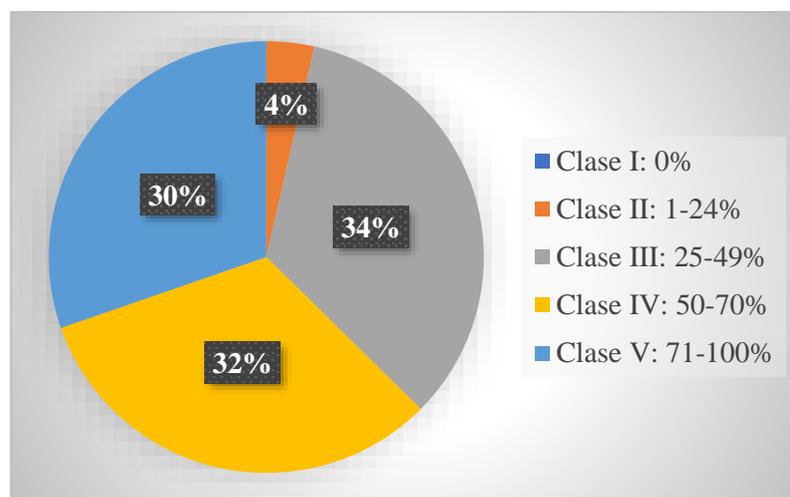
**Gráfico 8-4:** Posee carné de discapacidad

Realizado por: Valencia, F., 2021

El 93% de las personas encuestadas posee un carné de discapacidad, mientras que el 7% de las mismas no cuenta con carné de discapacidad.

## 6. Porcentaje de discapacidad que posee

Según el manual de valoraciones de la situación de minusvalía utilizado actualmente por el personal de salud para valorar el grado de discapacidad que posee una persona, se utilizó la clasificación especificada en el texto del (Instituto de Migraciones y Servicios Sociales , 2000), para entender de una mejor forma los porcentajes de discapacidad que cada uno de los usuarios manifestaron en la encuesta.

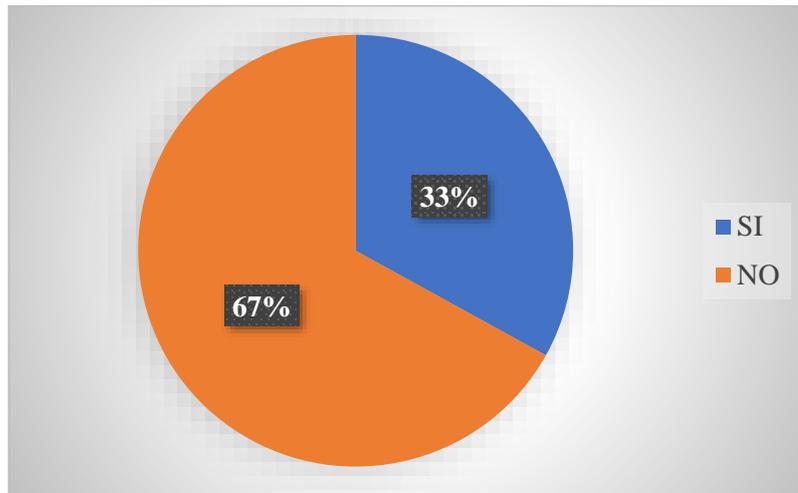


**Gráfico 9-4:** Porcentaje de discapacidad que posee

**Realizado por:** Valencia, F., 2021

Con la breve explicación de la clasificación de los porcentajes de discapacidad, se tiene que el 32% de la población posee una discapacidad física del 50 al 70%, el 34% tiene de un 25 a un 49% de discapacidad, el 30% tiene una discapacidad que varía del 71 al 100% y un 4% presenta una discapacidad que va del 1 al 24%.

## 7. Disponibilidad de productos turísticos para discapacidad física



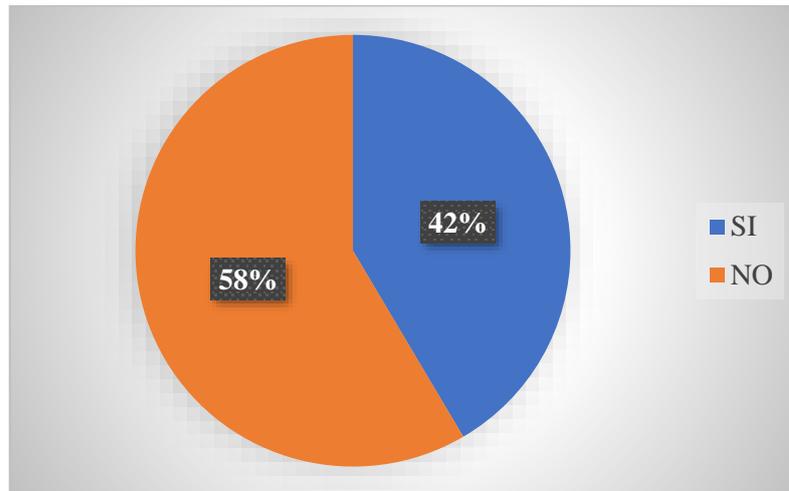
**Gráfico 10-4:** Disponibilidad de productos turísticos para discapacidad física

Realizado por: Valencia, F., 2021

El 67% de la población encuestada manifiesta que no ha conocido un lugar que brinde las facilidades necesarias para una persona con discapacidad física, mientras que el 33% de los mismos manifestó que si han conocido lugares que brinden facilidades para personas con discapacidad.

En base a lo manifestado por los encuestados un total de 121 personas del total de 366 personas encuestadas, en una pregunta de opinión manifiestan que conocen productos turísticos que ofrecen las facilidades necesarias para su discapacidad en la ciudad de Baños siendo está la mayormente mencionada, seguido de servicios en el extranjero.

## 8. Conocimientos acerca del agroturismo

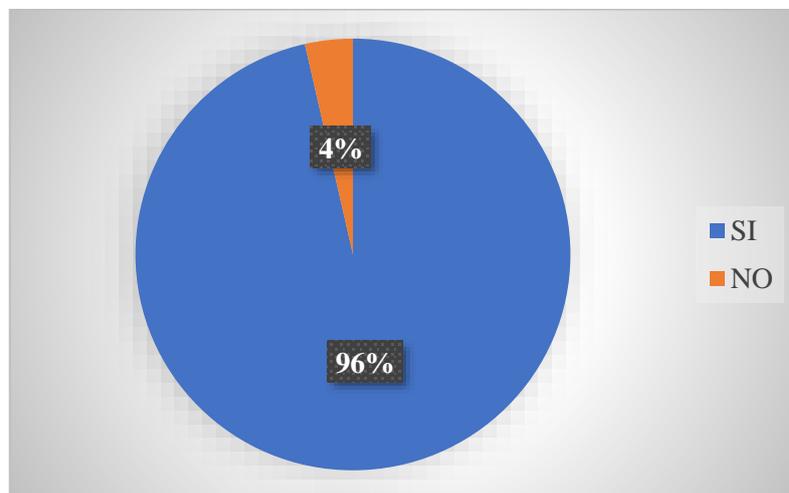


**Gráfico 11-4:** Conocimientos acerca del agroturismo

Realizado por: Valencia, F., 2021

Los encuestados manifestaron en un 58% que no conocen que es agroturismo, mientras que el 42% de personas conocen que es agroturismo.

## 9. Disposición para realizar actividades de agroturismo

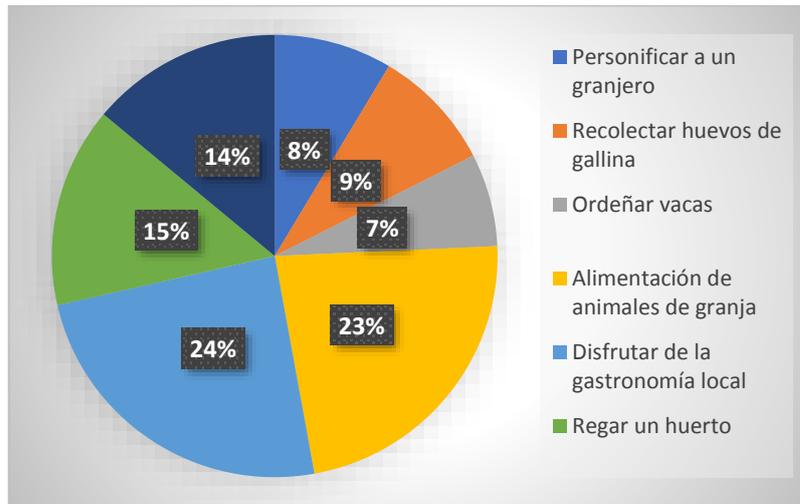


**Gráfico 12-4:** Disposición para realizar actividades de agroturismo

Realizado por: Valencia, F., 2021

El 96% de las personas encuestadas están dispuestos a realizar actividades de agroturismo, mientras que el 4% restante no está dispuesto a realizar actividades de agroturismo.

## 10. Actividades que les gustaría realizar

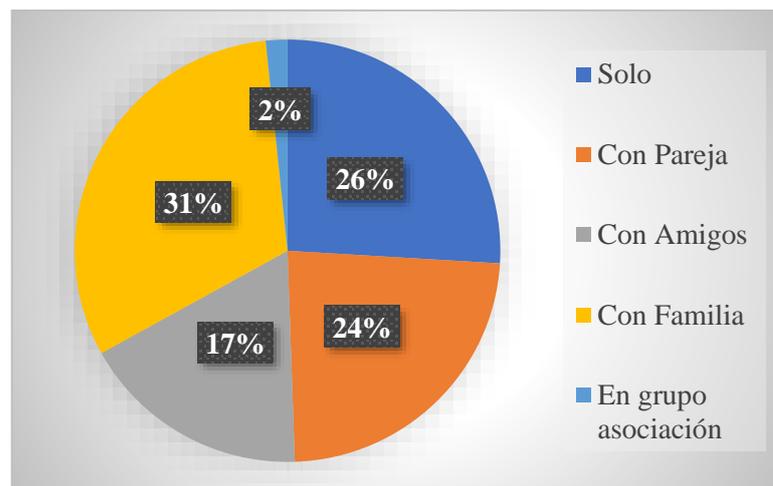


**Gráfico 13-4:** Actividades que les gustaría realizar

Realizado por: Valencia, F., 2021

La actividad preferida por los encuestados es disfrutar de la gastronomía local, seguido de realizar actividades como alimentar animales de granja, regar un huerto, cultivar o recolectar frutas y verduras, en menor preferencia se tiene recolectar huevos de gallina, personificar a un granjero y ordeñar vacas.

## 11. Personas con las que suele viajar

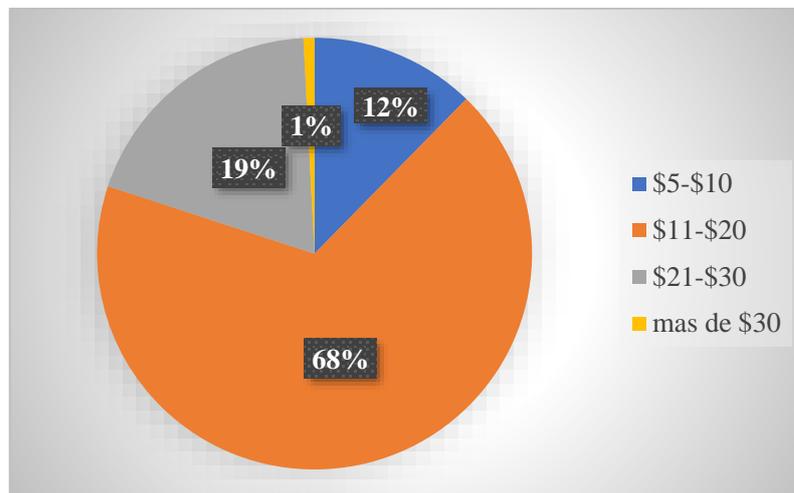


**Gráfico 14-4:** Personas con las que suele viajar

Realizado por: Valencia, F., 2021

Las personas encuestadas un 31% generalmente viajan con su familia al momento de realizar turismo, otro grupo de personas un 26% prefieren viajar solos, seguidos por un 24% que viajan en pareja.

## 12. Disponibilidad para gastar en un viaje de agroturismo por persona

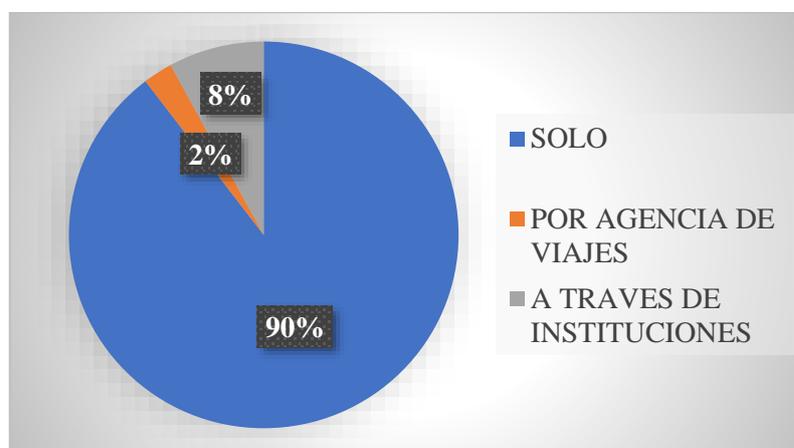


**Gráfico 15-4:** Disponibilidad para gastar en un viaje de agroturismo por persona

Realizado por: Valencia, F., 2021

El 68% manifiesta que en sus viajes de turismo estarían dispuestos a gastar de 11 a 20 dólares por persona, un 19% está dispuesto a gastar de 21 a 30 dólares, el 12% de las personas gastarían de 5 a 10 dólares por persona en un viaje de turismo y el 1 % gastaría más de 30 dólares en sus viajes de turismo por persona.

## 13. Forma de organizar sus viajes

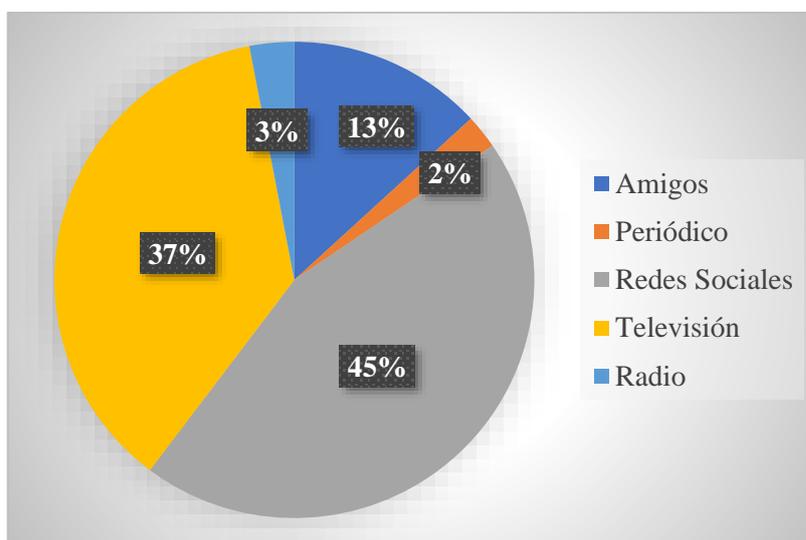


**Gráfico 16-4:** Organización de viajes

Realizado por: Valencia, F., 2021

El 90% de los encuestados organiza sus viajes solo es decir no utiliza ningún recurso para organizar sus viajes, el 8% organiza sus viajes a través de instituciones a las cuales pertenece y el 2% lo hace a través de agencia de viajes.

#### 14. Forma de conocer las ofertas turísticas



**Gráfico 17-4:** Conocimiento de ofertas turísticas

Realizado por: Valencia, F., 2021

La forma en la que se enteran sobre ofertas turísticas los encuestados en un 45% es por redes sociales, seguido por un 37% la televisión y 13% conversaciones entre amigos, estando en último lugar la prensa con un 2% y la radio con un 3% como formas de conocer sobre ofertas turísticas.

**Tabla 13-4:** Resumen análisis de la demanda

No	PREGUNTA	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE
1	Genero	Masculino	59%
2	Edad	20-49 años	60%
3	Procedencia	Chimborazo	84%
4	Nivel de instrucción	Bachillerato	50%
5	Ocupación	Trabajador privado	34%
6	Carné de discapacidad	Si	93%
7	Porcentaje de discapacidad que posee	Clase IV: 50-70%	32%
8	Disponibilidad de productos turísticos para discapacidad física	No	67%

No	PREGUNTA	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE
9	Conocimientos acerca del agroturismo	No	58%
10	Disposición para realizar actividades de agroturismo	Si	96%
11	Actividades que les gustaría realizar	Disfrutar de la gastronomía local	24%
		Alimentación de animales de granja	23%
		Regar un huerto	15%
12	Personas con las que suele viajar	Con familia	31%
13	Disponibilidad para gastar en un viaje de agroturismo por persona	\$11-\$20	68%
14	Organización de viajes	Solo	90%
15	Conocimiento de ofertas turísticas	Redes sociales	45%

Realizado por: Valencia, F., 2021

El perfil de turista determinado en la presente investigación manifiesta que el 59% son de género masculino, en edades comprendidas entre 20 y 49 años, con procedencia mayormente de la provincia de Chimborazo, cuyo nivel de instrucción es bachillerato, de ocupación trabajadores privados, que cuentan con un carné de discapacidad, además poseen una discapacidad de clase IV: cuyo porcentaje varía entre el 50 y 70%. Se analizó la existencia de productos turísticos para personas con discapacidad por lo que los involucrados manifestaron en su mayoría que no existen estos productos, a su vez indican que no tienen conocimiento acerca de lo que es el agroturismo, a pesar de no conocer acerca de esta actividad, los encuestados tienen gran predisposición para realizar actividades agroturísticas, entre las cuales destacan disfrutar de la gastronomía, alimentar animales de granja y regar un huerto, las personas con las que generalmente suelen realizar sus viajes son familiares y su disponibilidad de gasto por persona en un viaje para realizar actividades agroturísticas es de \$11 a \$20 dólares, estas personas organizan sus viajes solas y se informan acerca de las ofertas turísticas por redes sociales.

#### 4.2.1.2 Demanda potencial

Se tomó en consideración el porcentaje de turistas que están dispuestos a disfrutar del producto agroturístico para la parroquia Quimiag.

$$DP = 7597 * 96\%$$

$$DP = 7293,12$$

$$DP = 7293$$

#### 4.2.1.3 Proyección de la Demanda

$$C_n = C_0(1 + i)^n$$

$C_0$  = Demanda potencial (7293)

$i$  = índice de crecimiento poblacional anual (1,5%)

$n$  = años a proyectarse (1-5)

**Tabla 14-4:** Proyección de la demanda potencial

AÑO	DEMANDA POTENCIAL PROYECTADA
0	7293
1	7402
2	7513
3	7626
4	7741
5	7857

Realizado por: Valencia, F., 2021

#### 4.2.1.4 Proyección de la oferta (Competencia)

La parroquia Quimiag no cuenta con un registro estadístico de los turistas que la visitan, por lo tanto, se tomó en consideración el registro de turistas que ingresan por la ruta Inquisay- Las Puertas o conocido comúnmente como Bocatoma, este registro indica un total de 358 turistas.

**Tabla 15-4:** Proyección de la oferta turística

AÑO	OFERTA TURÍSTICA PROYECTADA
0	358
1	363
2	369
3	374
4	380

<b>5</b>	386
----------	-----

**Realizado por:** Valencia, F., 2021

#### 4.2.1.5 Proyección de la demanda insatisfecha

**Tabla 16-4:** Proyección demanda insatisfecha

<b>AÑO</b>	<b>DEMANDA POTENCIAL PROYECTADA</b>	<b>OFERTA TURÍSTICA PROYECTADA</b>	<b>DEMANDA INSATISFECHA</b>
<b>0</b>	7293	358	6935
<b>1</b>	7402	363	7039
<b>2</b>	7513	369	7145
<b>3</b>	7626	374	7252
<b>4</b>	7741	380	7361
<b>5</b>	7857	386	7471

**Realizado por:** Valencia, F., 2021

#### 4.2.1.6 Cálculo de la demanda objetivo

El cálculo de la demanda objetivo se realizó aplicando la siguiente fórmula:

$$DO=DI*CM$$

El porcentaje de captación esperado para el presente proyecto es del 75% debido a la falta de productos agroturísticos de características similares que brinden facilidades para personas con discapacidad física.

**Tabla 17-4:** Proyección Demanda objetivo

<b>AÑO</b>	<b>DEMANDA INSATISFECHA</b>	<b>DEMANDA OBJETIVO</b>
<b>0</b>	6935	5201
<b>1</b>	7039	5279
<b>2</b>	7145	5358
<b>3</b>	7252	5439
<b>4</b>	7361	5520
<b>5</b>	7471	5603

**Realizado por:** Valencia, F., 2021

#### 4.2.1.7 Tamaño del proyecto

**Tabla 18-4:** Capacidad operativa del proyecto

<b>AÑO</b>	<b>DEMANDA INSATISFECHA ANUAL</b>	<b>SEMESTRE</b>	<b>TRIMESTRE</b>	<b>MES</b>	<b>QUINCENA</b>	<b>SEMANA</b>	<b>DÍA</b>
<b>0</b>	6935	3468	1734	578	267	133	19
<b>1</b>	7039	3520	1760	587	271	135	19
<b>2</b>	7145	3573	1786	595	275	137	20
<b>3</b>	7252	3626	1813	604	279	139	20
<b>4</b>	7361	3681	1840	613	283	142	20
<b>5</b>	7471	3736	1868	623	287	144	20

**Realizado por:** Valencia, F., 2021

La demanda insatisfecha para el primer año del producto agroturístico es de 7039 personas, entendiendo que se deberían atender 19 personas diarias, considerando brindar atención los días jueves, viernes, sábados y domingos el producto turístico se entiende debería atender a 76 personas, sin embargo, por el tipo de negocio propuesto generalmente se tiene una rotación de ventas semanal, de esta forma se atenderá a 36 personas a la semana, lo que significa una demanda objetivo del 26,67% de la demanda insatisfecha.

**Tabla 19-4:** Capacidad operativa semanal

<b>HORARIO DE ATENCIÓN DEL PRODUCTO AGROTURÍSTICO</b>	<b>VIERNES</b>	<b>SÁBADO</b>	<b>DOMINGO</b>
Horario de atención	08:00 -18:00	08:00 -18:00	08:00 -18:00
No de turistas a recibir	12	12	12
<b>TOTAL</b>			<b>36</b>

**Realizado por:** Valencia, F., 2021

De acuerdo con la demanda objetiva determinada se espera que la capacidad aparente sea la siguiente:

**Tabla 20-4:** Capacidad aparente por clientes

<b>AÑO</b>	<b>CLIENTES ANUALES</b>	<b>SEMESTRALES</b>	<b>TRIMESTRALES</b>	<b>MENSUALES</b>	<b>QUINCENALES</b>	<b>SEMANALES</b>	<b>DIARIOS</b>
<b>0</b>	1872	936	468	125	72	36	5
<b>1</b>	1900	950	475	127	73	37	5
<b>2</b>	1958	979	489	131	75	38	5
<b>3</b>	2047	1023	512	136	79	39	6
<b>4</b>	2173	1086	543	145	84	42	6

Realizado por: Valencia, F., 2021

El producto agroturístico tendrá una capacidad aparente de 36 clientes semanales, con una participación en el mercado del 26,67% de la demanda insatisfecha, es decir, se atenderá a 5 personas diarias en horario de 08:00 am a 18:00 pm.

#### 4.2.1.8 *Demanda potencial por actividades*

De acuerdo al análisis de la encuesta, el consumo aparente de las actividades propuestas es el siguiente:

**Tabla 21-4:** Consumo aparente por actividad

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>DEMANDA</b>
Alimentación de animales de granja	204
Disfrutar de gastronomía local	216
Regar un huerto	131
Cultivar un huerto	124
Ordeñar vacas	60
Recolectar huevos de gallina	80

Realizado por: Valencia, F., 2021

#### 4.2.2 Plan mercadotécnico del producto

Una vez establecidos los paquetes del producto agroturístico fue necesario definir una estrategia para darlos a conocer. Debido a los avances de la tecnología y a los cambios presentados por la pandemia de COVID 19, las restricciones y normas de bioseguridad existentes, se plantea la utilización de estrategias digitales.

En la actualidad la forma más común de mantenernos informados y conocer ofertas y lugares turísticos es a través de las redes sociales en plataformas como Facebook, Instagram, entre otras, para la creación de estas plataformas digitales, se estableció varios factores que influyen dentro del proceso.

- **Nombre:** Debido a la figura legal que se requiere el nombre involucra el estatus legal, el producto que se oferta y el lugar en el que se va a desarrollar la actividad turística:

Asociación Agroturística de Quimiag “ASAQ”

- **Slogan:** el producto diseñado se centra en un grupo social que a lo largo del tiempo no ha sido considerado es por ello que el slogan hace referencia a esta acción:

“Destino turístico inclusivo”

- **Imagen:** la imagen lleva el nombre de la asociación en un color verde que resalta dentro de la imagen, dos personas que celebran la inclusión y el slogan de nuestro producto turístico, el fondo es en un tono blanco y negro para resaltar el atractivo principal de la parroquia que es el nevado el altar y el nombre del producto turístico.

**Montaña:** hace referencia al nevado el Altar existente en la parroquia de Quimiag

**Personas:** las personas que se visualizan en la imagen son una persona con discapacidad y una persona con discapacidad las cuales están tomando un corazón como muestra de la unión entre estos dos grupos, de esta forma demuestra que el producto creado es inclusivo.



**Figura 1-4:** Imagen del producto

Realizado por: Valencia, F, 2021

- **Estrategias:** la principal estrategia es la exclusividad del producto, ya que ha sido diseñado pensando en las personas con discapacidad y en las actividades que los mismos están dispuestos a realizar, cumpliendo con la exclusividad estamos brindando además otra estrategia conocida como marketing emocional, ya que las personas buscan actividades diferentes y si están pensadas para un sector social vulnerable los conectará emocionalmente con el producto.

**Tabla 22-4:** Medios publicitarios

TIPO DE PUBLICIDAD		FUNCIONAMIENTO	OBJETIVO	MERCADO OBJETIVO
<b>Internet</b>	Página web	En el diseño de la página web se deberá incluir información de los lugares, ubicación, contactos, fotografías de las actividades y detalle de los paquetes que se ofertan. El diseño deberá ser llamativo e inclusivo para captar la atención del público.	Captar turistas que hacen uso de internet para buscar destinos turísticos	Turistas que hacen uso de internet para buscar destinos turísticos

	Redes Sociales	Se utilizará las plataformas más conocidas como Facebook, Instagram, además de otras plataformas que con el desarrollo del proyecto se irán sumando, su diseño deberá captar la atención de turistas nacionales y extranjeros, el contenido que se comparta en estas plataformas deberá estar actualizado, contará con ubicación, contactos y detalles de paquetes.	Atraer la atención del público que hace uso de las redes sociales, dar a conocer nuestro producto a nivel nacional e internacional	Usuarios de todas las edades que hacen uso de plataformas digitales
--	----------------	---	--	---

**Realizado por:** Valencia, F., 2021

### **4.2.3 *Diseño de oferta de servicios***

Para determinar la viabilidad técnica del producto agroturístico considerando los datos obtenidos en el análisis de la demanda de las personas con discapacidad física, se tomó en cuenta además el Manual de atención para el turista con discapacidad Perú 2000, normas INEN 2315:2001, INEN 2293, INEN 2849-1 (Servicio Ecuatoriano de Normalización, 2015), Manual de calificación de la discapacidad Ecuador 2018 (Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2018), Valoración de las situaciones de minusvalía España 2000 (Instituto de Migraciones y Servicios Sociales; IMSERSO, 2000).

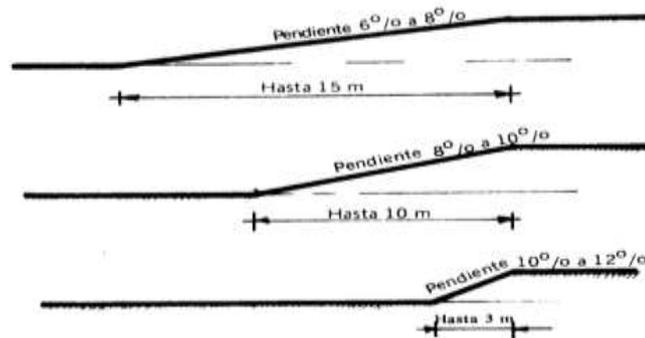
El diseño del producto agroturístico está contemplado para la parroquia Quimiag, los diseños que a continuación se plantean servirán de guía para aquellos establecimientos o personas naturales que deseen formar parte del mismo y adoptar la propuesta y recomendaciones planteadas.

#### **4.2.3.1 *Servicios de alimentación***

Los establecimientos que brinden servicio de alimentación deberán cumplir con ciertos requerimientos necesarios, para garantizar una experiencia agradable para las personas con discapacidad que visiten su establecimiento.

Los requerimientos a cumplirse son los definidos en las Normas INEN 2244, 2245, 2249 (2000) de acceso de las personas con movilidad reducida al medio físico en sus diversas áreas:

- Deberá contar con rampas de acceso, estas rampas o plataformas deben ser de una pendiente que varía del 6% al 12%, dependiendo de su longitud; además contará con áreas de descanso



**Figura 2-4:** Pendientes longitudinales

Fuente: (Instituto Ecuatoriano de Normalización, 2000)

#### 4.2.3.2 Servicio de transporte

El servicio de transporte estará sujeto a una alianza con un operador de transporte del cantón que brinden las facilidades necesarias que las personas con discapacidad requieren al momento de desplazarse de un lugar a otro.

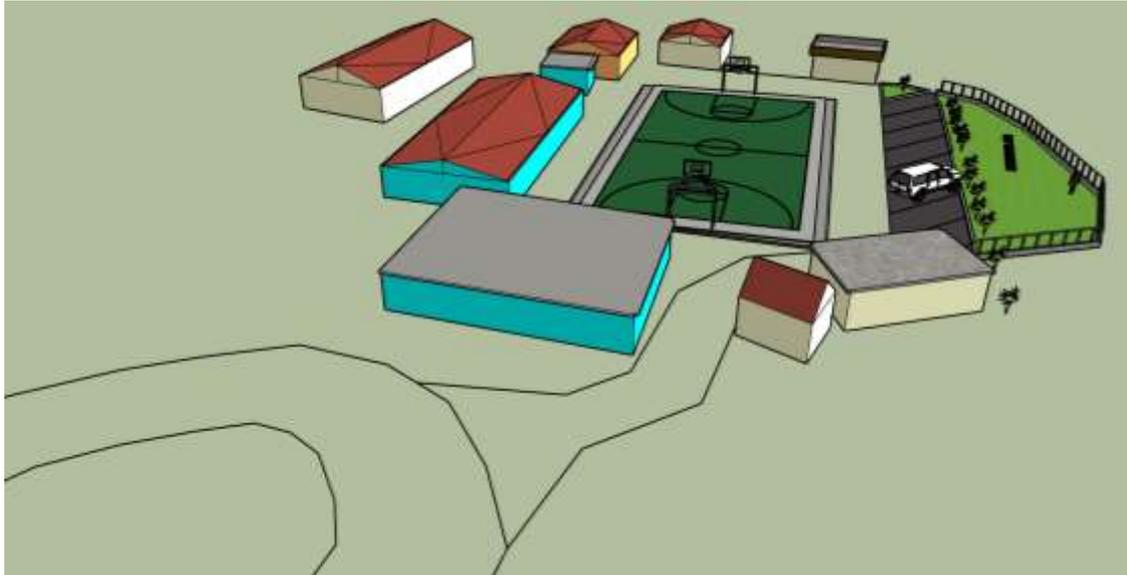
Los principales requerimientos de un vehículo que realice el servicio especial de transporte son los especificados por la Fundación ONCE (2007) los cuales se detallan a continuación:

- Estar adaptados para su acceso y descenso del vehículo con rampas, plataformas, elevadores, entre otras.
- Tener espacios habilitados para las sillas de ruedas con sus respectivos anclajes de seguridad.
- Contar con personal de apoyo o acompañantes durante el viaje.

En el Ecuador existe la norma técnica NTE INEN 2853 (2014) para rampas para el ingreso y egreso de personas con movilidad reducida a vehículos para el transporte terrestre de pasajeros.

#### **Mirador**

El mirador Santa Ana se encuentra ubicado en la comunidad con el mismo nombre, se encuentra ubicado a del centro de la parroquia Quimiag, su acceso es a través de la vía principal



**Figura 3-4:** Diseño de mirador Santa Ana vía de acceso a la comunidad

**Realizado por:** Valencia, F., 2021



**Figura 4-4:** Vista completa diseño mirador Santa Ana

**Realizado por:** Valencia, F., 2021

El espacio destinado al mirador estará rodeado por una barandilla, área de parqueadero, servicios higiénicos exclusivos para el área, además contará con áreas verdes y plantas ornamentales que brindará un diseño agradable a la vista de los visitantes.



**Figura 5-4:** Vista frontal diseño mirador Santa Ana

**Realizado por:** Valencia, F., 2021

La comunidad Santa Ana cuenta con una cancha múltiple, además de una escuela y servicios higiénicos que le pertenecen a la misma, por lo que se pretende la adecuación de la cancha para el uso y disfrute de los habitantes de la comunidad y sus visitantes.



**Figura 6-4:** Diseño mirador Santa Ana vista lateral

**Realizado por:** Valencia, F., 2021

El mirador Santa Ana contará con un estacionamiento vehicular para los visitantes, en este espacio además se implementará servicios higiénicos públicos, con las características que las personas con discapacidad requieren.

Para el mirador se consideró como requerimientos puntos de desinfección a pesar de ser un área al aire libre, señalización informativa, preventiva e indicativa y área de descanso que contará con dos sillas.

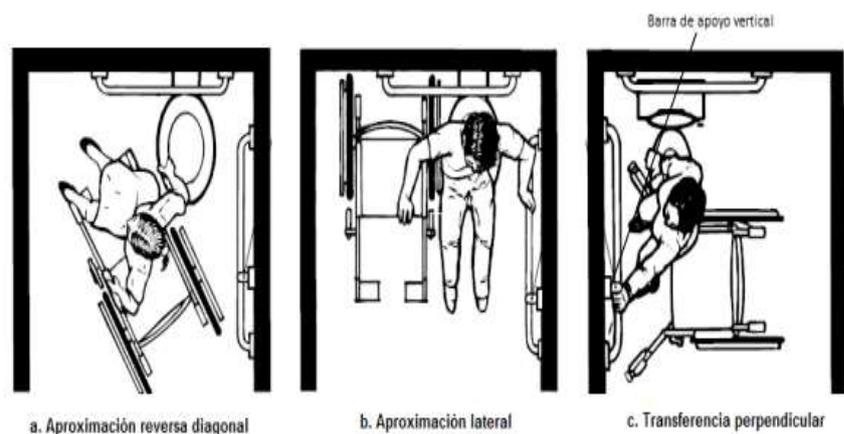
#### 4.2.3.3 Servicios higiénicos (Baños con equipamiento)

Los baños deberán brindar las facilidades necesarias que las personas con discapacidad requieren, cumpliendo con las normas definidas por los organismos competentes como el INEN 2293, ministerio de turismo, entre otros.

Los servicios higiénicos deberán ser implementados en todos los centros prestadores de servicios además de la junta parroquial y los servicios públicos de parques o mercados, a fin de hacer que sean lugares accesibles e inclusivos.

Estos requerimientos son los siguientes:

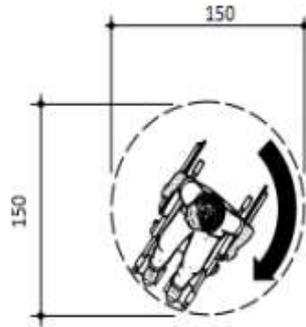
- La distribución de los cuartos de baño, deberán estar perfectamente distribuidas para que los usuarios puedan acceder y hacer uso de las instalaciones con autonomía o con la ayuda de otra persona.
- Los compartimentos de baño deben estar acondicionados de tal forma que la transferencia de la silla de ruedas hacia el inodoro sea más fácil.



**Figura 7-4:** Distribución de cuartos de baño y transferencia hacia el inodoro

**Fuente:** (Instituto Ecuatoriano de Normalización, 2015)

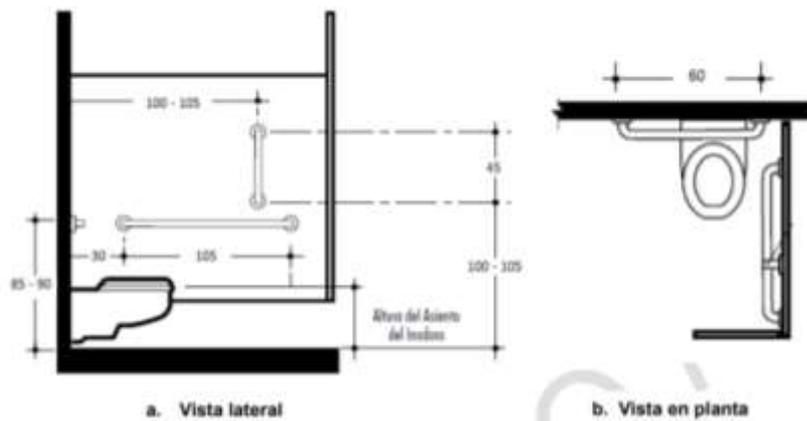
- El diámetro necesario para que una silla de ruedas pueda girar libremente es de 150 cm de esta manera la silla podrá realizar un giro de 360°.



**Figura 8-4:** Diámetro de maniobrabilidad

**Fuente:** (Instituto Ecuatoriano de Normalización, 2015)

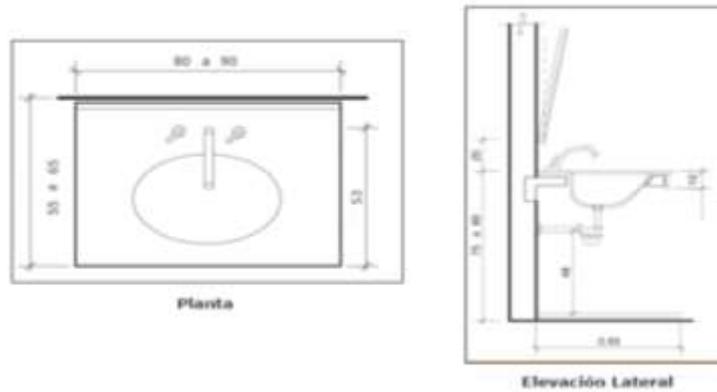
- Las áreas de aseo y baño deben tener pisos antideslizantes, la pendiente de desfogue de agua no deberá sobrepasar el 2%, de esta forma se evitará el empozamiento.
- Se deberá colocar barras de apoyo, dentro del compartimento de baño.



**Figura 9-4:** Dimensión en cm y distribución de barras de apoyo e inodoro

**Fuente:** (Instituto Ecuatoriano de Normalización, 2015)

- La posición del lavamanos deberá ser frontal, y no deberá tener pedestal o mobiliario que impida la aproximación de los usuarios en silla de ruedas.

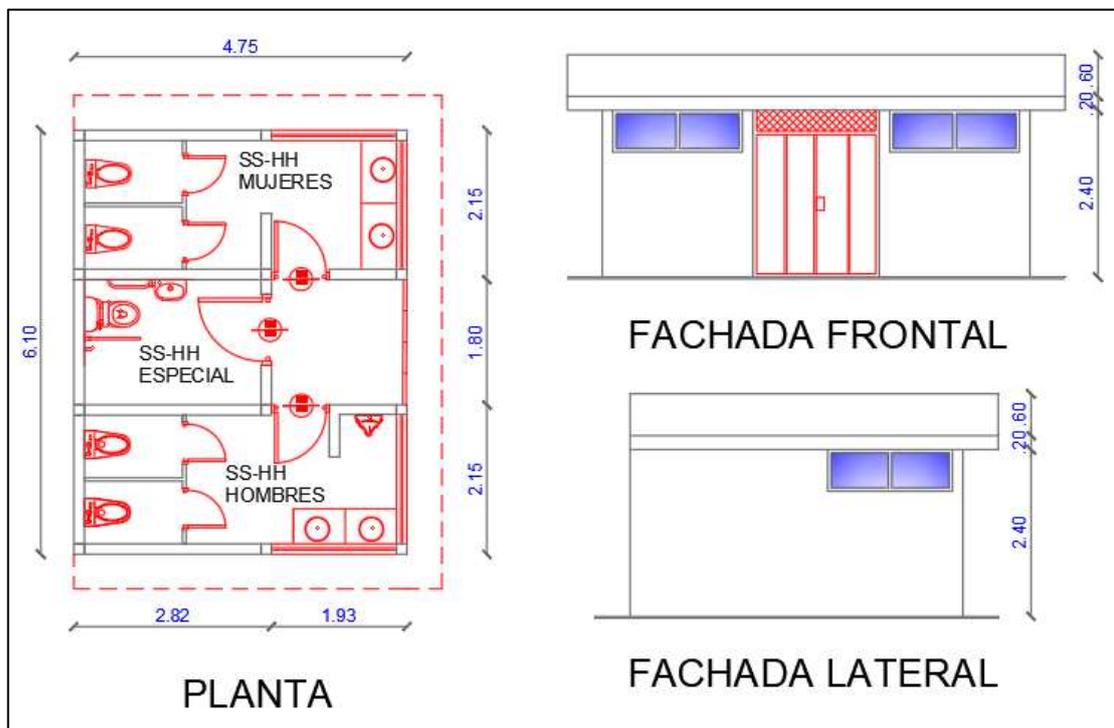


**Figura 10-4:** Lavamanos Dimensión en cm

Fuente: (Instituto Ecuatoriano de Normalización, 2015)

- Los controles y partes operables como botones, válvulas, mandos y palancas deberán ser operables con una sola mano sin la necesidad de ejercer mucha presión o fuerza al momento de su utilización.

Cumpliendo con los parámetros establecidos por la norma INEN se plantea el diseño de servicios higiénicos tipo.



**Figura 11-4:** Plano diseño de servicios higiénicos

Realizado por: Valencia, F., 2021

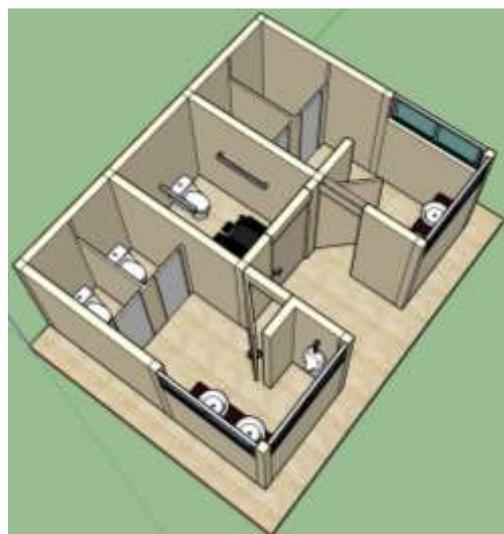
Basados en las características descritas con anterior y detalladas en la norma INEN, se diseñó el servicio higiénico que cumple con las características necesarias para las personas con discapacidad y que podrán ser adoptados por cualquier establecimiento dentro de la parroquia de Quimiag.



**Figura 12-4:** Vista de planta de servicios higiénicos

**Realizado por:** Valencia, F., 2021

En este diseño se plantea que se cuente con dos compartimientos para damas, dos para caballeros además del urinario, lavamanos en cada espacio y el compartimiento para personas con necesidades especiales, el mismo que contará con barandillas de acuerdo a la normativa especificada con anterioridad.



**Figura 13-4:** Vista interna lateral de servicios higiénicos

**Realizado por:** Valencia, F., 2021

El interior de los baños deberá ser con un piso antideslizante, las paredes estarán recubiertas de baldosa, puertas de madera y ventanas que faciliten su ventilación.



**Figura 14-4:** Vista frontal fachada servicios higiénicos

**Realizado por:** Valencia, F., 2021

El diseño estructural de los servicios higiénicos que se propone es un diseño sencillo de hormigón, que se adaptara a la zona, para reducir el impacto visual.

#### **4.2.4 *Diseño de Actividades turísticas***

##### **4.2.4.1 *Área de producción agrícola***

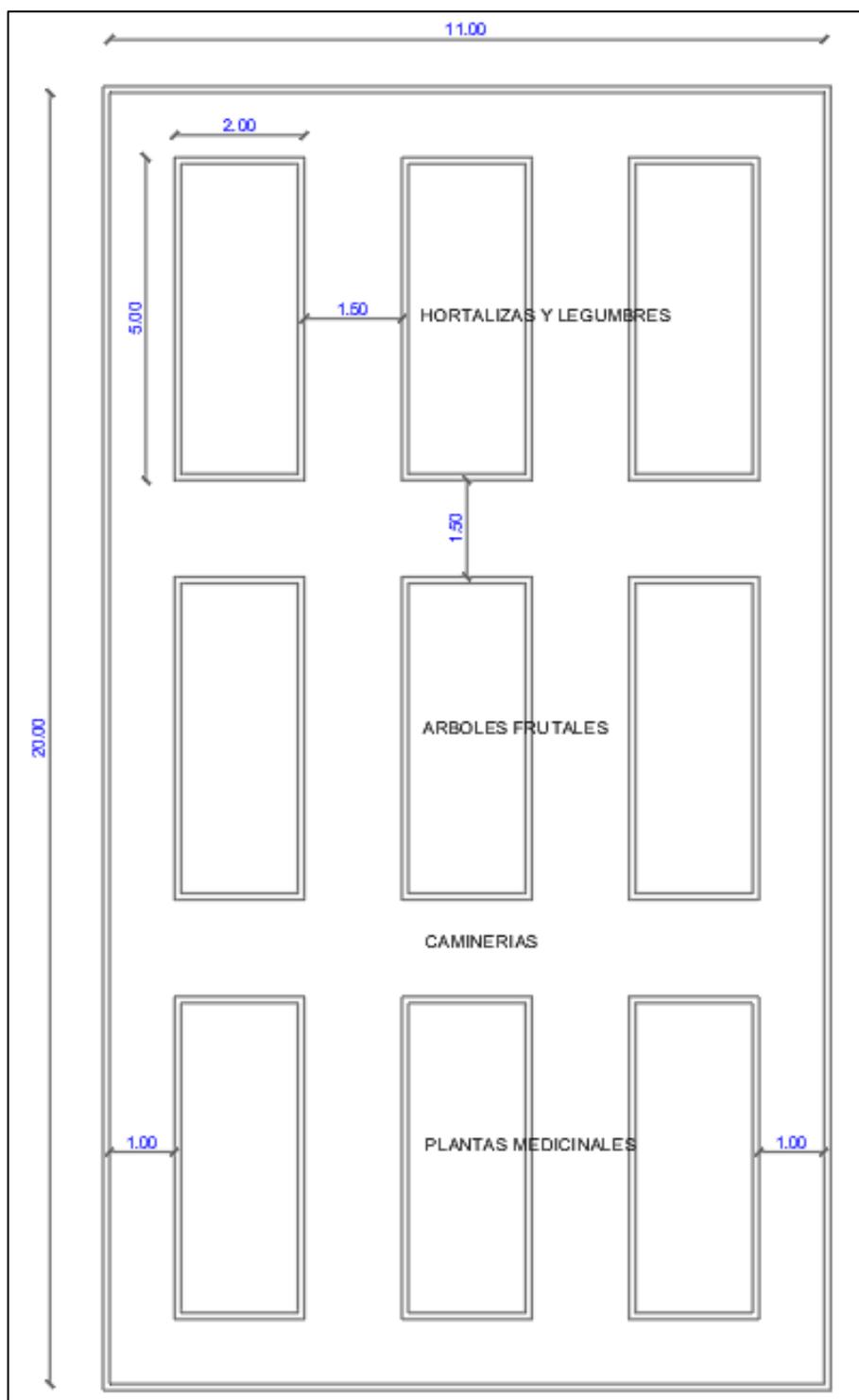
Dentro del área de producción agrícola se deberá destinar espacios para la siembra de hortalizas, legumbres, frutas y verduras.

El diseño de esta área servirá para las actividades de recolección o cultivo de productos agrícolas, además que nos ayudará para la realización de otra actividad como es regar un huerto.



**Figura 15-4:** Huerto tipo familiar

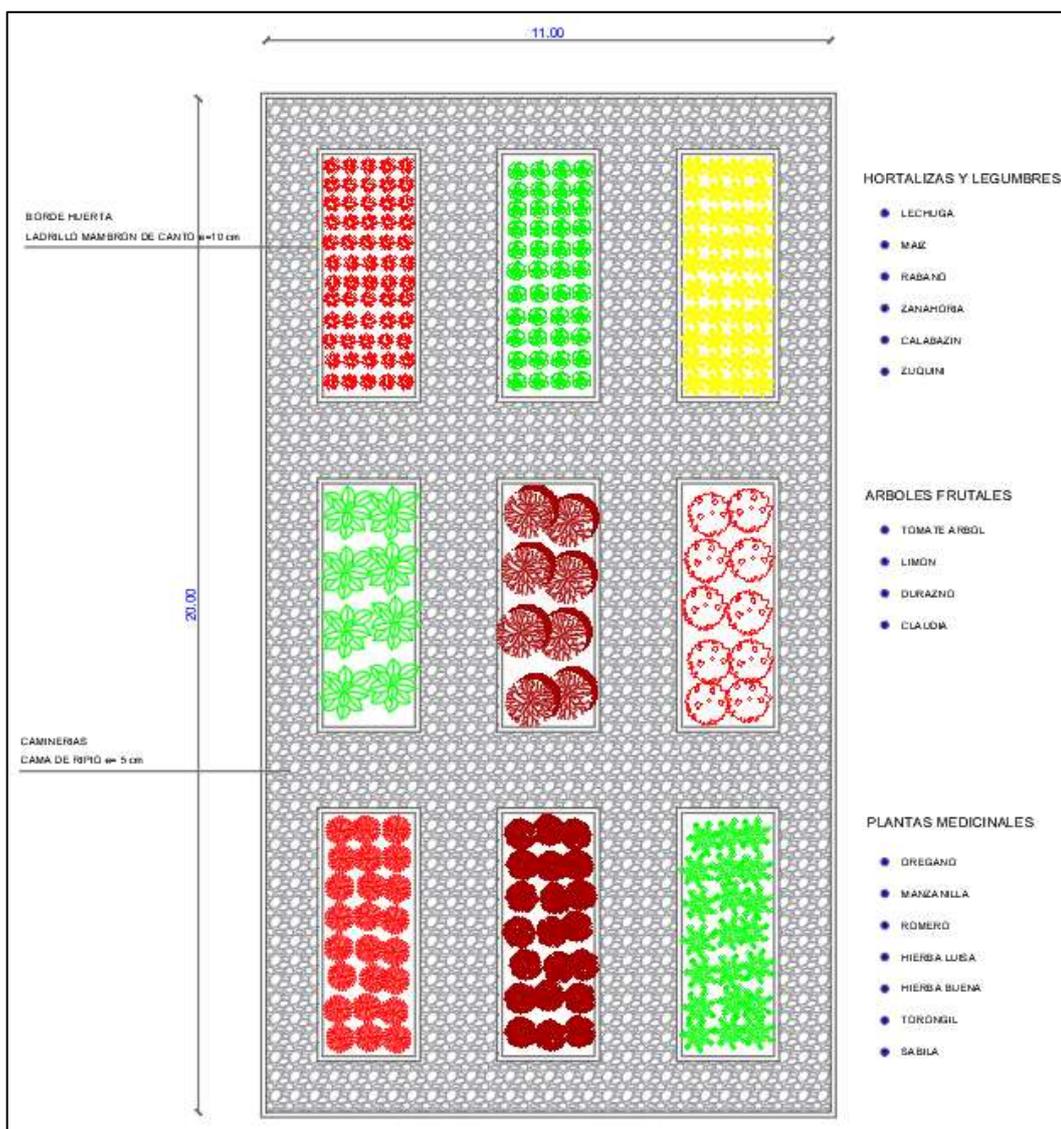
**Realizado por:** Valencia, F., 2021



**Figura 16-4:** Diseño de huerto tipo familiar área de 220 m<sup>2</sup>

Realizado por: Valencia, F., 2021

Se propone la siembra de hortalizas y legumbres, frutales, plantas medicinales y ornamentales, el huerto contará con camineras de 1,50 m<sup>2</sup> de ancho por las cuales se podrán desplazar las personas con discapacidad física con mayor facilidad entre los sembríos.



**Figura 17-4:** Prototipo de huerto

Realizado por: Valencia, F., 2021

Las plantas propuestas para los huertos han sido pensadas de acuerdo al clima de la zona y tipo de suelo, es por ello que a continuación se detalla las plantas propuestas para los huertos:

**Tabla 23-4:** Plantas propuestas para huertos

TIPO DE PLANTAS	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	IMAGEN
<b>HORTALIZAS Y LEGUMBRES</b>	Espinaca	<i>Spinacia oleracea</i>	

TIPO DE PLANTAS	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	IMAGEN
	Lechuga crespa	<i>Lactuca sativa</i>	
	Cebollín	<i>Allium schoenoprasum</i>	
	Cebolla morada	<i>Allium cepa</i>	
	Maíz	<i>Zea mays</i>	
	Arveja	<i>Pisum sativum</i>	
	Papa	<i>Solanum tuberosum</i>	
	Remolacha	<i>Beta vulgaris</i>	
	Col / Repollo	<i>Bassica oleracea var. Capitata</i>	
	Zuquini / Zucchini	<i>Cucurbita pepo</i>	
	Rábano	<i>Raphanus sativus</i>	
<b>FRUTALES</b>	Tomate de árbol	<i>Solanum betaceum</i>	
	Limón meyer	<i>Citrus x meyeri</i>	

<b>TIPO DE PLANTAS</b>	<b>NOMBRE COMÚN</b>	<b>NOMBRE CIENTÍFICO</b>	<b>IMAGEN</b>
	Durazno	<i>Prunus persica</i>	
	Claudia	<i>Prunus domestica</i>	
	Aguacate	<i>Persea americana</i>	
<b>PLANTAS MEDICINALES</b>	Orégano	<i>Origanum vulgare</i>	
	Manzanilla	<i>Chamaemelum nobile</i>	
	Hierbabuena	<i>Mentha spicata</i>	
	Cedrón	<i>Aloysia citrodora</i>	
	Toronjil	<i>Melissa officinalis</i>	
	Sábila	<i>Aloe vera mill</i>	
	Tomillo	<i>Thymus</i>	
	Menta	<i>Mentha piperita</i>	
	Romero	<i>Salvia rosmarinus</i>	

TIPO DE PLANTAS	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	IMAGEN
	Ruda	<i>Ruta</i>	
	Dulcamara	<i>Solanum dulcamara</i>	
ORNAMENTALES	Hortensias	<i>Hydrangea</i>	
	Gladiolos	<i>Gladiolus</i>	
	Begonias	<i>Begonia</i>	
	Geranios	<i>Geranium</i>	
	Durantas	<i>Duranta repens</i>	
	Ostios	<i>Osteospermum ecklonis</i>	

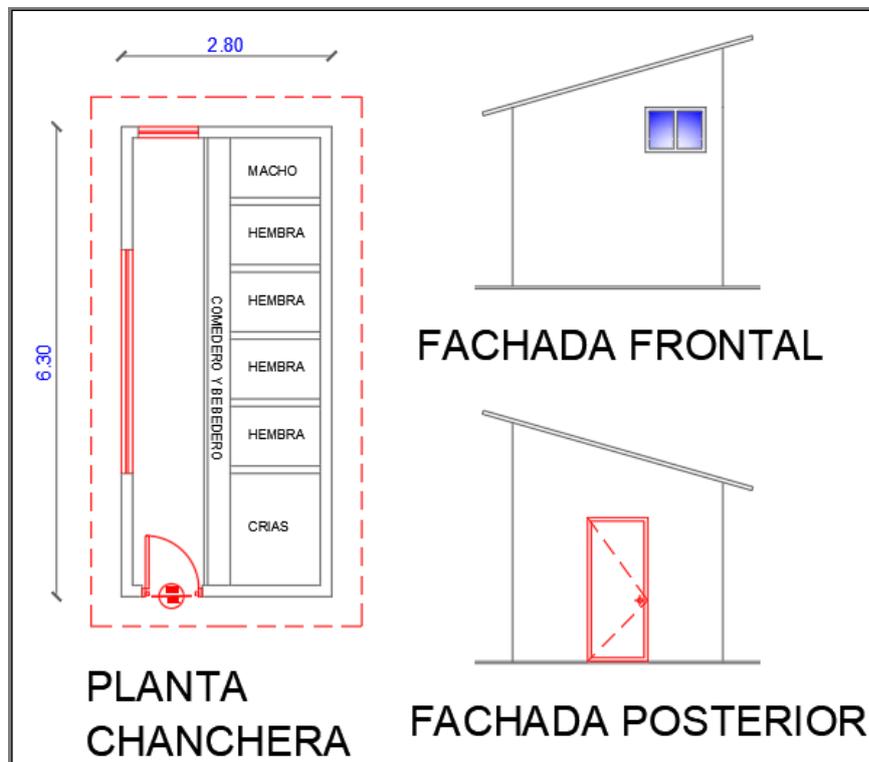
Realizado por: Valencia, F., 2021

Se tomó en consideración requerimientos necesarios en las áreas de huertos, como son los puntos de desinfección para la cual será necesario la utilización de alcohol, gel de manos, dispensadores de alcohol y gel de manos, entre otros; señalización de tipo informativa, indicativa y preventiva; y áreas de descanso que contarán con sillas.

#### 4.2.4.2 Área de animales de granja

Para esta área se determinaron las zonas correspondientes para cada especie, brindando calidad visual al turista, y asegurando una mejor calidad de vida para los animales.

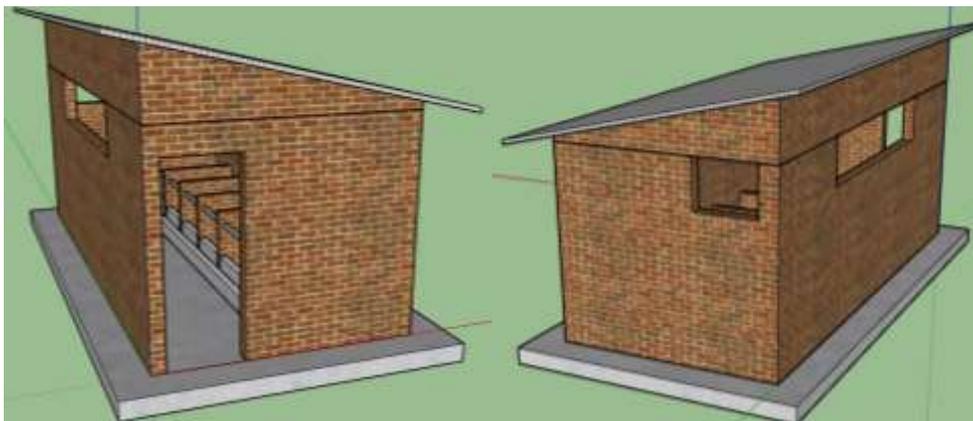
Se tomó en consideración el diseño de construcción y espacio destinado para los porcinos, debido a que se requiere un mayor espacio para esta especie.



**Figura 18-4:** Plano diseño chancheras

Realizado por: Valencia, F., 2021

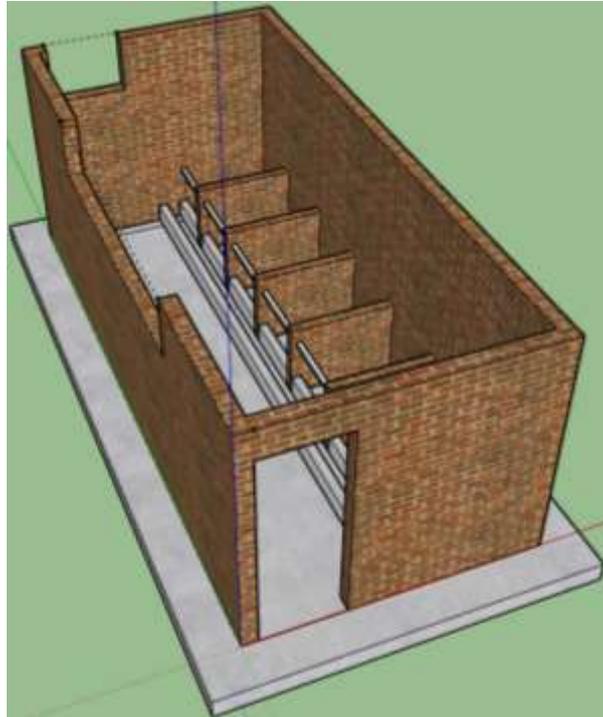
El diseño propuesto considero un espacio de 17,6 m<sup>2</sup> en el cual se ubicará a hembras, machos y sus respectivas crías, además de un espacio para su alimentación.



**Figura 19-4:** Prototipo fachada chancheras

Realizado por: Valencia, F., 2021

La fachada de chanchera se plantea sea de ladrillo y cubierta tipo zinc, se diseñaron ventanas para que el lugar cuente con ventilación natural, el piso del mismo deberá ser de hormigón para facilitar su limpieza.



**Figura 20-4:** Vista completa chancheras

**Realizado por:** Valencia, F., 2021



**Figura 21-4:** Diseño interior de chancheras

**Realizado por:** Valencia, F., 2021

El área interior de las chancheras contará con divisiones, una barandilla que servirá de protección para los animales, el piso estará diseñado para facilitar la limpieza y a su vez el vivir

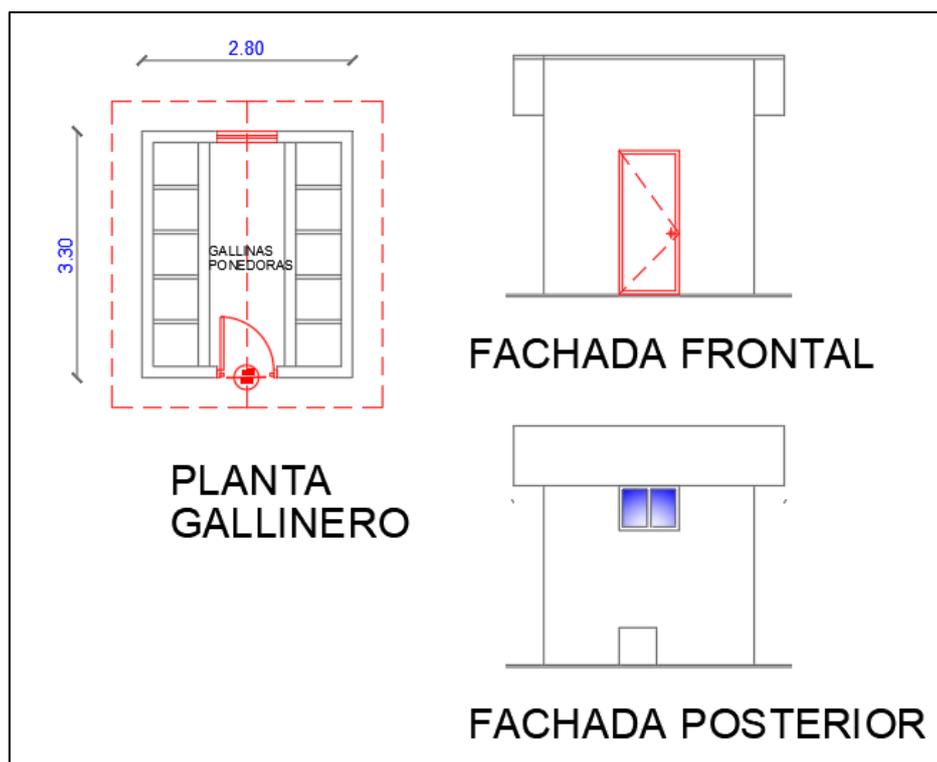
diario de los mismos, otros requerimientos con los que contará esta zona son puntos de desinfección, señalización de tipo informativa, indicativa y preventiva, además de un área de descanso dotada de una silla.

#### 4.2.4.3 Área de ordeño

Para el ordeño de vacas se destinará un espacio higiénicamente habilitado y bajo todas las normas de seguridad, para que los turistas puedan realizar esta actividad, esta área debe contar con puntos de desinfección, señalización y un área de descanso.

#### 4.2.4.4 Área de recolección de huevos de gallina

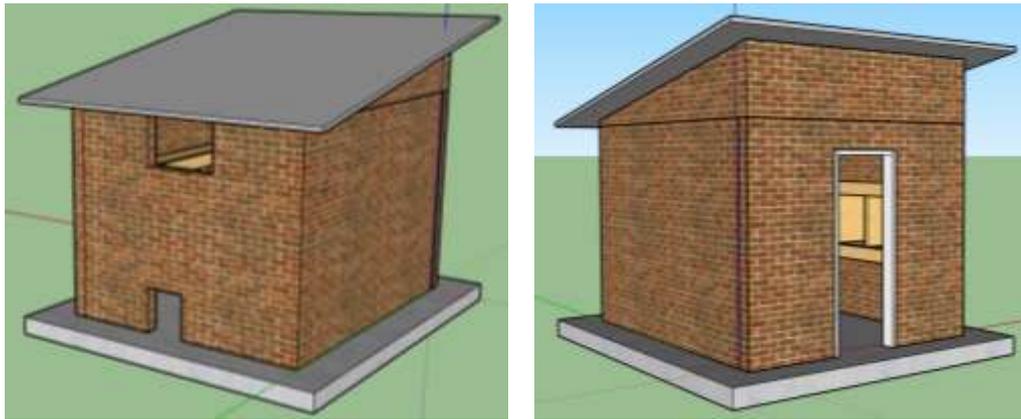
Se destinará el área de recolección de huevos de gallina de acuerdo a la cantidad de aves, además se les brindará las normas de seguridad necesarias para la recolección y la calidad que las aves necesitan.



**Figura 22-4:** Plano diseño de gallinero

Realizado por: Valencia, F., 2021

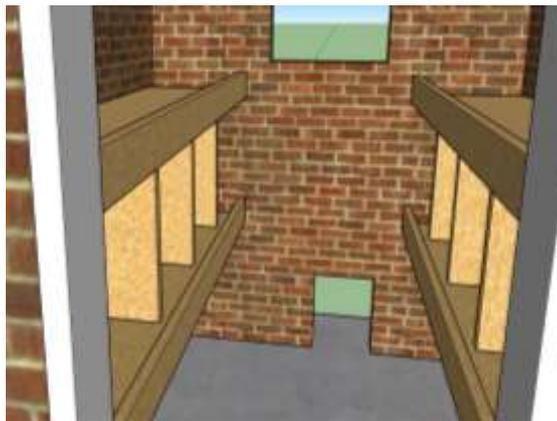
Se propone un gallinero para facilitar la recolección de los huevos como actividad dentro del producto agroturístico, el espacio destinado para esta actividad es de 9,24 m<sup>2</sup>, esta infraestructura tendrá una puerta de acceso y ventanas que aportaran ventilación natural.



**Figura 23-4:** Vista posterior y anterior de fachada de gallinero

**Realizado por:** Valencia, F., 2021

La construcción propuesta de este granero es una estructura de ladrillo y cubierta de zinc, piso de hormigón que facilitará la limpieza del mismo, y permitirá que las personas que ingresen a realizar la actividad puedan moverse con facilidad.



**Figura 24-4:** Vista interna de gallinero

**Realizado por:** Valencia, F., 2021

Los cubículos de las aves serán de madera con paja, y estarán ubicados a una altura que sea accesible para las personas que hacen uso de sillas de ruedas y quieren participar de esta actividad.

Para el área de recolección de huevos se dispondrá de puntos de desinfección, la señalización necesaria para el área, un área de descanso y canastas que servirán para el cumplimiento de esta actividad.

#### 4.2.4.5 Rubros por construcción

La implementación de servicios higiénicos que cumplan con las características necesarias para las personas con discapacidad, requerirá de los parámetros detallados en la Tabla 23-4.

**Tabla 24-4:** Requerimientos técnicos y costos construcción de servicios higiénicos

<b>NO.</b>	<b>RUBRO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PRECIO UNITARIO</b>	<b>PRECIO TOTAL</b>
1	Derrocamiento de hormigón	m3	6	\$20,85	\$125,10
2	Limpieza y desbroce	m2	30	\$1,09	\$32,70
3	Desalajo de materiales sin clasificar	m3	8	\$3,07	\$24,56
4	Replanteo y nivelación	m2	30	\$0,75	\$22,50
5	Excavación manual	m3	7,85	\$6,73	\$52,83
6	Re plantillo h.s. 140 kg/cm2	m3	0,75	\$95,01	\$71,26
7	Hormigón ciclópeo 60por ciento h.s. 180 kg/cm2 40 por ciento piedras	m3	1,85	\$108,86	\$201,39
8	Relleno compactado	m3	3,5	\$6,39	\$22,37
9	Acero de refuerzo todo diámetro	kg	900	\$2,12	\$1.908,00
10	Plintos de hormigón 210 kg/cm2	m3	1,45	\$154,10	\$223,45
11	Cadena de hormigón 210 kg/cm2	m3	0,98	\$169,50	\$166,11
12	Columna de hormigón 210kg/cm2	m3	1,85	\$192,43	\$356,00
13	Contrapiso h.s. 180 kg/cm2 e=6 cm con empedrado	m2	30	\$12,98	\$389,40
14	Masillado y alisado pisos/mortero 1:3	m2	30	\$8,47	\$254,10
15	Alivianamiento bloque pómez 40x20x15	u	400	\$0,81	\$324,00
16	Losa de cubierta y vigas de hormigón 210 kg/cm2	m3	10,5	\$211,14	\$2.216,97

<b>NO.</b>	<b>RUBRO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PRECIO UNITARIO</b>	<b>PRECIO TOTAL</b>
17	Mesón de hormigón armado + encofrado	m2	1,5	\$27,17	\$40,76
18	Impermeabilización losa cubierta + adt pegante	m2	30	\$5,62	\$168,60
19	Aceras de hormigón 180 kg/cm2 incluye empedrado	m2	6	\$9,47	\$56,82
20	Mampostería ladrillo mimbrón	m2	26	\$14,10	\$366,60
21	Dinteles de hormigón armado 180 kg/cm2 incluye encofrado	M	15	\$13,69	\$205,35
22	Enlucido vertical interior paleteado	m2	90	\$8,52	\$766,80
23	Enlucido vertical exterior paleteado	m2	90	\$9,18	\$826,20
24	Enlucido horizontal	m2	65	\$11,56	\$751,40
25	Pintura látex vinil acrí. Interior en pared 2 manos incl. Empaste	m2	90	\$6,60	\$594,00
26	Pintura látex vinil acrí. Exterior en pared 2 manos incl. Empaste	m2	120	\$6,60	\$792,00
27	Revestimiento de cerámica antideslizante en pisos	m2	26,5	\$8,76	\$232,14
28	Revestimiento de cerámica en paredes de baños	m2	90	\$6,00	\$540,00
29	Ventana de aluminio + vidrio 4 mm	m2	4	\$70,81	\$283,24
30	Puerta metálica de tool + cerradura 1,00 x 2,10	U	1	\$85,13	\$85,13
31	Puerta metálica de tool + cerradura 0,70 x 1,60	U	4	\$60,77	\$243,08
32	Cajas de revisión con tapa	U	1	\$60,44	\$60,44
33	Tubería pvc de 50 mm	U	15	\$1,94	\$29,10
34	Tubería pvc de 110mm	U	15	\$3,62	\$54,30
35	Desagüe pvc 50 mm	Pto	4	\$3,89	\$15,56
36	Desagüe pvc 110 mm	Pto	5	\$4,64	\$23,20

<b>NO.</b>	<b>RUBRO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PRECIO UNITARIO</b>	<b>PRECIO TOTAL</b>
37	Provisión de instalación tubería pvc d= 160 mm desagüe	M	6	\$10,72	\$64,32
38	Instalaciones de agua potable pvc 1/2"	Pto	6	\$4,63	\$27,78
39	Tubería pvc 1/2"	M	15	\$1,29	\$19,35
40	Rejillas de 4"	U	2	\$2,65	\$5,30
41	Rejillas de 2"	U	5	\$2,01	\$10,05
42	Bajante aa llpvc d= 110 mm	M	4	\$16,17	\$64,68
43	Inodoro blanco + accesorios	u	5	\$81,25	\$406,25
44	Urinario + accesorios	u	1	\$51,00	\$51,00
45	Lavamanos 1 llave + accesorios	u	4	\$38,00	\$152,00
46	Acometida agua potable a la red	m	6	\$2,63	\$15,78
47	Suministros e instalación de barra de apoyo abatible	u	1	\$90,00	\$90,00
48	Tablero de control 2 puntos	u	1	\$25,45	\$25,45
49	Instalación eléctrica (tomacorriente doble empotrado)	pto	4	\$12,50	\$50,00
50	Instalación eléctrica (iluminación)	pto	4	\$12,00	\$48,00
51	Foco ahorrador de 32 vatios	u	4	\$1,75	\$7,00
				<b>Total</b>	\$13.562,40

Realizado por: Valencia, F., 2021

4.2.4.6 *Requerimientos del área comercial*

**Tabla 25-4:** Rol de pagos Talento Humano área comercial

<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>SUELDO BÁSICO</b>	<b>DÉCIMO TERCER SUELDO</b>	<b>DÉCIMO CUARTO SUELDO</b>	<b>APORTE PERSONAL 9,45%</b>	<b>APORTE PATRONAL 11,15%</b>	<b>MENSUAL</b>	<b>GASTO ANUAL</b>
Guía	2	\$ 430,23	\$ 35,85	\$ 35,85	\$ 40,66	\$ 47,97	\$ 413,31	\$ 9.919,38

**Realizado por:** Valencia, F., 2021

**Tabla 26-4:** Requerimientos del Área Comercial

<b>ÁREA COMERCIAL</b>			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>GASTO MENSUAL</b>	<b>GASTO ANUAL</b>
<b>TALENTO HUMANO</b>			
Guía	2	\$ 413,31	\$ 9.919,38
<b>Subtotal</b>			<b>\$ 9.919,38</b>
<b>ACTIVOS FIJOS</b>			
<b>BIENES MUEBLES</b>			
<b>Materiales e Insumos</b>			
Archivadores	5	\$ 3,00	\$ 15,00
Calculadora	1	\$ 15,00	\$ 15,00
Grapadora	2	\$ 1,50	\$ 3,00
Escobas	2	\$ 2,00	\$ 4,00
Trapeadores	2	\$ 30,00	\$ 60,00
Basureros	3	\$ 5,00	\$ 15,00
Resma de papel	3	\$ 5,00	\$ 15,00
Caja de esferos	5	\$ 3,50	\$ 17,50
Etiquetas	100	\$ 1,00	\$ 100,00
Productos de Desinfección	12	\$ 40,00	\$ 480,00
Botas de caucho	15	\$ 6,00	\$ 90,00
<b>Subtotal</b>			<b>\$ 814,50</b>
<b>Muebles y Enseres</b>			
Estanterías	3	\$ 100,00	\$ 300,00
Mostradores	2	\$ 180,00	\$ 360,00
Exhibidores	3	\$ 160,00	\$ 480,00
Enfriadores	2	\$ 1.400,00	\$ 2.800,00
Escritorio	2	\$ 120,00	\$ 240,00
<b>Subtotal</b>			<b>\$ 4.180,00</b>
<b>Máquinas y Equipos</b>			
Cocina	1	\$ 900,00	\$ 900,00
Refrigeradora	1	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00
Batidora industrial	2	\$ 650,00	\$ 1.300,00
Ollas	5	\$ 200,00	\$ 1.000,00

Vajilla (platos, vasos, tazas, cucharas)	2	\$ 350,00	\$ 700,00
Equipo de seguridad	2	\$ 600,00	\$ 1.200,00
Caja registradora	2	\$ 250,00	\$ 500,00
Parlante	2	\$ 120,00	\$ 240,00
<b>Subtotal</b>			<b>\$ 7.100,00</b>
<b>Equipo de computo</b>			
Computadora	1	\$ 878,00	\$ 878,00
Impresora	1	\$ 300,00	\$ 300,00
<b>Subtotal</b>			<b>\$ 1.178,00</b>
<b>BIENES INMUEBLES</b>			
<b>Terreno</b>			
Terreno	20000	\$ 15,00	\$ 300.000,00
<b>Subtotal</b>			<b>\$ 300.000,00</b>
<b>Construcciones y Edificaciones</b>			
Baterías sanitarias	1	\$ 13.562,40	\$ 13.562,40
Área de parqueadero	1	\$ 600,00	\$ 600,00
Bar – Restaurante	1	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00
Área de comercialización de productos	1	\$ 6.000,00	\$ 6.000,00
<b>Subtotal</b>			<b>\$ 25.162,40</b>
<b>ACTIVOS DIFERIDOS</b>			
Capacitación	2	\$ 500,00	\$ 1.000,00
<b>Subtotal</b>			<b>\$ 1.000,00</b>
<b>PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD</b>			
Publicidad redes sociales	1	\$ 150,00	\$ 1.800,00
<b>Subtotal</b>			<b>\$ 1.800,00</b>
<b>TOTAL:</b>			<b>\$ 351.154,28</b>

Realizado por: Valencia, F., 2021

Para el diseño de la ruta agroturística se contemplaron los parámetros antes descritos, como resultado del mismo el producto agroturístico propuesto para la presente investigación se muestra a continuación:



**Figura 25 4:** Diseño de ruta del producto agroturístico

Realizado por: Valencia, F., 2021

El recorrido del producto agroturístico inicia en la ciudad de Riobamba desde el sector denominado la Vasija hasta la parroquia Quimiag, el primer punto a observar es el vivero o huerto, en donde se realizarán las actividades de recolección de productos y regadío; continuando con el recorrido desde el parque central hacia la derecha, los turistas podrán visitar la corporación Balchashi ubicada en la comunidad del mismo nombre, dentro de este lugar se realizarán las actividades de ordeño, además de conocer el proceso al cual es sometido la leche para la elaboración de productos derivados, dentro de esta área se podrán incorporar actividades como alimentación de animales de granja y recolección de huevos de gallina, debido a la extensión que la propiedad posee.

Desde el parque central siguiendo el camino hacia la Bocatoma se visitará la cascada el Puelazo, continuando por la misma vía podrán acceder al mirador Santa Ana, ubicado en la comunidad que lleva el mismo nombre.

Para el disfrute de la gastronomía y la actividad de alimentación de animales de granja se ha contemplado la propiedad denominada Rancho Quimiano, que se encuentra ubicado a dos cuadras del parque central de Quimiag.

La distancia para cumplir con todas las actividades es de 47,3 km aproximadamente, realizando el viaje a una velocidad promedio de 27,4 km/h, lo que representará un viaje tranquilo para las personas con discapacidad, el tiempo estimado de viaje entre todos los puntos es de 1 hora 45 minutos, sin contar el tiempo destinado para cada actividad.

**Tabla 27-4:** Itinerario recorrido

<b>HORA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
08:00	Encuentro en la Vasija ciudad de Riobamba y salida hacia la parroquia Quimiag
08:40	Llegada al huerto en Quimiag
08:45	Visita y recorrido por el huerto, actividades dentro de recolección
09:30	Salida del huerto hacia el parque central de Quimiag
09:35	Llegada al parque central de Quimiag
09:40	Recorrido por el parque central (Visita Iglesia – monumento Chirote – historia de Quimiag)
10:10	Refrigerio
10:55	Salida del parque
11:20	Llegada a la cascada el Puelazo
11:40	Visita cascada Puelazo

<b>HORA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
11:45	Salida desde la cascada el Puelazo hacía el mirador Santa Ana
12:10	Llegada mirador Santa Ana
12:45	Salida del mirador
13:10	Llegada Rancho Quimiano
13:20	Almuerzo en Rancho Quimiano
14:20	Alimentación de animales de granja en Rancho Quimiano
14:50	Recolección de huevos
15:00	Salida del Rancho Quimiano
15:50	Llegada a la Corporación Balcashi
16:00	Visita planta de procesamiento de leche
16:25	Salida de la planta de procesamiento
16:30	Ordeño de vacas
17:00	Salida del área de ordeño
17:10	Salida de la Corporación Balcashi
18:00	Llegada a la ciudad de Riobamba

**Realizado por:** Valencia, F., 2021

#### ***4.2.5 Análisis de costos y cálculo del precio del paquete***

Una vez definidas las actividades que conforman el producto agroturístico, se procede a realizar el análisis de costos del paquete que ofrece el producto agroturístico.

**Tabla 28-4:** Análisis de costos

			<b>RANGOS POR PAX</b>				
	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR POR PAX</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>Costos generales</b>							
Guianza	1	\$15,00	\$ 15,00	\$ 15,00	\$ 15,00	\$ 15,00	\$ 15,00
<b>Total costos generales</b>			\$ 15,00	\$ 15,00	\$ 15,00	\$ 15,00	\$ 15,00
<b>Costos individuales por PAX</b>							
Huerto	1	\$ 2,00	\$ 2,00	\$ 2,00	\$ 2,00	\$ 2,00	\$ 2,00
Visita al ordeño	1	\$ 1,00	\$ 1,00	\$ 1,00	\$ 1,00	\$ 1,00	\$ 1,00
Refrigerio	1	\$ 1,00	\$ 1,00	\$ 1,00	\$ 1,00	\$ 1,00	\$ 1,00
Vista al mirador	1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Almuerzo	2	\$ 3,00	\$ 6,00	\$ 6,00	\$ 6,00	\$ 6,00	\$ 6,00
Alimentación de animales de granja	1	\$ 1,00	\$ 1,00	\$ 1,00	\$ 1,00	\$ 1,00	\$ 1,00
Recolección de huevos de gallina	1	\$ 1,00	\$ 1,00	\$ 1,00	\$ 1,00	\$ 1,00	\$ 1,00
<b>Total costos individuales por PAX</b>			<b>\$ 12,00</b>	<b>\$ 12,00</b>	<b>\$ 12,00</b>	<b>\$ 12,00</b>	<b>\$ 12,00</b>
<b>Costos totales</b>							
Costos generales			\$ 15,00	\$ 7,50	\$ 5,00	\$ 3,75	\$ 3,00
Costos individuales por PAX			\$ 12,00	\$ 12,00	\$ 12,00	\$ 12,00	\$ 12,00
<b>Total Costos</b>			<b>\$ 27,00</b>	<b>\$ 19,50</b>	<b>\$ 17,00</b>	<b>\$ 15,75</b>	<b>\$ 15,00</b>
Gastos de administración (10%)			\$ 2,70	\$ 1,95	\$ 1,70	\$ 1,58	\$ 1,50
Gastos de depreciación (5%)			\$ 1,35	\$ 0,98	\$ 0,85	\$ 0,79	\$ 0,75

<b>Precio bruto</b>			<b>\$ 31,05</b>	<b>\$ 22,43</b>	<b>\$ 19,55</b>	<b>\$ 18,11</b>	<b>\$ 17,25</b>
Utilidad 15%			\$ 4,66	\$ 3,36	\$ 2,93	\$ 2,72	\$ 2,59
<b>Precio neto</b>			<b>\$ 35,71</b>	<b>\$ 25,79</b>	<b>\$ 22,48</b>	<b>\$ 20,83</b>	<b>\$ 19,84</b>
			<b>\$ 36,00</b>	<b>\$ 26,00</b>	<b>\$ 23,00</b>	<b>\$ 21,00</b>	<b>\$ 20,00</b>

Realizado por: Valencia, F., 2021

El análisis de costos nos permite conocer el valor por paquete, dentro del servicio agroturístico, se establecen grupos de hasta 5 personas.

#### 4.2.5.1 Paquetes turísticos

Se definieron paquetes cortos basados en la demanda aparente por actividad, para que se puedan realizar las actividades en caso de no requerir el paquete completo, el costo que se detalla a continuación será el costo por persona para realizar las actividades.

**Tabla 29-4:** Costo paquete 1

<b>PAQUETE 1</b>	
Huerto	\$ 2,00
Alimentación de animales de granja	\$ 1,00
Almuerzo	\$ 3,00
<b>Precio Bruto</b>	<b>\$ 6,00</b>
Ganancia del 15%	\$ 0,90
IVA 12%	\$ 0,83
<b>Precio neto</b>	<b>\$ 7,73</b>
<b>Precio de venta</b>	<b>\$ 8,00</b>

Realizado por: Valencia, F., 2021

**Tabla 30-4:** Costo paquete 2

<b>PAQUETE 2</b>	
Ordeño	\$ 1,00
Refrigerio	\$ 3,00
Huerto	\$ 2,00
Recolección de huevos de gallina	\$ 1,00
<b>Precio Bruto</b>	<b>\$ 7,00</b>
Ganancia del 15%	\$ 1,05
IVA 12%	\$ 0,97
<b>Precio neto</b>	<b>\$ 9,02</b>
<b>Precio de venta</b>	<b>\$ 10,00</b>

Realizado por: Valencia, F., 2021

**Tabla 31-4:** Costo paquete 3

<b>PAQUETE 3</b>	
Alimentación de animales de granja	\$ 1,00
Huerto	\$ 2,00
Refrigerio	\$ 1,00
Recolección de huevos de gallina	\$ 1,00
Almuerzo	\$ 3,00
<b>Precio Bruto</b>	<b>\$ 8,00</b>
Ganancia del 15%	\$ 1,20
IVA 12%	\$ 1,10
<b>Precio neto</b>	<b>\$ 10,30</b>
<b>Precio de venta</b>	<b>\$ 11,00</b>

Realizado por: Valencia, F., 2021

**Tabla 32-4:** Costo paquete 4

<b>PAQUETE 4</b>	
Ordeño	\$ 1,00
Alimentación de animales de granja	\$ 1,00
Almuerzo	\$ 3,00
<b>Precio Bruto</b>	<b>\$ 5,00</b>
Ganancia del 15%	\$ 0,75
IVA 12%	\$ 0,69
<b>Precio neto</b>	<b>\$ 6,44</b>
<b>Precio de venta</b>	<b>\$ 7,00</b>

Realizado por: Valencia, F., 2021

4.2.5.2 *Requerimientos del área productiva***Tabla 33-4:** Materiales e insumos del área productiva

<b>ÁREA</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
<b>Herbario</b>	Prensas de madera	5	\$12,00	\$60,00
	Juego de reglas	4	\$3,00	\$12,00
	Cúter	5	\$1,00	\$5,00
	Resma de papel A3	1	\$20,00	\$20,00

ÁREA	DENOMINACIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	Clavos (lb)	1	\$1,50	\$1,50
	Cinta scotch	10	\$0,50	\$5,00
	Paquete de esferos	2	\$4,00	\$8,00
	Tarros de goma	2	\$5,00	\$10,00
	Paquetes de fundas plásticas (50)	3	\$3,00	\$9,00
<b>Vivero (semillas, plantas ornamentales, plantas medicinales, frutales, hortalizas y legumbres)</b>	Tarro de Brócoli	1	\$30,00	\$30,00
	Tarro de Col	1	\$30,00	\$30,00
	Tarro de Rábano	1	\$32,00	\$32,00
	Tarro de Lechuga	1	\$32,00	\$32,00
	Tarro de Acelga	1	\$32,00	\$32,00
	Tarro de Cebolla	1	\$38,00	\$38,00
	Tarro de Remolacha	1	\$32,00	\$32,00
	Tarro de Zanahorias	1	\$32,00	\$32,00
	Quintal de Maíz	1	\$60,00	\$60,00
	1/2 quintal de fréjol	1	\$25,00	\$25,00
	1/2 quintal de habas	1	\$25,00	\$25,00
	1/2 quintal de chochos	1	\$30,00	\$30,00
	1/2 quintal de papas	1	\$10,00	\$10,00
	Tarro de nabo	1	\$32,00	\$32,00
	1/4 quintal de zambo y zapallo	1	\$10,00	\$10,00
	Plantas frutales (Tomate de árbol, Limón Meyer, Durazno, Claudia, Aguacate)	50	\$15,00	\$750,00
1/2 quinua	1	\$30,00	\$30,00	
Plantas medicinales (Orégano, Manzanilla, Hierbabuena, Cedrón,	110	\$15,00	\$1.650,00	

ÁREA	DENOMINACIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	Toronjil, Sábila, Tomillo, Menta, Romero, Ruda, Dulcamara)			
	Plantas ornamentales (Hortensias, Gladiolos, Begonias, Geranios, Durantas, Ostios)	60	\$15,00	\$900,00
	Paquete de fundas plásticas pequeñas	10	\$2,00	\$20,00
	Paquete de vasos plásticos	10	\$1,50	\$15,00
	Maseteros pequeños	100	\$10,00	\$1.000,00
<b>Semovientes</b>	Gallinas ponedoras	15	\$3,00	\$45,00
	Pollos de engorde	15	\$1,50	\$22,50
	Conejos	20	\$10,00	\$200,00
	Cuyes	20	\$8,00	\$160,00
	Cerdos	5	\$45,00	\$225,00
<b>Alimento para aves</b>	Quintal de morochillo partido	3	\$40,00	\$120,00
	Quintal de balanceado (crecimiento)	3	\$32,00	\$96,00
<b>Alimento para cerdos</b>	Quintal de balanceado (crecimiento, engorde)	3	\$39,00	\$117,00
<b>Alimento para ganado</b>	Quintal de balanceado	3	\$39,00	\$117,00
<b>TOTAL:</b>				<b>\$6.048,00</b>

Realizado por: Valencia, F., 2021

**Tabla 34-4:** Rol de pagos talento humano área productiva

<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>SUELDO BÁSICO</b>	<b>DÉCIMO TERCER SUELDO</b>	<b>DÉCIMO CUARTO SUELDO</b>	<b>APORTE PERSONAL 9,45%</b>	<b>APORTE PATRONAL 11,15%</b>	<b>MENSUAL</b>	<b>GASTO ANUAL</b>
Trabajador de producción	2	\$ 433,16	\$ 36,10	\$ 36,10	\$ 40,93	\$ 48,30	\$ 416,12	\$ 9.986,94
Personal de jardinería	2	\$ 426,49	\$ 35,54	\$ 35,54	\$ 40,30	\$ 47,55	\$ 409,71	\$ 9.833,15
Recolectores	2	\$ 400,00	\$ 33,33	\$ 33,33	\$ 37,80	\$ 44,60	\$ 384,27	\$ 9.222,40
Personal de limpieza	2	\$ 427,89	\$ 35,66	\$ 35,66	\$ 40,44	\$ 47,71	\$ 411,06	\$ 9.865,43

**Realizado por:** Valencia, F., 2021

**Tabla 35-4:** Requerimientos del área productiva

<b>ÁREA PRODUCTIVA</b>			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>GASTO MENSUAL</b>	<b>GASTO ANUAL</b>
<b>TALENTO HUMANO</b>			
Trabajador de producción	2	\$ 416,12	\$ 9.986,94
Personal de jardinería	2	\$ 409,71	\$ 9.833,15
Recolectores	2	\$ 384,27	\$ 9.222,40
Personal de limpieza	2	\$ 411,06	\$ 9.865,43
<b>Subtotal</b>			<b>\$38.907,92</b>
<b>ACTIVOS FIJOS</b>			
<b>BIENES MUEBLES</b>			
<b>Materiales e Insumos</b>			
Materiales e Insumos del área productiva (Tabla 32-4)	1	\$5.395,50	\$5.395,50
<b>Subtotal</b>			<b>\$5.395,50</b>
<b>Semovientes</b>			
Gallinas ponedoras	15	\$3,00	\$45,00
Pollos de engorde	15	\$1,50	\$22,50
Conejos	20	\$10,00	\$200,00
Cuyes	20	\$8,00	\$160,00
Ganado	100	\$100,00	\$10.000,00
Cerdos	5	\$45,00	\$225,00
<b>Subtotal</b>			<b>\$10.652,50</b>
<b>Maquinaria y Equipo</b>			
Podadora	2	\$700,00	\$1.400,00
Palas	6	\$20,00	\$120,00
Azadones	6	\$25,00	\$150,00
Rastrillos	6	\$15,00	\$90,00
Picos	6	\$12,00	\$72,00
<b>Subtotal</b>			<b>\$1.832,00</b>
<b>Muebles y enseres</b>			
Silla área de descanso	6	\$200,00	\$1.200,00
Contenedores de basura	18	\$60,00	\$1.080,00

Canastas de mimbre para huevos	20	\$5,00	\$100,00
<b>Subtotal</b>			<b>\$2.380,00</b>
<b>BIENES INMUEBLES</b>			
Terreno	13735 m2	\$15,00	\$206.025,00
<b>Subtotal</b>			<b>\$206.025,00</b>
<b>Construcciones y Edificaciones</b>			
Construcción huertos	5	\$250,00	\$1.250,00
Construcción granjas	2	\$1.500,00	\$3.000,00
Construcción gallineros	2	\$1.500,00	\$3.000,00
<b>Subtotal</b>			<b>\$7.250,00</b>
<b>OTROS</b>			
Señalización informativa (rótulos de nombres de plantas, rótulo nombres de áreas, señales indicativas como flechas, entre otros)	25	\$120,00	\$3.000,00
<b>Subtotal</b>			<b>\$3.000,00</b>
<b>TOTAL</b>			<b>\$275.442,92</b>

Realizado por: Valencia, F., 2021

### 4.3 Estudio legal y administrativo para el desarrollo del producto de agroturismo

#### 4.3.1 Análisis legal

**Tabla 36-4:** Análisis legal

LEY	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN
<b>LEY ORGÁNICA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA</b>	Art. 8: Formas de Organización	Integran la economía popular y solidaria las organizaciones conformadas en los sectores comunitarios, asociativos y cooperativistas, así también las unidades económicas populares.

LEY	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN
	Sección 1. Art. 15: Sector Comunitario	Es el conjunto de organizaciones, vinculadas por relaciones de territorio, familiares, identidades étnicas, culturales, de género, de cuidado de la naturaleza, urbanas o rurales; o, de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades que, mediante el trabajo conjunto, tienen por objeto la producción, comercialización, distribución y el consumo de bienes o servicios lícitos y socialmente necesarios, en forma solidaria y auto gestionada
	Sección 2. Art.18: Sector Asociativo	Es el conjunto de asociaciones constituidas por personas naturales con actividades económicas productivas similares o complementarias, con el objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios, auto abastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, o comercializar su producción en forma solidaria y auto gestionada
	Sección 3. Art. 21: Sector Cooperativo	Es el conjunto de cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social

LEY	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN
<b>CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR</b>	Art.66: Se reconoce y garantizará a las personas:	El derecho a asociarse, reunirse y manifestarse en forma libre y voluntaria. El derecho a desarrollar actividades económicas, en forma individual o colectiva, conforme a los principios de solidaridad, responsabilidad social y ambiente.
	Capítulo sexto. Trabajo y producción. Sección primera. Formas de organización de la producción y su gestión. Art. 319	Se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas
<b>REGLAMENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICA DE ORGANIZACIONES SOCIALES</b>	Título III. Requisitos para el Otorgamiento de personalidad Jurídica de las Organizaciones Sociales por parte de las Instituciones competentes del Estado. Capítulo I. Tipos de Organizaciones. Art.9: Corporaciones	Son corporaciones las entidades de naturaleza asociativa, estable y organizada, conformada por un número mínimo de cinco miembros, expresada mediante acto colectivo y voluntario de sus miembros, cuya personalidad jurídica se encuentre aprobada y registrada por la institución competente del Estado. las corporaciones serán de primer, segundo y tercer grado. 1. Corporaciones de primer grado: son aquellas que agrupan a personas naturales con un fin delimitado, tales como: asociaciones, clubes, comités, colegios profesionales y centros; 2. Corporaciones de segundo grado: son aquellas que agrupan a las de primer grado o personas

LEY	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN
		jurídicas, como las federaciones, cámaras o uniones; y, 3. Corporaciones de tercer grado: son aquellas que agrupan a las de segundo grado, como confederaciones, uniones nacionales u organizaciones similares.
<b>LEY DE COMPAÑÍAS</b>	Sección V. De la compañía de Responsabilidad Limitada Art.92	La compañía de responsabilidad limitada se contrae entre dos o más personas, que solamente responden por las obligaciones sociales hasta el monto de sus aportaciones individuales y hacen el comercio bajo una razón social, a la que se añadirá, en todo caso, las palabras "Compañía Limitada" o su correspondiente abreviatura
<b>LEY DE TURISMO</b>	Capitulo II. De las actividades turísticas y de quienes las ejercen. Art. 12	Las comunidades locales organizadas y capacitadas deseen prestar servicios turísticos, recibirán del Ministerio de Turismo o sus delegados, en igualdad de condiciones todas las facilidades necesarias para el desarrollo de estas actividades, las que no tendrán exclusividad de operación en el lugar en el que presten sus servicios

**Realizado por:** Valencia, F., 2021

**Fuente:** (Asamblea Nacional del Ecuador , 2008), (Asamblea Nacional del Ecuador, 2011), (Asamblea Nacional del Ecuador , 2014), (Secretaria General Juridica de la Presidencia del Ecuador , 2017)

Para el producto agroturístico se ha definido como la mejor forma de dirección a la Corporación, bajo la denominación de Asociación, de tal forma, que el producto agroturístico es Asociación Agroturística de Quimiag.

El reglamento de Personalidad Jurídica de Organizaciones Sociales (Garcés, 2017), en su artículo 9 hace mención a las corporaciones como entidades de naturaleza asociativa, estable y

organizada, la misma que está conformada por un número mínimo de 5 miembros, según su clasificación están formadas por corporaciones de primer, segundo y tercer grado.

Los GAD's Parroquiales Rurales no poseen las competencias de turismo y no cuentan con un presupuesto, es por ello que se requiere de la conformación de una asociación para su correcto funcionamiento.

Dentro de las corporaciones de primer grado se encuentran las asociaciones, y estas son aquellas que agrupan a personas naturales con un fin delimitado.

## **REQUISITOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE FUNDACIONES Y CORPORACIONES**

Según el sitio web del Ministerio de trabajo (Gobierno de la República del Ecuador, 2018), las corporaciones pueden adoptar el nombre de Asociación, Comité, Club, entre otros; y requiere de lo siguiente para su constitución:

1. Acta de la Asamblea Constitutiva de la organización en formación, suscrita por todos los miembros fundadores, la misma que deberá contener expresamente lo siguiente:
  - La voluntad de los miembros de constituir la misma
  - La nómina de la directiva provisional
  - Los nombres completos, nacionalidad, número de documento de identidad y domicilio de cada uno de los miembros fundadores
  - La indicación del lugar en que la entidad en formación tendrá su sede con referencia de la calle, parroquia, cantón, provincia e indicación de un número telefónico, fax o dirección de correo electrónico y casilla postal en caso de poseerlos.
2. Copia del correspondiente estatuto que deberá incluir la certificación del secretario provisional en la que se indique con exactitud la o las fechas de estudio y aprobación del mismo.

Acta de la asamblea en la que conste la decisión de participar en la constitución de la organización de integración, con los nombres completos, números del documento de identidad y firmas respectivas de los socios asistentes a la misma, así como la designación de los delegados.

3. Copia certificada del documento en que conste la nómina de la directiva y el documento que acredite la representación legal
4. Copia certificada del acuerdo ministerial o instrumento legal que acredite la personería jurídica, y de existir la última reforma del estatuto, legalmente aprobada. El estatuto deberá contener:
  - Nombre, domicilio y naturaleza jurídica de la organización
  - Objetivo y fines específicos
  - Clase de miembros
  - Derechos y obligaciones de los miembros
  - Régimen disciplinario
  - Régimen de solución de controversias
  - Causales para la pérdida de la calidad de miembro
  - Estructura y organización interna
  - Régimen económico
  - Causas para la disolución y procedimiento para la liquidación

## **REGISTRO DE LA DIRECTIVA**

Una vez obtenida la personería jurídica por parte de la organización se pondrá en conocimiento del Ministerio de Relaciones Laborales, la nómina de directivos, para lo cual se fija un plazo de 15 días posteriores a la fecha de elección, para su respectivo registro estadístico.

Requisitos:

1. Convocatoria
2. Acta de la Asamblea General en donde eligen la directiva definitiva de la Organización, con la firma de todos los socios asistentes
3. Copia simple del Acuerdo Ministerial en donde se les otorga personería jurídica.

## **EVALUACIÓN Y CONTROL**

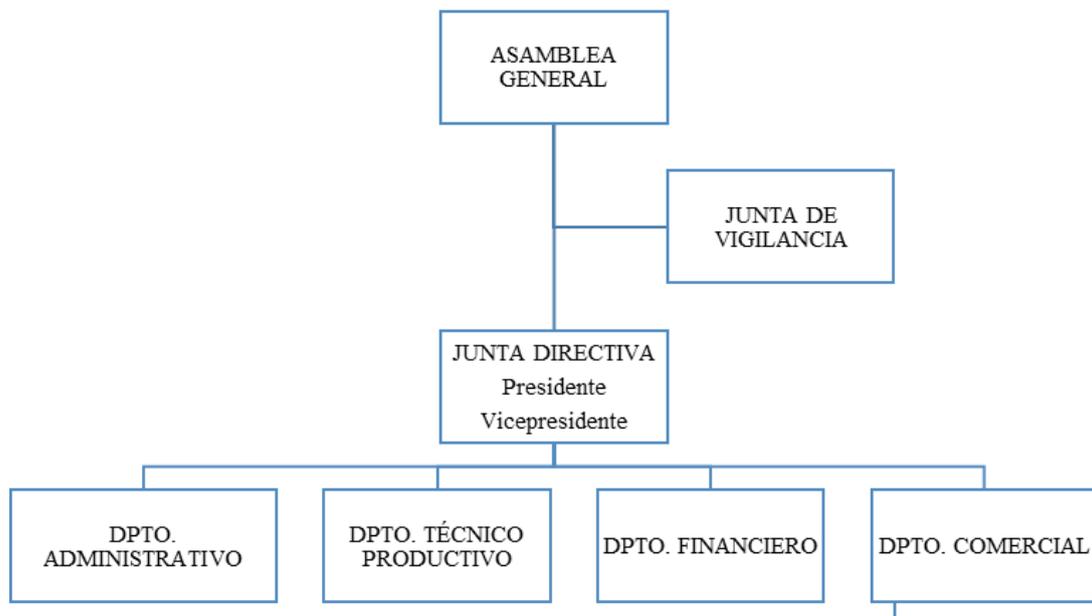
Las fundaciones o corporaciones están sujetas al control de:

- Control de funcionamiento a cargo del propio ministerio que le otorgó la personalidad jurídica, el mismo que comprende la verificación de sus documentos, el cumplimiento del objeto y fines, el registro de directiva y la nómina de socios
- Control de utilización de recursos públicos por parte de los organismos de control del estado y de la institución a través de la cual se transfieren los recursos públicos
- Control tributario a cargo del Servicio de Rentas Internas

Las entidades que reciban recursos públicos deberán inscribirse en Registro Único de las Organizaciones de la Sociedad Civil y acreditarse ante las correspondientes instituciones de estado responsables de los recursos públicos, tomando en consideración los requisitos establecidos por la ley y reglamentos; caso contrario las entidades están en la obligación de proporcionar actas de asamblea, informes económicos, informes de auditoría y memorias aprobadas o cualquier información que se refiera a las actividades que desempeña, esta información será requerida de manera anticipada y publica por los distintos ministerios y organismos de control y regulación, de igual forma deberán facilitar el acceso a funcionarios del estado para una verificación física en caso de ser necesario.

#### 4.3.2 Organigrama

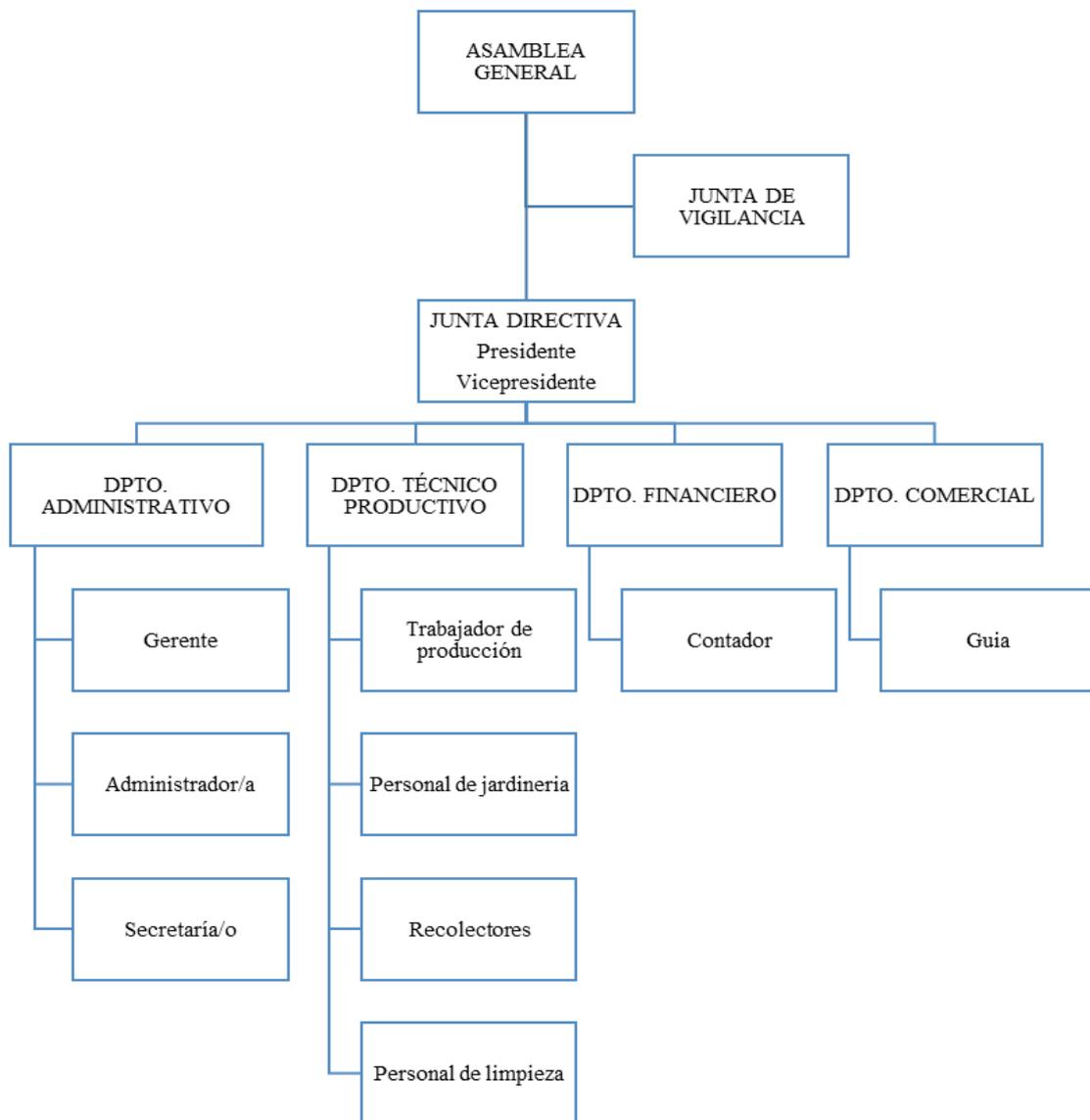
##### 4.3.2.1 Organigrama estructural



**Figura 26-4:** Organigrama estructural de la asociación

Realizado por: Valencia, F., 2021

#### 4.3.2.2 Organigrama funcional



**Figura 27-4:** Organigrama funcional de la asociación

Realizado por: Valencia, F., 2021

#### 4.3.3 Perfil de funciones

En el perfil de funciones se describe los requerimientos necesarios para ocupar un cargo dentro de la asociación, así como las funciones que desempeña dentro de la misma.

**Tabla 37-4:** Perfil del presidente

<b>Cargo:</b>	Presidente	<b>Autoridad Superior:</b>	Asamblea General
<b>Funciones/Responsabilidades:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representar legalmente a la asociación</li> <li>• Controlar, cumplir y hacer cumplir lo establecido en los reglamentos definidos para la asociación</li> <li>• Convocar y dirigir las asambleas y reuniones de asamblea</li> <li>• Firmar documentos de egresos de los fondos de la asociación juntamente con el gerente</li> <li>• Coordinar y gestionar actividades que promuevan el desarrollo de la asociación juntamente con la directiva</li> <li>• Elaborar y presentar informes a la asamblea general de las actividades anuales de la asociación</li> <li>• Atender los requerimientos que tengas los miembros de la asociación, así como los empleados</li> </ul>			
<b>Requerimientos:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser elegido por votación unánime o mayoritaria por los miembros de la asociación</li> <li>• Conocer sobre los proceso y procedimientos básicos de administración y contabilidad</li> </ul>			

**Realizado por:** Valencia, F., 2021

**Tabla 5-4:** Perfil del vicepresidente

<b>Cargo:</b>	Vicepresidente	<b>Autoridad Superior:</b>	Presidente de la asociación
<b>Funciones/Responsabilidades:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reemplazar al presidente en las actividades que le sean delegado o en el caso de ausencia temporal, renuncia o fallecimiento del presidente</li> <li>• Ayudar en las actividades control y supervisión de manejo de fondos y bienes</li> <li>• Mantener una relación pertinente con subalternos y autoridades superiores</li> <li>• Cumplir con las actividades que le son delegadas</li> </ul>			
<b>Requerimientos:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser elegido por votación unánime o mayoritaria por los miembros de la asociación</li> <li>• Conocer sobre los proceso y procedimientos básicos de administración y contabilidad</li> </ul>			

**Realizado por:** Valencia, F., 2021

Con el fin de promover con el ejemplo de inclusión, la asociación deberá incorporar al menos una persona con discapacidad física a las áreas de trabajo requeridas para su funcionamiento, de esta forma se plantea adquirir una secretaria o secretario con discapacidad física, para que desempeñe el cargo.

**Tabla 38-4:** Perfil de la secretaria/o

<b>Cargo:</b>	Secretaria/o	<b>Autoridad Superior:</b>	Presidente de la asociación
<b>Funciones/Responsabilidades:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistir a las sesiones de asamblea general y directiva y elaborar libro de actas, resoluciones de asamblea general y directiva</li> <li>• Elaboración de informes, oficios y documentación necesaria para la asociación</li> <li>• Mantener una relación pertinente con subalternos y autoridades superiores</li> <li>• Recibir, registrar, emitir, archivar y emitir correspondencia y documentación de la asociación bajo previa revisión y autorización</li> </ul>			
<b>Requerimientos:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poseer un título de tercer nivel o experiencia en cargos similares</li> <li>• Conocer sobre las operaciones que realiza la asociación, actividades de turismo, contabilidad</li> </ul> <p><b>Nota:</b> LAS PERSONAS QUE POSEAN DISCAPACIDAD FÍSICA TENDRÁN MAYOR CERTEZA DE SER CONTRATADO, DEBERÁ CONTAR CON EL CARNÉ DE DISCAPACIDAD</p>			

Realizado por: Valencia, F., 2021

**Tabla 39-4:** Perfil del gerente

<b>Cargo:</b>	Gerente	<b>Autoridad Superior:</b>	Presidente de la asociación /Asamblea General/Junta de Vigilancia
<b>Funciones/Responsabilidades:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de tareas administrativas y de gestión</li> <li>• Firma juntamente con el presidente para la entrega de fondos, compra de bienes, entre otros</li> <li>• Supervisión del personal</li> <li>• Cumplir con las actividades que le son delegadas</li> <li>• Coordinar la gestión operativa administrativa y económica de la asociación</li> <li>• Representar a la asociación por delegación expresa del presidente o cualquier miembro de la junta directiva, en aquellos actos públicos que se requieran</li> </ul>			
<b>Requerimientos:</b>			

- Ser elegido por votación unánime o mayoritaria por los miembros de la asociación
- Conocer sobre los procesos y procedimientos básicos de administración y contabilidad
- Poseer un título de tercer nivel o experiencia en cargos similares
- Conocer sobre las operaciones que realiza la asociación, actividades de turismo, contabilidad

**Realizado por:** Valencia, F., 2021

**Tabla 40-4:** Perfil del guía

<b>Cargo:</b>	Guía	<b>Autoridad Superior:</b>	Presidente de la asociación
<b>Funciones/Responsabilidades:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar actividades de Guianza, manteniendo el orden y respetando las normas de convivencia y promoviendo el cuidado del medio ambiente con el grupo</li> <li>• Ayudar en las actividades control y supervisión de manejo de fondos y bienes</li> <li>• Coordinar con el personal de los servicios turísticos en tiempos y según los requerimientos para la operación del producto</li> <li>• Cumplir con las actividades establecidas en los paquetes turísticos</li> </ul>			
<b>Requerimientos:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título de tercer nivel en el área de turismo, ecoturismo, hotelería y turismo u otra especialidad afín al cargo o experiencia en cargos similares</li> <li>• Licencia de guía nativo o guía naturalista avalada por el ministerio de turismo</li> <li>• Conocimiento amplio de cultura general, turismo, geografía</li> <li>• Manejo de las técnicas de guiar</li> <li>• Conocimientos básicos del idioma inglés, lengua nativa u otra lengua extranjera</li> <li>• Cursos de primeros auxilios y rescate</li> </ul>			

**Realizado por:** Valencia, F., 2021

**Tabla 41-4:** Perfil del prestador de servicios

<b>Cargo:</b>	Prestadores de servicios	<b>Autoridad Superior:</b>	Presidente de la asociación
<b>Funciones/Responsabilidades:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar servicios de alimentación, bebidas, hospedaje, entre otros</li> <li>• Estar calificados para la prestación de sus diversos servicios</li> <li>• Mantener limpios y debidamente presentados los establecimientos</li> <li>• Cumplir con las normas de bioseguridad</li> </ul>			
<b>Requerimientos:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplir con los permisos de funcionamiento requeridos para el establecimiento</li> <li>• Brindar un servicio de calidad y cumplir con los parámetros de inclusión para las personas con discapacidad que visitan los establecimientos</li> </ul>			

**Realizado por:** Valencia, F., 2021

**Tabla 42-4:** Perfil del contador

<b>Cargo:</b>	Contador	<b>Autoridad Superior:</b>	Presidente de la asociación/Asamblea general
<b>Funciones/Responsabilidades:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar informes de la actividad económica de la asociación durante el año</li> <li>• Emitir informes administrativos, contables y financieros de la asociación</li> <li>• Llevar la contabilidad de la asociación</li> <li>• Cumplir con las actividades que le son delegadas Elaborar y presentar informes económico contables trimestrales o semestrales según lo requiera la asociación a la asamblea general directiva o presidente</li> <li>• Llevar la contabilidad de la asociación</li> <li>• Cumplir con las actividades que le son delegadas</li> </ul>			
<b>Requerimientos:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de facturación y retención</li> <li>• Titulo de tercer nivel en contabilidad y auditoría, finanzas • Contador CPA avalado • Conocimientos de la operación turística</li> </ul>			

**Realizado por:** Valencia, F., 2021

**Tabla 43-4:** Perfil del trabajador de producción

<b>Cargo:</b>	Trabajador de producción	<b>Autoridad Superior:</b>	Presidente de las asociación
<b>Funciones/Responsabilidades:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar actividades de producción, como ordeño, alimentación de animales, cuidado de granjas, rebaños, establos, entre otros</li> <li>• Mantener limpio y en orden el área productiva</li> <li>• Coordinar con las autoridades las actividades, diarias, semanales, y durante las visitas de los turistas</li> <li>• Cumplir con las actividades establecidas por sus supervisores</li> </ul>			
<b>Requerimientos:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos básicos de ganadería</li> <li>• Experiencia en cuidado y trato de animales de granja</li> <li>• Conocimientos de ordeño</li> </ul>			

**Realizado por:** Valencia, F., 2021

**Tabla 44-4:** Perfil personal de jardinería

<b>Cargo:</b>	Personal de jardinería	<b>Autoridad Superior:</b>	Presidente de las asociación
<b>Funciones/Responsabilidades:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuidar, regar y podar las plantas existentes en el huerto</li> <li>• Mantener limpio y libre de obstáculos el área de huertos</li> <li>• Coordinar con las autoridades las actividades, diarias, semanales, y durante las visitas de los turistas</li> <li>• Cumplir con las actividades establecidas por sus supervisores</li> </ul>			
<b>Requerimientos:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos básicos de agricultura, jardinería</li> <li>• Experiencia de trabajo en huertos</li> <li>• Conocimientos básicos de nombres y propiedades de las plantas</li> </ul>			

**Realizado por:** Valencia, F., 2021

**Tabla 45-4:** Perfil personal de limpieza

<b>Cargo:</b>	Personal de limpieza	<b>Autoridad Superior:</b>	Presidente de las asociación
<b>Funciones/Responsabilidades:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener limpio y libre de obstáculos todas las áreas del producto agroturístico</li> <li>• Coordinar con las autoridades las actividades, diarias, semanales, y durante las visitas de los turistas</li> <li>• Cumplir con las actividades establecidas por sus supervisores</li> </ul>			
<b>Requerimientos:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia de trabajo de limpieza</li> <li>• Conocimientos básicos de turismo y trato con personas con discapacidad</li> </ul>			

**Realizado por:** Valencia, F., 2021

**Tabla 46-4:** Perfil recolectores

<b>Cargo:</b>	Recolectores	<b>Autoridad Superior:</b>	Presidente de las asociación
<b>Funciones/Responsabilidades:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recoger huevos de gallina, frutas, legumbres listas para ser recolectadas</li> <li>• Coordinar con las autoridades las actividades, diarias, semanales, y durante las visitas de los turistas</li> <li>• Cumplir con las actividades establecidas por sus supervisores</li> </ul>			
<b>Requerimientos:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos básicos de agricultura, jardinería</li> <li>• Experiencia de trabajo en huertos y avícolas</li> <li>• Experiencia en avícolas</li> </ul>			

**Realizado por:** Valencia, F., 2021

#### **4.3.4** *Requerimientos del área administrativa*

Los sueldos se detallan según la tabla de remuneraciones sectoriales del Ecuador para el año 2021, no se tomó en consideración los beneficios de ley, como afiliaciones, décimo tercer, décimo cuarto, entre otros.

**Tabla 47-4:** Rol de pagos talento humano área administrativa

<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>SUELDO BÁSICO</b>	<b>DÉCIMO TERCER SUELDO</b>	<b>DÉCIMO CUARTO SUELDO</b>	<b>APORTE PERSONAL 9,45%</b>	<b>APORTE PATRONAL 11,15%</b>	<b>MENSUAL</b>	<b>GASTO ANUAL</b>
Gerente	1	\$418,06	\$ 34,84	\$ 34,84	\$ 39,51	\$ 46,61	\$ 401,62	\$ 4.819,40
Administrador	1	\$443,72	\$ 36,98	\$ 36,98	\$ 41,93	\$ 49,47	\$ 426,27	\$ 5.115,20
Secretaria/o	1	\$407,76	\$ 33,98	\$ 33,98	\$ 38,53	\$ 45,47	\$ 391,72	\$ 4.700,66
Contador/a	1	\$414,11	\$ 34,51	\$ 34,51	\$ 39,13	\$ 46,17	\$ 397,82	\$ 4.773,86

**Realizado por:** Valencia, F., 2021

**Tabla 48-4:** Requerimientos área administrativa

<b>ÁREA ADMINISTRATIVA</b>			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>GASTO MENSUAL</b>	<b>GASTO ANUAL</b>
<b>TALENTO HUMANO</b>			
Gerente	1	\$ 401,62	\$ 4.819,40
Administrador	1	\$ 426,27	\$ 5.115,20
Secretaria/o	1	\$ 391,72	\$ 4.700,66
Contador/a	1	\$ 397,82	\$ 4.773,86
<b>Subtotal</b>			<b>\$19.409,12</b>
<b>ACTIVOS FIJOS</b>			
<b>BIENES MUEBLES</b>			
<b>Muebles y enseres</b>			
Escritorios	5	\$220,00	\$1.100,00
Sillas para escritorios	5	\$110,00	\$550,00
Archivadores	5	\$215,00	\$1.075,00
Sillas	10	\$25,00	\$250,00
<b>Subtotal</b>			<b>\$2.975,00</b>
<b>Equipo de computo</b>			
Computadora	5	\$878,00	\$4.390,00
Impresora	2	\$300,00	\$600,00
<b>Subtotal</b>			<b>\$4.990,00</b>
<b>Suministros de oficina</b>			
Resma de papel	15	\$5,00	\$75,00
Grapadora	5	\$3,50	\$17,50
Perforadora	5	\$4,00	\$20,00
Agendas	5	\$10,00	\$50,00
Carpetas archivadoras	36	\$4,00	\$144,00
Calculadora	5	\$15,00	\$75,00
Esferos	5	\$4,50	\$22,50
Grampas	10	\$1,50	\$15,00
<b>Subtotal</b>			<b>\$419,00</b>
<b>BIENES INMUEBLES</b>			
<b>Terreno</b>			

Terreno	60	\$15,00	\$900,00
<b>Subtotal</b>			<b>\$900,00</b>
<b>Construcciones y Edificaciones</b>			
Área Administrativa	40	\$150,00	\$6.000,00
<b>Subtotal</b>			<b>\$6.000,00</b>
<b>ACTIVOS DIFERIDOS</b>			
Gastos de Constitución (Fondo de constitución, acta de constitución, escritura de registro)	1	\$5.700,00	\$5.700,00
Gasto Permisos de Funcionamiento (Permiso MINTUR, Bomberos, LUAF, Permiso Sanitario, Permiso Municipal)	1	\$535,00	\$535,00
Capacitación	4	\$500,00	\$2.000,00
<b>Subtotal</b>			<b>\$8.235,00</b>
<b>OTROS</b>			
<b>Servicios básicos</b>			
Agua	12	\$40,00	\$480,00
Luz	12	\$45,00	\$540,00
Teléfono	12	\$20,00	\$240,00
Internet	12	\$25,00	\$300,00
<b>Subtotal</b>			<b>\$1.560,00</b>
<b>TOTAL</b>			<b>\$44.488,12</b>

Realizado por: Valencia, F., 2021

#### 4.4 Viabilidad socioambiental del producto agroturístico

Se determinaron las actividades a realizar que pueden generar algún impacto ambiental.

1. **Eliminación de desechos:** Esta actividad genera un impacto dentro de la parroquia de Quimiag, ya que la presencia de visitantes aumenta la producción de desechos, otro

problema que se presenta en la parroquia es que no cuentan con un manejo adecuado de los residuos, la recolección de desechos y el tratamiento de los mismos.

2. **Uso y consumo del agua:** el consumo responsable de agua es una actividad primordial, de igual forma incentivar al turista a proteger, ahorrar y cuidar el recurso agua.
3. **Consumo de energía:** se promueve que los turistas, visitantes y residentes de la parroquia Quimiag hagan uso de la energía de forma correcta.
4. **Agroturismo:** involucra actividades de tipo agrícolas y pecuarias, por ello el turista participa de estas actividades bajo la supervisión y el conocimiento de las personas que día a día realizan estas actividades.
5. **Implementación de servicios turísticos:** se trata de los diversos lugares que permiten disfrutar de la gastronomía propia de la zona.
6. **Generación de fuentes de empleo:** la generación de fuentes de empleo es un factor importante en el desarrollo de la parroquia pues se pretende que la población residente en la zona labore en diversas áreas, generando fuentes de empleo, provisionales o permanentes, además se busca incentivar y promover la inclusión de personas con discapacidad para que desarrollen laboralmente en diversas actividades.
7. **Construcción de infraestructuras:** está actividad se trata de la construcción de infraestructuras, por lo tanto, se interviene el entorno natural y causa un impacto visual en la zona.
8. **Adecuación del terreno:** se adecuo el terreno para la construcción de las infraestructuras necesarias, este proceso incluye remoción de tierra, excavaciones, nivelaciones, entre otras acciones necesarias para la adecuación del terreno.
9. **Implementación de actividades turísticas:** la implementación de actividades que incluyen la observación de flora y fauna, generan un impacto ambiental en la zona, ya que se permanece en contacto constante con la misma, la producción agrícola y agropecuaria, ocasiona un impacto en el suelo.

**Tabla 49-4:** Matriz de Lázaro Lagos

COMPONENTES AMBIENTALES	ACTIVIDADES									IMPACTOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN									
	1. Eliminación de desechos	2. Implementación de	3. Uso y consumo del agua	4. Consumo de energía	5. Agroturismo	7. Implementación de	8. Generación de fuentes de	9. Adecuación del terreno	10. Implementación de		1. NATURALEZA	2. MAGNITUD	3. IMPORTANCIA	4. CERTEZA	5. TIPO	6. REVERSIBILIDAD	7. DURACIÓN	8. TIEMPO EN APARECER	9. CONSIDERADO EN EL	10. PONDERACIÓN
<b>A. AIRE</b>		X				X		X		Partículas en suspensión	(-)	2	2	D	Pr	1	2	C	N	7
	X			X	X				X	Contaminación del aire (generación de CO2)	(-)	2	3	C	Sc	1	2	C	N	8
<b>B. SUELO</b>	X					X	X	X	X	Incremento de desechos orgánicos e inorgánicos	(-)	2	2	C	Pr	1	3	C	N	8
		X			X	X		X		Compactación del suelo	(-)	1	2	D	Pr	2	1	C	S	6
					X				X	Protección de la vegetación	+	2	3	D	Sc	1	3	M	N	9
<b>C. AGUA</b>			X		X	X	X	X	Aumento del consumo de	(-)	2	2	I	Pr	2	3	C	S	9	

									agua											
					X	X		X	Incremento en la generación de aguas servidas	(-)	2	2	I	Pr	1	3	C	N	8	
		X			X	X		X	Ahorro de consumo de agua, a través de implementación de buenas prácticas y manejo consciente del agua	+	3	3	C	Pr	1	3	M	S	10	
<b>D. FLORA Y FAUNA</b>		X		X					Conservación de especies de flora y fauna	+	2	3	C	Pr	2	2	M	S	9	
			X	X			X		Perturbación de especies por ruido	(-)	2	2	D	Pr	1	1	C	N	6	
		X		X					Valoración de la agricultura	+	2	1	D	Pr	1	2	M	N	6	
<b>E. SOCIO ECONÓMICO</b>					X	X		X	Ingresos económicos	+	3	2	C	Pr	2	3	M	S	10	

		X		X		X	X		X	Desarrollo de la economía local	+	3	2	C	Pr	2	3	M	S	10
<b>F. PAISAJE</b>		X		X	X	X			X	Aumento de turistas y visitantes en la zona	(-)	3	2	C	Ac	2	3	C	S	10
	X				X			X		Manejo de desechos orgánicos e inorgánicos	+	2	3	I	Pr	2	3	C	S	10

Realizado por: Valencia, F., 2021

**Tabla 50-4:** Evaluación matriz Lázaro Lagos

COMPONENTES AMBIENTALES	ACTIVIDADES									TOTAL (+)	TOTAL (-)	TOTAL
	1. Eliminación de desechos	2. Implementación de señalética	3. Uso y consumo del agua	4. Consumo de energía	5. Agroturismo	7. Implementación de servicios turísticos	8. Generación de fuentes de empleo	9. Adecuación del terreno	10. Implementación de actividades turísticas			
<b>A. AIRE</b>	-8	-7		-8	-8	-7		-7	-8		-53	53
<b>B. SUELO</b>	-8	-6			-6, +9	-8, -6	-8	-8, -6	-8, +9	18	-64	82
<b>C. AGUA</b>			-9, +10		-9	-9, -8, +10	-9, -8, +10	-9	-9, -8, +10	40	-78	118
<b>D. FLORA Y FAUNA</b>			+9, +6	-6	+9, -6, +6			-6		30	-18	48
<b>E. SOCIO ECONÓMICO</b>		+10		+10		+10, +10	+10, +10		+10, +10	80		80
<b>F. PAISAJE</b>	+10	-10		-10	-10, +10	-10		+10	-10	30	-50	80
<b>TOTAL (+)</b>	10	10	25	10	34	30	30	10	39	198		
<b>TOTAL (-)</b>	-16	-23	-9	-24	-39	-48	-25	-36	-43		-263	
<b>TOTAL</b>	26	33	34	34	73	78	55	46	82			461

Realizado por: Valencia, F., 2021

Analizados los factores que pueden ocasionar un impacto se obtuvo que los impactos negativos (263) son mayores que los impactos positivos (198), por lo que se determina que la implementación del producto agroturístico si generará impactos ambientales.

Los componentes que generan un impacto positivo son el socioeconómico (80) y la flora y fauna (30), lo que beneficia en la elaboración del proyecto ya que las actividades en la cuales se enfoca el proyecto son de agroturismo y por ende busca el desarrollo económico y social de la parroquia.

De esta forma los componentes con mayor impacto negativo son aire (53), agua (78), suelo (64) y paisaje (50), ya que es necesario realizar actividades de intervención como preparación de la tierra para cultivos, construcción de infraestructura, visita de turistas, entre otras; lo que conlleva a la aplicación de medidas de mitigación para reducir los impactos generados en el proyecto.

#### 4.4.1 Actividades de mitigación

**Tabla 51-4:** Medidas de mitigación

<b>IMPACTOS</b>	<b>MEDIDAS DE MITIGACIÓN</b>	<b>REQUERIMIENTO</b>	<b>INVERSIÓN</b>
<b>Eliminación de desechos</b>	Implementación de puntos ecológicos (Contenedores)	Asesoramiento ambiental	\$ 900,00
	Implementar sistema de manejo y promover actividades de reciclaje de desechos sólidos	Maquinaria de reciclaje	\$ 900,00
<b>Implementación de señalética</b>	Reciclar y recoger los desperdicios que sobren en la construcción	Maquinaria de reciclaje	\$ 2.000,00
<b>Uso y consumo del agua</b>	Capacitación sobre el uso y cuidado del agua	Asesoramiento ambiental	\$ 300,00
	Planta de tratamiento de aguas servidas	Asesoramiento ambiental	\$ 800,00

<b>IMPACTOS</b>	<b>MEDIDAS DE</b>	<b>REQUERIMIENTO</b>	<b>INVERSIÓN</b>
<b>Agroturismo</b>	Estudio de capacidad de carga y diseño de senderos con señalética y recolectores de basura	Determinar el número máximo de visitantes al día, y trazar los senderos adecuadamente con recolectores para una clasificación correcta	\$ 2.000,00
<b>Adecuación del terreno</b>	Construir en lugares con menor proporción de vida silvestre y usar maquinaria que genere la menor cantidad de ruido	Estudio de vida silvestre y maquinaria adecuada	\$ 800,00
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 7.700,00</b>

Realizado por: Valencia, F., 2021

#### 4.5 Viabilidad económico-financiera del producto agroturístico

**Tabla 52-4:** Resumen activos fijos

<b>ACTIVOS FIJOS</b>			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ÁREA COMERCIAL</b>	<b>ÁREA PRODUCTIVA</b>	<b>ÁREA ADMINISTRATIVA</b>
<b>BIENES MUEBLES</b>			
Maquinaria y Equipo	\$7.100,00	\$1.832,00	
Equipo de computo	\$1.178,00		\$4.990,00
Muebles y Enseres	\$4.180,00	\$2.380,00	\$2.975,00
Materiales e Insumos	\$814,50	\$5.395,50	
Suministros de oficina			\$419,00
Semovientes		\$10.652,50	
<b>BIENES INMUEBLES</b>			
Terreno	\$300.000,00	\$206.025,00	\$900,00
Edificaciones y construcciones	\$25.162,40	\$7.250,00	\$6.000,00
Señalización		\$3.000,00	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$325.162,40</b>	<b>\$216.275,00</b>	<b>\$6.900,00</b>

Realizado por: Valencia, F., 2021

**Tabla 53-4:** Resumen Activos Diferidos

<b>ACTIVOS DIFERIDOS</b>			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ÁREA COMERCIAL</b>	<b>ÁREA PRODUCTIVA</b>	<b>ÁREA ADMINISTRATIVA</b>
Capacitación	\$700,00		\$2.000,00
Medidas de mitigación			\$7.700,00
Patentes y permisos			\$535,00
Gastos constitución			\$5.700,00
<b>SUBTOTAL</b>	\$700,00	\$0,00	\$15.935,00

0Realizado por: Valencia, F., 2021

**Tabla 54-4:** Resumen Costos y Gastos

<b>COSTOS Y GASTOS</b>			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ÁREA COMERCIAL</b>	<b>ÁREA PRODUCTIVA</b>	<b>ÁREA ADMINISTRATIVA</b>
Sueldos y Salarios	\$9.919,38	\$38.907,92	\$19.409,12
Promoción y Publicidad	\$1.800,00		
Servicios Básicos			\$1.560,00

Realizado por: Valencia, F., 2021

#### **4.5.2. Evaluación económica**

##### **4.5.1.1 Inversión**

El valor de la inversión se consideró los factores necesarios para el área productiva, área administrativa del proyecto.

**Tabla 55-4:** Inversión del proyecto

<b>INVERSIÓN</b>		
<b>ACTIVOS FIJOS</b>		<b>\$590.253,90</b>
Terreno	\$506.925,00	
Edificaciones y construcciones	\$38.412,40	
Maquinaria y Equipo	\$8.932,00	
Equipo de computo	\$6.168,00	
Muebles y Enseres	\$9.535,00	
Materiales e Insumos	\$6.210,00	
Suministros de oficina	\$419,00	
Semovientes	\$10.652,50	
Señalización	\$3.000,00	
<b>ACTIVOS DIFERIDOS</b>		<b>\$16.635,00</b>
Capacitación	\$2.700,00	
Medidas de mitigación	\$7.700,00	
Patentes y permisos	\$535,00	
Gastos constitución	\$5.700,00	
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>		<b>\$76.596,42</b>
Sueldos y Salarios	\$68.236,42	
Promoción y Publicidad	\$1.800,00	
Servicios Básicos	\$1.560,00	
Contingencias	\$5.000,00	
<b>TOTAL</b>		<b>\$683.485,32</b>

Realizado por: Valencia, F., 2021

#### 4.5.1.2 Fuentes de financiamiento

Se considero cubrir el valor de la inversión con financiamiento realizado en una entidad bancaria como es BanEcuador, esta entidad ofrece créditos para emprendimientos, pymes, sean de productivas o de servicios y comercialización.



**Figura 28-4:** Simulador de crédito BanEcuador

**Fuente:** (BanEcuador, 2020)

**Realizado por:** Valencia, F., 2021

**Tabla 56-4:** Fuentes de financiamiento y usos de la inversión

<b>Fuentes de financiamiento</b>			
	<b>Uso</b>	<b>Recursos Propios</b>	<b>Préstamo</b>
<b>ACTIVOS FIJOS</b>	\$590.253,90	\$517.996,50	\$72.257,40
Terreno	\$506.925,00	\$506.925,00	
Edificaciones y construcciones	\$38.412,40		\$38.412,40
Maquinaria y Equipo	\$8.932,00		\$8.932,00
Equipo de computo	\$6.168,00		\$6.168,00
Muebles y Enseres	\$9.535,00		\$9.535,00
Materiales e Insumos	\$6.210,00		\$6.210,00
Suministros de oficina	\$419,00	\$419,00	
Semovientes	\$10.652,50	\$10.652,50	
Señalización	\$3.000,00		\$3.000,00
<b>ACTIVOS DIFERIDOS</b>	\$16.635,00	\$-	\$16.635,00
Capacitación	\$2.700,00		\$2.700,00
Medidas de mitigación	\$7.700,00		\$7.700,00
Patentes y permisos	\$535,00		\$535,00
Gastos constitución	\$5.700,00		\$5.700,00
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	\$76.596,42	\$5.000,00	\$71.596,42
Sueldos y Salarios	\$68.236,42		\$68.236,42
Promoción y Publicidad	\$1.800,00		\$1.800,00
Servicios Básicos	\$1.560,00		\$1.560,00
Contingencias	\$5.000,00	\$5.000,00	
<b>TOTAL</b>	<b>\$683.485,32</b>	<b>\$522.996,50</b>	<b>\$160.488,82</b>

**Realizado por:** Valencia, F., 2021

#### 4.5.1.3 Amortización

Los parámetros considerados para el financiamiento son los siguientes:

**Capital:** \$ 160.488,82

**Tasa de interés:** 11,25%

**Plazo:** 5 años

**Número de pagos:** 60

#### 4.5.1.4 Cálculo de la deuda

**Tabla 57-4:** Cálculo del pago de la deuda

<b>Años</b>	<b>Capital Préstamo</b>	<b>Capital a pagarse</b>	<b>Saldo</b>	<b>Interés</b>	<b>Cuota</b>
<b>2021</b>	\$160.488,82	\$32.097,76	\$128.391,06	\$18.054,99	\$50.152,76
<b>2022</b>	\$128.391,06	\$32.097,76	\$96.293,29	\$14.443,99	\$46.541,76
<b>2023</b>	\$96.293,29	\$32.097,76	\$64.195,53	\$10.833,00	\$42.930,76
<b>2024</b>	\$64.195,53	\$32.097,76	\$32.097,76	\$7.222,00	\$39.319,76
<b>2025</b>	\$32.097,76	\$32.097,76	\$-	\$3.611,00	\$35.708,76

**Realizado por:** Valencia, F., 2021

4.5.1.5 Depreciación de activos fijos

**Tabla 58-4:** Depreciación de activos fijos

Denominación	Valor del bien	Valor Depreciación por ley	Depreciación Anual	Depreciación del Proyecto	Valor del Salvamento
Maquinaria y Equipos	\$8.932,00	10	\$893,20	\$4.466,00	\$4.466,00
Edificaciones y construcciones	\$38.412,40	20	\$1.920,62	\$9.603,10	\$28.809,30
Equipo de computo	\$6.168,00	2	\$3.084,00	\$6.168,00	\$-
Muebles y Enseres	\$9.535,00	10	\$953,50	\$4.767,50	\$4.767,50
Semovientes	\$10.652,50	5	\$2.130,50	\$10.652,50	\$-
<b>TOTAL</b>	\$63.047,40		\$8.981,82	\$25.004,60	\$38.042,80

Realizado por: Valencia, F., 2021

	1	2	3	4	5
<b>Depreciación acumulada</b>	\$8.981,82	\$17.963,64	\$26.945,46	\$35.927,28	\$44.909,10

Realizado por: Valencia, F., 2021

#### 4.5.1.6 Amortización de activos diferidos

**Tabla 59-4:** Depreciación de activos diferidos

<b>Denominación</b>	<b>Valor</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>
Capacitación	\$2.700,00	\$540,00	\$540,00	\$540,00	\$540,00	\$540,00
Patentes y permisos	\$535,00	\$107,00	\$107,00	\$107,00	\$107,00	\$107,00
Gastos constitución	\$5.700,00	\$1.140,00	\$1.140,00	\$1.140,00	\$1.140,00	\$1.140,00
<b>Total</b>	<b>\$8.935,00</b>	<b>\$1.787,00</b>	<b>\$1.787,00</b>	<b>\$1.787,00</b>	<b>\$1.787,00</b>	<b>\$1.787,00</b>

**Realizado por:** Valencia, F., 2021

4.5.1.7 Estructura de costos y gastos

**Tabla 60-4:** Estructura de costos y gastos

	Años					
	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Costos de Producción</b>	<b>\$6.210,00</b>	<b>\$6.334,20</b>	<b>\$6.460,88</b>	<b>\$6.590,10</b>	<b>\$6.721,90</b>	<b>\$6.856,34</b>
Materiales e Insumos	\$6.210,00	\$6.334,20	\$6.460,88	\$6.590,10	\$6.721,90	\$6.856,34
<b>Gastos de Administración</b>	<b>\$92.713,24</b>	<b>\$94.143,87</b>	<b>\$104.589,81</b>	<b>\$115.069,92</b>	<b>\$125.584,86</b>	<b>\$136.135,36</b>
Sueldos y Salarios	\$68.236,42	\$69.601,15	\$70.993,17	\$72.413,04	\$73.861,30	\$75.338,52
Servicios Básicos	\$1.560,00	\$1.591,20	\$1.623,02	\$1.655,48	\$1.688,59	\$1.722,37
Depreciaciones	\$8.981,82	\$8.737,82	\$17.475,64	\$26.213,46	\$34.951,28	\$43.689,10
Permisos de funcionamiento	\$6.235,00	\$6.359,70	\$6.486,89	\$6.616,63	\$6.748,96	\$6.883,94
Mitigación Ambiental	\$7.700,00	\$7.854,00	\$8.011,08	\$8.171,30	\$8.334,73	\$8.501,42
<b>Costos Financieros</b>	<b>\$18.054,99</b>	<b>\$14.443,99</b>	<b>\$10.833,00</b>	<b>\$7.222,00</b>	<b>\$3.611,00</b>	<b>\$-</b>
Intereses bancarios	\$18.054,99	\$14.443,99	\$10.833,00	\$7.222,00	\$3.611,00	\$-
<b>Total</b>	<b>\$116.978,23</b>	<b>\$114.922,06</b>	<b>\$121.883,69</b>	<b>\$128.882,01</b>	<b>\$135.917,77</b>	<b>\$142.991,70</b>

Realizado por: Valencia, F., 2021

4.5.1.8 Estructura de ingresos

**Tabla 61-4:** Ingresos

Denominación	Años						
	Costo por pax	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Demanda		5201	5279	5439	5687	6036	6502
Precio paquete completo	\$ 36,00	\$ 36,00	\$ 36,00	\$ 36,00	\$ 36,00	\$ 36,00	\$ 36,00
<b>Subtotal</b>		\$ 187.236,00	\$ 190.044,00	\$ 195.804,00	\$ 204.732,00	\$ 217.296,00	\$ 234.072,00
Demanda		670	1026	1047	1068	1089	1110
Precio paquete 1	\$ 8,00	\$ 8,00	\$ 8,00	\$ 8,00	\$ 8,00	\$ 8,00	\$ 8,00
<b>Subtotal 1</b>		<b>\$ 5.360,00</b>	<b>\$ 8.208,00</b>	<b>\$ 8.376,00</b>	<b>\$ 8.544,00</b>	<b>\$ 8.712,00</b>	<b>\$ 8.880,00</b>
Demanda		813	831	849	867	885	903
Precio paquete 2	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00
<b>Subtotal 2</b>		<b>\$ 8.130,00</b>	<b>\$ 8.310,00</b>	<b>\$ 8.490,00</b>	<b>\$ 8.670,00</b>	<b>\$ 8.850,00</b>	<b>\$ 9.030,00</b>
Demanda		1245	1269	1293	1317	1341	1365
Precio paquete 3	\$ 11,00	\$ 11,00	\$ 11,00	\$ 11,00	\$ 11,00	\$ 11,00	\$ 11,00
<b>Subtotal 3</b>		<b>\$ 13.695,00</b>	<b>\$ 13.959,00</b>	<b>\$ 14.223,00</b>	<b>\$ 14.487,00</b>	<b>\$ 14.751,00</b>	<b>\$ 15.015,00</b>
Demanda		792	807	822	837	852	867
Precio paquete 4	\$ 7,00	\$ 7,00	\$ 7,00	\$ 7,00	\$ 7,00	\$ 7,00	\$ 7,00
<b>Subtotal 4</b>		<b>\$ 5.544,00</b>	<b>\$ 5.649,00</b>	<b>\$ 5.754,00</b>	<b>\$ 5.859,00</b>	<b>\$ 5.964,00</b>	<b>\$ 6.069,00</b>
<b>Total Ingresos</b>		\$ 219.965,00	\$ 226.170,00	\$ 232.647,00	\$ 242.292,00	\$ 255.573,00	\$ 273.066,00

Realizado por: Valencia, F., 2021

4.5.1.9 Estado de resultados

**Tabla 62-4:** Estado de resultados

Denominación	Años					
	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Ventas (+)	\$219.965,00	\$226.170,00	\$232.647,00	\$242.292,00	\$255.573,00	\$273.066,00
Costos de producción (-)	\$6.210,00	\$6.334,20	\$6.460,88	\$6.590,10	\$6.721,90	\$6.856,34
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>\$213.755,00</b>	<b>\$219.835,80</b>	<b>\$226.186,12</b>	<b>\$235.701,90</b>	<b>\$248.851,10</b>	<b>\$266.209,66</b>
Gastos administrativos(-)	\$92.713,24	\$94.143,87	\$104.589,81	\$115.069,92	\$125.584,86	\$136.135,36
<b>UTILIDAD OPERATIVA</b>	<b>\$121.041,76</b>	<b>\$125.691,93</b>	<b>\$121.596,30</b>	<b>\$120.631,98</b>	<b>\$123.266,23</b>	<b>\$130.074,30</b>
Gastos financieros	\$18.054,99	\$14.443,99	\$10.833,00	\$7.222,00	\$3.611,00	\$-
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>\$102.986,77</b>	<b>\$111.247,94</b>	<b>\$110.763,31</b>	<b>\$113.409,99</b>	<b>\$119.655,23</b>	<b>\$130.074,30</b>
Impuestos 12%	\$12.358,41	\$13.349,75	\$13.291,60	\$13.609,20	\$14.358,63	\$15.608,92
<b>UTILIDAD ANTES DE REPARTICIÓN DE UTILIDAD</b>	<b>\$90.628,35</b>	<b>\$97.898,18</b>	<b>\$97.471,71</b>	<b>\$99.800,79</b>	<b>\$105.296,61</b>	<b>\$114.465,39</b>
Utilidad 30%	\$27.188,51	\$29.369,45	\$29.241,51	\$29.940,24	\$31.588,98	\$34.339,62
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>\$63.439,85</b>	<b>\$68.528,73</b>	<b>\$68.230,20</b>	<b>\$69.860,55</b>	<b>\$73.707,62</b>	<b>\$80.125,77</b>

Realizado por: Valencia, F., 2021

4.5.1.10 Flujo de caja

**Tabla 63-4:** Flujo de caja

Denominación	Años					
	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Inversiones	\$160.488,82					
Valor de Salvamento						\$38.042,80
Capital de trabajo						\$71.596,42
Utilidad Neta		\$68.528,73	\$68.230,20	\$69.860,55	\$73.707,62	\$80.125,77
Depreciaciones		\$8.981,82	\$8.981,82	\$8.981,82	\$8.981,82	\$8.981,82
Flujo de caja	\$-160.488,82	\$77.510,55	\$77.212,02	\$78.842,37	\$82.689,44	\$89.107,59
Factor de actualización	1	0,98	0,96	0,94	0,92	0,905
Flujo de caja actual	\$-160.488,82	\$75.960,34	\$74.123,54	\$74.111,83	\$76.074,29	\$80.642,37
<b>TOTALES:</b>		<b>\$153.470,89</b>	<b>\$151.335,56</b>	<b>\$152.954,20</b>	<b>\$158.763,73</b>	<b>\$169.749,96</b>

Realizado por: Valencia, F., 2021

### 4.5.3. Evaluación financiera

#### 4.5.1.11 VAN

Para el cálculo del valor del VAN se consideró una tasa del 11,25% anual, el valor obtenido es positivo de \$ 405.336,49, por lo que consideramos favorable ya que se genera ganancias.

**Tabla 64-4:** Cálculo del VAN

	<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO</b>	<b>(1+i)^n</b>	<b>FNE/(1+i)^n</b>
<b>2021</b>	\$-160.488,82		\$-160.488,82
<b>2022</b>	\$153.470,89	1,1125	\$137.951,36
<b>2023</b>	\$151.335,56	1,2377	\$122.271,60
<b>2024</b>	\$152.954,20	1,3769	\$111.085,92
<b>2025</b>	\$158.763,73	1,5318	\$103.645,21
<b>2026</b>	\$169.749,96	1,7041	\$99.612,67
			\$414.077,93

Realizado por: Valencia, F., 2021

#### 4.5.1.12 TIR

La tasa interna de retorno es del 73% lo que nos indica que el proyecto es favorable en relación a la ganancia del banco.

**Tabla 65-4:** Cálculo del TIR

<b>INVERSIÓN</b>	\$ 160.488,82
<b>VAN</b>	\$ 414.077,93
<b>TIR</b>	27%
<b>B/C</b>	2,580104513

Realizado por: Valencia, F., 2021

#### 4.5.1.13 B/C

La relación beneficio costo se muestra en la tabla anterior, y el valor obtenido es de 2,58 dólares, es decir que por cada dólar invertido se tendrá una ganancia de 1,58 dólares.

#### 4.5.1.14 Periodo de recuperación

Se estima el periodo de recuperación de la inversión es en el 3 año, durante este periodo se recuperará lo invertido y por ende se empezará a generar ganancias.

**Tabla 66-4:** Cálculo del periodo de recuperación del capital

<b>PERIODO DE RECUPERACION DE CAPITAL</b>						
<b>Año</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
Inversión	\$160.488,82					
Flujo de caja		\$77.510,55	\$77.212,02	\$78.842,37	\$82.689,44	\$89.107,59
Flujo de caja acumulado	\$160.488,82	\$82.978,27	\$5.766,26	\$84.608,63	\$167.298,07	\$256.405,66

**Realizado por:** Valencia, F., 2021

## CONCLUSIONES

- En base a la evaluación del potencial turístico en la parroquia Quimiag, podemos concluir que la oferta turística dentro de la parroquia es de 31 atractivos de tipo natural y cultural, los productos turísticos ofertados para la parroquia son aquellos que promueve la dirección de gestión de turismo de Riobamba y son la ruta turismo rural y la ruta puertas de El Altar, se cuenta con infraestructura turística que servirá para el diseño del producto agroturístico. El gobierno local de la parroquia de Quimiag no cuenta con las funciones de turismo, a pesar de ello se creó la unidad de turismo. No se cuenta con un registro de los turistas que visitan la parroquia.
- Una vez analizado el potencial turístico de la parroquia Quimiag se procedió a determinar la viabilidad técnica del producto agroturístico, para lo cual se diseñó la oferta de los servicios como transporte y alimentación y las actividades turísticas basados en las consideraciones técnicas de la norma INEN y manual de discapacidades entre otros, las áreas determinadas son área de producción agrícola, área de ordeño, área de recolección de huevos, área de animales de granja y las facilidades turísticas como el mirador y los servicios higiénicos, además se determinaron los paquetes turísticos y el plan mercadotécnico del producto.
- Dentro del estudio legal y administrativo para el Desarrollo del producto agroturístico, se consideró la creación de una asociación que se dedique exclusivamente a la actividad agroturística.
- La visibilidad socioambiental del producto agroturístico fue analizada a través de la matriz de Lázaro Lagos en la que se pudo determinar los impactos negativos y positivos que va a generar el Proyecto, dentro de los impactos positivos tenemos la generación de fuentes de empleo y el Desarrollo social, los impactos negativos se generan en factores como agua, aire y suelo; para mitigar estos impactos se definieron actividades que ayuden a reducir los impactos que provoca el proyecto como la eliminación de desechos, uso adecuado del agua.
- El estudio financiero determina que el diseño del producto agroturístico para personas con discapacidad física es económica y financieramente rentable se alcanzó una tasa interna de retorno del 27% y un VAN de \$ 414.077,93, el periodo de recuperación del capital es en el 3 año, después de ello se generará las ganancias, en relación con la vida útil del Proyecto de 5 años.

## RECOMENDACIONES

- Se recomienda la utilización de este documento al igual que otros documentos que permitan hacer del turismo, una actividad inclusiva, pues las personas con discapacidad no han sido consideradas al momento de diseñar facilidades turísticas, se busca la accesibilidad de todas las personas a estas actividades, brindándoles los requerimientos necesarios.
- En función al producto agroturístico diseñado se deberían considerar los parámetros establecidos para las personas con discapacidad al momento de construir infraestructura que brinde servicios turísticos.
- Al personal que se encarga de brindar servicios se recomienda auto instruirse para ayudar a las personas que poseen una discapacidad.
- De acuerdo al análisis de la oferta turística de la parroquia se ha considerado la implementación de servicios con facilidades que permitan el acceso a personas con discapacidad, las áreas agroturísticas deberán estar limpias y sin obstrucciones que puedan generar accidentes, promoviendo el desarrollo local, además se recomienda gestionar recursos con las entidades competentes, pues el diseño de este producto agroturístico brinda un valor al mercado turístico.

## **BIBLIOGRAFÍA**

**ALCALDÍA DE RIOBAMBA.** *Plan estratégico de desarrollo cantonal Riobamba.* Riobamba : s.n., 2020. pág. 309.

**ALVAREZ, Paulina.** Universidad Central del Ecuador . [En línea] 2015. <http://www.dspace.uce.edu.ec/>.

**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR . 2017.** Observatorio legislativo. [En línea] 2017. [https://observatoriolegislativo.ec/media/archivos\\_leyes/Agroturismo\\_Tr.\\_312472.pdf](https://observatoriolegislativo.ec/media/archivos_leyes/Agroturismo_Tr._312472.pdf).

**ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR .** Constitución de la República del Ecuador . [En línea] 2008. [https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador\\_act\\_ene-2021.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf).

**ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR.** Ley de Turismo. [En línea] 2014. <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/LEY-DE-TURISMO.pdf>.

**ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR.** Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. [En línea] 2011. <https://www.vicepresidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/09/Ley-Orga%CC%81nica-de-Economi%CC%81a-Popular-y-Solidaria.pdf>.

**BANCO MUNDIAL.** Grupo Banco Mundial . [En línea] 2020. <https://datos.bancomundial.org/indicador/sp.pop.grow?locations=EC>.

**BANECUADOR.** BanEcuador. [En línea] 2020. <https://www.banecuador.fin.ec/productos-ciudadanos/credito-micro/>.

**SANTAMARÍA FREIRE, Edwin & LÓPEZ Pérez, Sonia de los Angeles .** *Beneficio social de la actividad turística en Ecuador.* 86, Venezuela : s.n., 2019, Revista Venezolana de Gerencia, Vol. 24, págs. 417-434.

**BLANCO, M & RIVEROS, H.** El agroturismo como diversificación de la actividad agropecuaria y agroindustrial. [En línea] 2011. <http://www.pa.gob.mx/>.

**CABALLERO, Verónica.** Practicas Pre-profesionales II. *Diagnóstico Ambiental de las Lagunas del Centro de Recursos Tecnológicos "Fátima" Provincia de Pastaza*. Riobamba : s.n., 2006.

**CASANOVA, David Isern.** CERDANYA ECORESORT. [En línea] 2018. <https://blog.cerdanyaecoresort.com/agroturismo-definicion-explicacion-y-mucho-mas/>.

**CASTILLERO, Oscar.** Psicología y Mente. [En línea] 2016. <https://psicologiaymente.com/>.

**CILSA .** CILSA O.N.G por la inclusión . [En línea] 2017. <https://desarrollarinclusion.cilsa.org/>.

**COCEMFE.** Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica. [En línea] 2019. <https://www.cocemfe.es/>.

**CONADIS, CONFIEP, KÉROUL, PROMPERÚ, SATH.** *Manual para la atención del turista con discapacidad*. Lima : s.n., 2000.

**CONAGOPARE CHIMBORAZO.** CONAGOPARE CHIMBORAZO. [En línea] 2019. <http://conagoparechimborazo.gob.ec/>.

**COVARRUBIAS RAMÍREZ, Rafael.** *Evaluación del potencial en Municipios Turísticos a través de metodologías participativas*. México : s.n., 2014. pág. 2.

**BRINGAS RÁBAGO, Nora & OJEDA REVAH, Lina.** 7, *El ecoturismo: ¿una nueva modalidad del turismo de masas?* México : s.n., 2000, Economía, Sociedad y Territorio, Vol. 2, págs. 373-403.

**GOBIERNO DE ARAGON.** Equipo Especializado en Discapacidad Física: Motora y Orgánica. [En línea] 2018. <http://equiposespecializados.catedu.es/>.

**FUNDACIÓN CASER.** caser fundación . [En línea] 2010. <https://www.fundacioncaser.org/>.

**FUNDACIÓN ONCE. DISCAPNET.** [En línea] 2007. <https://www.discapnet.es/areas-tematicas/accesibilidad/transporte-accesible/la-vida-es-movimiento/transporte-publico/transporte-especial>.

**GADP CHIMBORAZO.** Prefectura de Chimborazo. [En línea] 2019. <https://chimborazo.gob.ec/la-provincia/>.

**GADPR QUIMIAG.** calameo. [En línea] 2014. <https://es.calameo.com/read/004254633fa110cb5fec9>.

**MORENO GARCÉS, Lenín.** Cancillería del Gobierno del Ecuador . [En línea] 2017. [https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-10/Documento\\_Reglamento-Otorgamiento-Personalidad-Jur%C3%ADdica-Organizaciones-Sociales.pdf](https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-10/Documento_Reglamento-Otorgamiento-Personalidad-Jur%C3%ADdica-Organizaciones-Sociales.pdf).

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RIOBAMBA.** Dirección de Gestión de Turismo GADM Riobamba . *Inventario de atractivos turísticos del cantón Riobamba*. Riobamba : s.n., 2018.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE QUIMIAG.** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quimiag. [En línea] 2018. <https://www.quimiag.gob.ec/gad-parroquial-quimiag/>.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE QUIMIAG.** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quimiag. [En línea] 2015. <http://app.sni.gob.ec/>.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE QUIMIAG.** Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Quimiag : s.n., 2015.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE QUIMIAG.** Sistema Nacional de Información . [En línea] 2015. [http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL\\_SNI/data\\_sigad\\_plus/sigadplusdiagnostico/0660821990001\\_Diagnostico\\_24-06-2015\\_22-18-04.pdf](http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdiagnostico/0660821990001_Diagnostico_24-06-2015_22-18-04.pdf).

**GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.** Ministerio de Trabajo. [En línea] 2018. <https://www.trabajo.gob.ec/fundaciones-corporaciones-y-microempresas-asociativas/>.

**GONZÁLES, et. al.** Diseño y operación de productos agroturísticos. *Componente de República Dominicana del Programa Centroamericano de Gestión Integral de la Roca del Café*. Santo Domingo, República Dominicana : Inexus Printing, 2019.

**GONZÁLES, et. al.** Repositorio IICA. [En línea] 2019. <https://repositorio.iica.int/>.

**HERRERO, Vicente, et. al.** Asociación Española de Especialistas en Medicina, AEEMT. [En línea] 2016. [http://www.aeemt.com/contenidos/grupos\\_trabajo/Incapacidad\\_Discapacidad\\_AEEMT/DOCUMENTO%20INCAPACIDAD%20Y%20DISCAPACIDAD.pdf](http://www.aeemt.com/contenidos/grupos_trabajo/Incapacidad_Discapacidad_AEEMT/DOCUMENTO%20INCAPACIDAD%20Y%20DISCAPACIDAD.pdf).

**INSTITUTO DE MIGRACIONES Y SERVICIOS SOCIALES , IMSERSO;** *Valoración de las situaciones de minusvalía*. Madrid : Grafo SA, 2000.

**INSTITUTO DE MIGRACIONES Y SERVICIOS SOCIALES .** *Manual de Valoración de las Situaciones de Minusvalía*. Madrid : s.n., 2000. págs. 24-25.

**INSTITUTO ECUATORIANO DE NORMALIZACIÓN.** Norma Técnica Ecuatoriana de Accesibilidad de las personas al medio físico, edificios, rampas fijas. [En línea] 02 de 2000. [https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/normas\\_inen\\_acceso\\_medio\\_fisico.pdf](https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/normas_inen_acceso_medio_fisico.pdf).

**INSTITUTO ECUATORIANO DE NORMALIZACIÓN.** Norma Técnica Ecuatoriana de Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico, área higiénico sanitaria. [En línea] 2015. [https://www.normalizacion.gob.ec/buzon/normas/nte\\_inen\\_2293.pdf](https://www.normalizacion.gob.ec/buzon/normas/nte_inen_2293.pdf).

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA. INEGI.** [En línea] 2000. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/clasificadoresycatalogos/doc/clasificacion\\_de\\_tipo\\_de\\_discapacidad.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/clasificadoresycatalogos/doc/clasificacion_de_tipo_de_discapacidad.pdf).

**INSTITUTO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS EUROPEOS & UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA.** Servicio de Información sobre Discapacidad. [En línea] 2000. [https://sid.usal.es/idocs/F8/8.1-5999/Parte%20I/cap\\_1.htm](https://sid.usal.es/idocs/F8/8.1-5999/Parte%20I/cap_1.htm).

**ISOLA, José Antonio.** Movilidad física restringida. [aut. libro] Confiep, Kéroul, PromPerú, SATH Conadis. *Manual para la atención del turista con discapacidad*. Perú : s.n., 2000.

**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DEL ECUADOR.** *Calificación de la discapacidad, Manual*. Quito : s.n., 2018.

**MINISTERIO DE TRABAJO.** Ministerio de Trabajo . [En línea] 2020. <https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2020/12/ANEXO-1%E2%80%9CEstructuras-ocupacionales-%E2%80%93-salarios-m%C3%ADnimos-sectoriales-y-tarifas-sa.pdf?x42051>.

**MORALES, Carlos Mario.** Formulación y Evaluación de Proyectos, Estudio Organizacional y Legal. [aut. libro] Carlos Mario Morales C. *Colección Gerencia de Proyectos*. 2010, pág. 12.

**NORMAS APA.** NORMAS APA. [En línea] 20 de noviembre de 2016. <http://normasapa.net/>.

**OKDIARIO.** OKdiario. [En línea] 21 de 06 de 2018.

**OMS.** *Informe Mundial sobre la Discapacidad*. Suiza : s.n., 2011.

**OMT.** *Introducción al Turismo*. 2011. pág. 51.

**ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD .** Organización Mundial de la Salud . [En línea] 2020. <https://www.who.int/>.

**ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO & FUNDACIÓN ACS.** Manual sobre turismo accesible para todos: Alianzas público-privadas y buenas prácticas. *Manual sobre turismo accesible para todos: Alianzas público-privadas y buenas prácticas*. Madrid : CEDRO, Centro Español de Derechos Reprográficos , 2014.

**ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO.** Recomendaciones de la OMT por un turismo accesible para todos. *Recomendaciones de la OMT por un turismo accesible para todos*. Madrid : Organización Mundial del Turismo, 2014.

**PLENA INCLUSIÓN.** Plena inclusión. [En línea] 2017. <https://www.plenainclusion.org/>.

**RAMÍREZ COVARRUBIAS, Rafael.** *Evaluación del Potencial en Municipios Turísticos a través de metodologías participativas.* México : Servicios Académicos Internacionales , 2015. pág. 22.

**RIVEROS, Hernando & BLANCO, Marvin.** *El agroturismo, una alternativa para revalorizar la agroindustria rural como mecanismo de desarrollo local.* Perú : IICA, 2003. pág. 33, Documento técnico.

**SAYADI, Samir & CALATRAVA, Javier.** Agroturismo y desarrollo rural: Situación actual, potencial y estrategias en zonas de montaña del sureste español. [aut. libro] Samir Sayadi y Javier Calatrava. *Cuadernos de Turismo.* Andalucía : s.n., 2001, págs. 131-157.

**SECRETARÍA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.** Reglamento a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria . [En línea] 07 de 2017. <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/REGLAMENTO%20GENERAL%20DE%20LA%20LEY%20ORGANICA%20DE%20ECONOMIA%20POPULAR%20Y%20SOLIDARIA%20agosto2020.pdf/66c4825b-cf79-4aa1-b995-1739be63bee3>.

**SECRETARIA GENERAL JURIDICA DE LA PRESIDENCIA DEL ECUADOR .** [En línea] 2017. [https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-10/Documento\\_Reglamento-Otorgamiento-Personalidad-Jur%3ADdica-Organizaciones-Sociales.pdf](https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-10/Documento_Reglamento-Otorgamiento-Personalidad-Jur%3ADdica-Organizaciones-Sociales.pdf).

**SECTUR.** gestiondedestinos. [En línea] 2002. <https://gestiondedestinos.files.wordpress.com/>.

**SECTUR.** *Identificación de Potencialidades Turísticas en Regiones y Municipios.* México : s.n., 2011.

**SERVICIO ECUATORIANO DE NORMALIZACIÓN.** Consejo de Discapacidades . [En línea] 2015. <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/>.

**TIERRA, Patricia.** *Texto básico.* Riobamba: ESPOCH : s.n., 2012.

**MORILLO MORENO, Marysela.** *Turismo y producto turístico. Evolución, conceptos, componentes y clasificación.* 1, Mérida : s.n., 2011, Visión Gerencial, págs. 135-158.

**VÉLEZ PAREDES, Ximena.** Estudio de factibilidad para la Implementación de un Centro Ecoturístico en el cantón Joya de los Sachas, provincia de Orellana. *Trabajo de titulación.* Riobamba : s.n., 2016.

**ZAMORA, Patricia.** Diseño de un Producto de Agroturismo para el cantón Cevallos, provincia de Tungurahua. *Trabajo de Titulación.* Riobamba : s.n., 2016.

 **D.B.R.A.I.**  
*Ing. Cristhian Castillo*



## ANEXOS

### ANEXO A: MODELO DE ENCUESTA



ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO  
FACULTAD DE RECURSOS NATURALES  
ESCUELA DE INGENIERA EN ECORURISMO



Esta encuesta contribuirá para identificar el perfil del posible turista para el Diseño de un producto agroturístico en la parroquia Quimiag

1. Información general

- a) Género: Masculino\_\_\_\_ Femenino\_\_\_\_
- b) Edad 7-16\_\_\_\_ 17-25\_\_\_\_ 26-34\_\_\_\_ 35-43\_\_\_\_ 44-52\_\_\_\_ 53-61\_\_\_\_
- c) Procedencia: \_\_\_\_\_

2. Nivel de instrucción

- Primaria. \_\_\_\_
- Bachillerato. \_\_\_\_
- Superior. \_\_\_\_
- Posgrado. \_\_\_\_
- Ninguna. \_\_\_\_

3. Ocupación

- Trabajador publico
- Trabajador privado
- Estudiante
- Otro

4. ¿Qué tipo de discapacidad física posee usted?

- Paraplejia. \_\_\_\_
- Tetraplejia. \_\_\_\_
- Hemiplejia. \_\_\_\_
- Espina bífida. \_\_\_\_
- Distrofia muscular. \_\_\_\_

Parálisis cerebral. \_\_\_\_

Amputación. \_\_\_\_

Otro. \_\_\_\_

5. Conoce usted que es agroturismo si \_\_\_\_ no \_\_\_\_

6. Usted está dispuesto a realizar actividades de agroturismo si \_\_\_\_ no \_\_\_\_

7. ¿Qué actividades le gustaría realizar?

Cultivar o recolectar \_\_\_\_

Ordeñar vacas \_\_\_\_

Regar un huerto \_\_\_\_

Participar de fiestas populares \_\_\_\_

Disfrutar de gastronomía típica \_\_\_\_

Alimentación de animales de granja \_\_\_\_

Vestirse de grajero \_\_\_\_

8. ¿Con cuántas personas suele viajar o salir de turismo?

Solo \_\_\_\_ Con un acompañante \_\_\_\_

Mas de 2 \_\_\_\_ Más de 3 \_\_\_\_

9. ¿Cuánto estaría dispuesto a gastar en un viaje de agroturismo?

\$5 - \$10 \_\_\_\_ \$11 - \$20 \_\_\_\_

\$21 - \$30 \_\_\_\_ Más de \$30 \_\_\_\_

**ANEXO B: LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN**



Secretaria ASODICH



Doctora encargada de valoraciones de personas con discapacidad



Visita al Teniente Político Abogado Francisco Llerena



Visita a la Hacienda Balcashi, Centro de acopio de leche



Hacienda Balcashi



Planta de acopio de leche



Laboratorio de producción





Mirador Santa Ana





Propiedad las Romelias de la Señora Carmen Gonzales, Comunidad de Guazazo



Centro de acopio de leche



Mirador Loma de Piñañay



Punto de Ruta ciclística Quimiag





Cascada el Puelazo

**UNIDAD DE PROCESOS TÉCNICOS Y ANÁLISIS BIBLIOGRÁFICO Y  
DOCUMENTAL**

**REVISIÓN DE NORMAS TÉCNICAS, RESUMEN Y BIBLIOGRAFÍA**

**Fecha de entrega:** 28 / 07 / 2022

<b>INFORMACIÓN DEL AUTOR/A (S)</b>
<b>Nombres – Apellidos:</b> Franco Adolfo Valencia Saá

**INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

**Facultad:** Recursos Naturales

**Carrera:** Turismo

**Título a optar:** Ingeniero en Ecoturismo

**f. Analista de bibliotecas responsable:** Ing. Cristhian Fernando Castillo Ruíz

  
D.B.R.A.I.  
Ing. Cristhian Castillo



1885-DBRA-UTP-2021